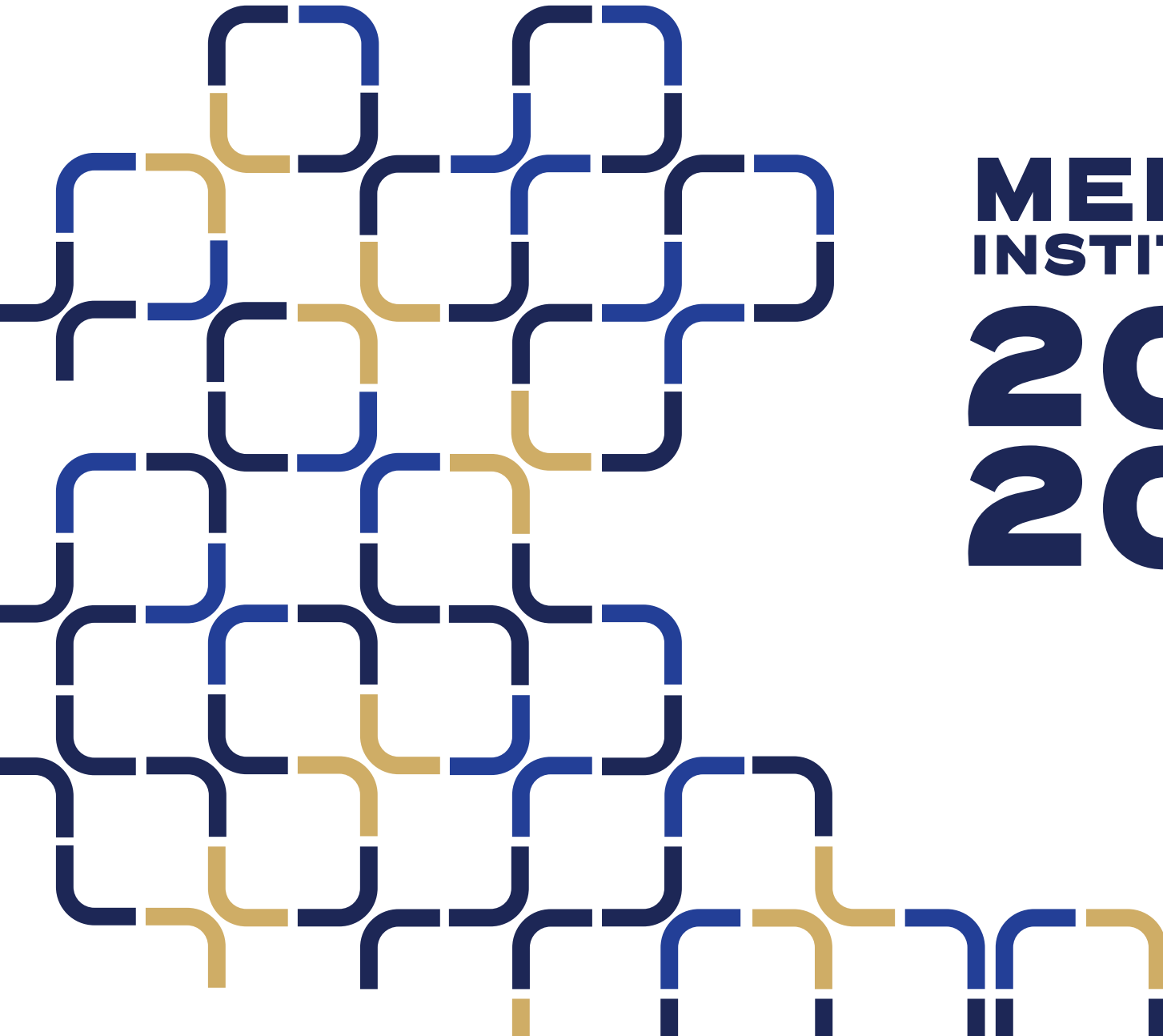




MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y TRANSPORTES

GOBIERNO
DE COSTA RICA



MEMORIA INSTITUCIONAL 2025 2026

ISSN 2215-4701
San José, Costa Rica
MOPT-01-13-11-01-2026

Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT)

San José, Costa Rica

Memoria Institucional 2025- 2026

Elaboración:

Dirección de Relaciones Públicas

© Ministerio de Obras Públicas y Transportes, 2026 Todos los derechos reservados.

Se autoriza la reproducción total o parcial de esta publicación con fines no comerciales, siempre que se cite la fuente. El Ministerio de Obras Públicas y Transportes agradece se remita un ejemplar de cualquier documento elaborado con base en esta publicación.

389
C837m

Costa Rica. Ministerio de Obras Públicas y Transportes. Dirección de Relaciones Públicas.

Memoria Institucional 2025-2026 [recurso electrónico] / -- San José, C.R.: Costa Rica. El Ministerio. La Dirección, 2026.

1 recurso en línea (115 páginas): ilustraciones, [archivo PDF] 34.5 Mb --

ISSN 2215-4701

1. TRANSPORTE. 2. CARRETERAS. 3. PUERTOS. 4. AEROPUERTOS. 5. MOPT. 6. FERROCARRILES. 7. MEMORIA. 8. COSTA RICA. I. COSTA RICA. MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES. DIRECCIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS. II. TÍTULO.

CF: Proceso Gestión de la Información y del Conocimiento, MOPT.



MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y TRANSPORTES

GOBIERNO
DE COSTA RICA

MEMORIA INSTITUCIONAL 2025 2026

MOPT-01-13-11-01-2026
ISSN 2215-4701

CONTENIDO

Palabras del Ministro	5
INFRAESTRUCTURA	6
Consejo Nacional de Vialidad	7
Programa PROERI.....	19
Ministerio de Obras Públicas y Transportes	34
Consejo Nacional de Concesiones	73
TRANSPORTES	75
Consejo de Seguridad Vial	76
Consejo de Transporte Público.....	82
Dirección General de Aviación Civil	84
Ministerio de Obras Públicas y Transportes.....	91
Dirección General de Policía de Tránsito	92
Dirección General de Educación Vial	95
División Marítimo Portuaria	98
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	103
División Administrativa	104
Dirección Financiera	110
Unidad de Planificación Institucional	110
Programas Estratégicos	111
Secretaría Planificación Sectorial	111
Auditoría General.....	113
Contraloría Institucional de Servicios	114

TABLAS

Tabla 1. Proyectos en fase de ejecución	47
Tabla 2. Elaboración de planos constructivos.....	49
Tabla 3. Elaboración de planos de anteproyectos.....	50
Tabla 4. Elaboración de planos constructivos.....	50
Tabla 5. Repuestos para puentes Bailey entregados en el año 2025	52
Tabla 6. Puentes Bailey de 54,86m x 4,20m entregados en el año 2025.....	52
Tabla 7. Puentes Bailey de 54,86m x 4,20m para entregar en el año 2026	52
Tabla 8. Pautas realizadas en 2025	55
Tabla 9. Cantidad de mensajes emitidos en las catorce emisoras de radio por cada mes de pauta	56
Tabla 10. Acompañamiento y seguimiento al modelo MMEC con Gobiernos Locales y ADI/UCADI durante el año 2025	59
Tabla 11. Contrataciones para apoyo a las capacidades e instrumentos de gestión	61
Tabla 12. Avance de obras según ciclo de vida a enero 2026	62
Tabla 13. Estado de paquetes de rehabilitación de caminos a enero de 2026	64
Tabla 14. Estado de paquetes de construcción de estructuras a enero de 2026	66
Tabla 15. Información contratos de puesta a punto mantenimiento mecanizado a enero de 2026.....	67
Tabla 16. Comparativo de resolución de boletas	77
Tabla 17. Inversiones Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quirós gestionadas por CORIPORT S.A.	87
Tabla 18. Nuevas rutas establecidas en 2025	88
Tabla 19. Actualización de reglamentos aeronáuticos	90
Tabla 20. Acciones desarrolladas por la Dirección General de Ingeniería de Tránsito... ..	91
Tabla 21. Gestiones desarrolladas por las Capitanías de Puerto en el periodo 2025	98
Tabla 22. Distribución de contratos de estudio	109
Tabla 23. Documentos e informes emitidos periodo 2025.....	113
Tabla 24. Cuadro resumen total de casos con expediente del año 2025.....	114
Tabla 25. Inconformidades recibidas 2025	114
Tabla 26. Cuadro resumen total de giras de trabajo para evaluar los servicios año 2025	115

PALABRAS DEL MINISTRO

Culminar y poner en servicio obras claves para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía e impulsar el desarrollo nacional ha sido la meta prioritaria de este Ministerio y sus Consejos adscritos durante la presente Administración. Esta memoria detalla las acciones ejecutadas en el periodo comprendido entre mayo de 2025 y mayo de 2026, cumpliendo con nuestro mandato Constitucional de transparencia y rendición de cuentas.

Bajo nuestra gestión, hemos dado un gran impulso a proyectos que por años permanecieron rezagados, logrando que hoy se encuentren en servicio o en etapas finales de entrega.

Estamos muy próximos a lograr un tránsito fluido en la Circunvalación a la altura de los Hatillos (sectores 7-8 y 5-6), donde las obras registran avances importantes. Asimismo, la Ruta Nacional 32 ya cuenta con 104 kilómetros ampliados a cuatro carriles, conectando con mayor eficiencia al Caribe costarricense.

Hemos retomado con éxito la ampliación de 49 kilómetros entre Barranca y Limonal mediante una nueva licitación.

En la Zona Norte, avanzamos con los trabajos en la Punta Sur, de la Ruta Nacional 35 hacia San Carlos.

Además, construimos los intercambios que transformarán el ingreso a Grecia, San Ramón y El Coyol, obras que se integrarán al corredor vial San José-San Ramón, cuya licitación iniciaremos en los próximos meses.

A través del Programa Récord, ejecutamos intervenciones urgentes en puentes y muros con riesgo inminente, destacando las estructuras sobre los ríos Poás, Guacimal y Pacuar. En cuanto a conservación vial, en 2025 superamos nuestras metas al atender 6,233.93 kilómetros de la Red Vial Nacional Asfaltada.

El Segundo Programa de la Red Vial Cantonal finalizó destacándose por el sobrecumplimiento de metas estratégicas y su impacto integral en la modernización de la Red Vial Cantonal en Costa Rica, mediante el fortalecimiento institucional de los gobiernos locales, elaboración de manuales técnicos y la implementación total del Sistema de Gestión de Activos Viales, así como la ejecución eficiente de infraestructura.

Fortalecimos la vigilancia en carretera dotando a la Policía de Tránsito con 28 nuevas motocicletas y 25 nuevos vehículos. También hay 96 nuevos oficiales en carretera, 56 cadetes en la Academia Nacional de Policía y 16 cadetes haciendo su práctica supervisada.

Paralelamente, modernizamos la infraestructura portuaria con nuevos embarcaderos y ampliamos terminales aéreas para sostener el crecimiento turístico del país.

Reafirmamos nuestro compromiso de seguir construyendo la infraestructura que Costa Rica merece.

Ing. Efraím Zeledón Leiva
Ministro de Obras Públicas y
Transportes





CAPÍTULO I

INFRAESTRUCTURA

CONSEJO NACIONAL DE VIALIDAD

AVANZA CONSTRUCCIÓN DE INTERCAMBIOS EN LOS HATILLOS

NUEVO PASO ELEVADO ENTRE HATILLOS 7 Y 8

Con el objetivo de dar fluidez al tránsito sobre la Circunvalación, se construye el nuevo paso elevado y el puente

peatonal entre Hatillo 7 y 8, los cuales avanzan de manera satisfactoria, registrando un 85 % de avance.

La obra contempla la construcción de aproximaciones, aceras, traslado de servicios públicos, drenajes, carriles de aceleración y desaceleración, así como la debida señalización y demarcación. Inversión: ₡5189 millones.

En el puente vehicular se trabaja actualmente en la loza de concreto y

en el relleno de aproximación de los bastiones, mientras que en el puente peatonal metálico se avanza con el montaje de la estructura. De manera paralela, se desarrolla la construcción de un segundo puente peatonal elevado, lo que refleja la coordinación de frentes de obra en distintos componentes del proyecto.

La ejecución simultánea de los trabajos sumado al ritmo sostenido de las obras,

se estima que el proyecto concluya en el primer semestre del año 2026, cumpliendo con los plazos establecidos en el contrato y aportando una solución integral de movilidad para la zona de Hatillos.

CONSTRUCCIÓN DE TÚNEL EN HATILLOS 5 Y 6

Como parte de las mejoras en la RN 39 Circunvalación, se ejecuta en sector de Hatillo 5 y 6 la construcción



Ejecución de obras en para la construcción del túnel en Hatillos 5 y 6

de un túnel o paso deprimido que permitirá eliminar el semáforo de este antiguo cruce, dando fluidez sobre la Circunvalación y conectando vehicularmente Hatillos 2 y 3 con Hatillos 5 y 6 mediante ese paso inferior.

A finales del mes de enero se habilitaron dos carriles por sentido sobre el túnel en construcción en el

sector de Hatillo 5 y 6. La apertura de estos carriles se dio para continuar con trabajos en las marginales, en tubería pluvial y excavaciones adicionales para el túnel. El proyecto ya cuenta con iluminación y su avance es de un 51%.

También, durante el mes de enero, como parte del avance de estas obras, se realizaron los trabajos de

demolición del puente peatonal que se ubicaba sobre Circunvalación, en el cruce entre ambos sectores, para construir una nueva estructura. De manera temporal, se habilitó un paso peatonal debidamente señalizado.

En esta obra se invierten C4.270 millones y según el cronograma de trabajo estará concluida en el segundo semestre del 2026.



Construcción de puente vehicular que enlazará Hatillos 7 y 8

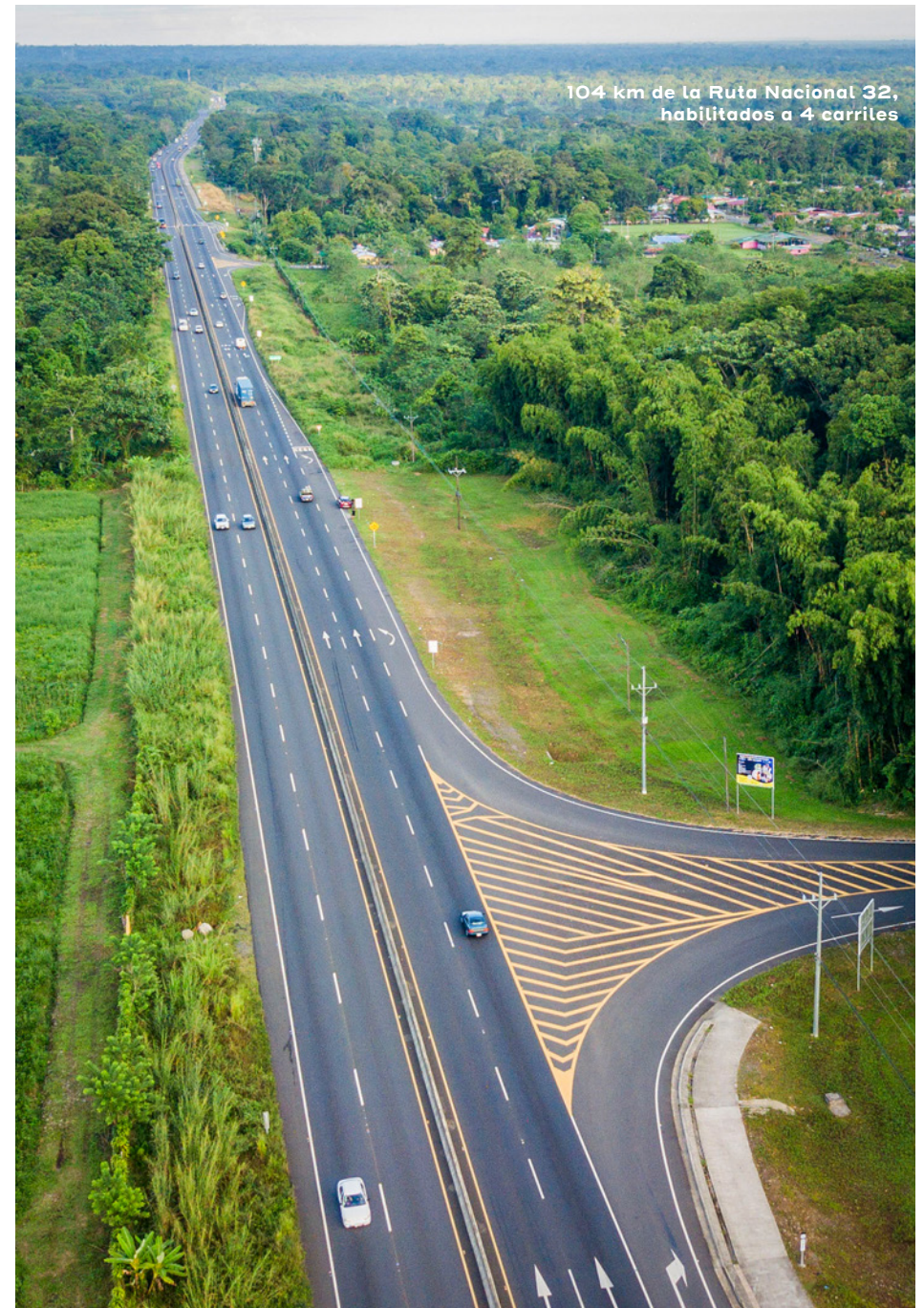
EN SERVICIO 104 KM DE LA RUTA NACIONAL 32

En diciembre anterior se habilitaron los 104 kilómetros de vía a cuatro carriles de la Ruta Nacional 32, entre Río Frío y Limón (intersección con la RN 4).

También se completaron los trabajos de protección ambiental, los 33 puentes vehiculares nuevos, 15 de los 20 puentes peatonales, 2 intercambios y los pasos de fauna aéreos, entre otras obras. Actualmente se ejecutan otras labores como cordón y caño, drenajes, barreras tipo New Jersey, entre otros.

En esta obra se invirtieron \$465 millones, de los cuales \$396 provienen de un empréstito con el Banco Eximbank de China y los restantes \$69 de una contrapartida del gobierno costarricense.

Como parte de las mejoras en esta vía, el MOPT en coordinación con el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), avanzan en los trabajos que permitirán dotar de Internet y alumbrado público a lo largo de 26 kilómetros de la ruta, en la zona montañosa, desde la salida del túnel Zurquí (sentido San José a Limón) hasta el sector del teleférico. Inversión: €7.500 millones.



Paso elevado de Santa Clara en Guápiles



APROBADA LEY QUE FINANCIÓ OBRAS DEL CORREDOR VIAL SAN JOSÉ–SAN RAMÓN

El “Proyecto de Ampliación y Mejoramiento del Corredor Vial San José–San Ramón y Radial Río Segundo” fue oficializado en noviembre de 2024, tras la aprobación, por parte del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), del financiamiento por USD\$600 millones y la OPEC FUND por USD\$170 millones para un total de USD\$770 millones.

Tras la aprobación por parte de los diputados y la firma del Presidente de la República a la Ley de Préstamo, en abril pasado, se puso fin a una espera de más de 30 años para una solución definitiva en esta ruta, como medida responsable con las finanzas públicas, al combinar la administración pública del proyecto con servicios privados para el diseño, construcción, operación y mantenimiento de la vía.

El financiamiento asegurado para concretar este corredor vial permitirá la intervención de obras esenciales a lo largo de 55,6 kilómetros, incluyendo la ampliación de las autopistas General Cañas y Bernardo Soto, así como la construcción de una nueva radial de 4,45 km entre Río Segundo de Alajuela y Belén.

El proyecto integral San José–San Ramón, se organiza en seis tramos principales:

- **Tramo 1:** Sabana – Hospital México
- **Tramo 2:** Hospital México – Puente Peatonal Real Cariari

- **Tramo 3:** Paso Peatonal Real Cariari – Aeropuerto
- **Tramo 4:** Aeropuerto – Manolos
- **Tramo 5:** Manolos – Naranjo
- **Tramo 6:** Naranjo – San Ramón

El diseño y construcción de dichos tramos se llevará a cabo mediante una contratación internacional, estructurada en dos líneas (o lotes) de contratación.

La primera línea comprenderá los tramos correspondientes a la Autopista General Cañas (Tramos 1, 2 y 3), mientras que la segunda línea agrupará los tramos de la Autopista Bernardo Soto, incluyendo la Radial Río Segundo (Tramos 4, 5 y 6). Cada línea de contratación tendrá un monto estimado individual en el orden de US\$350 a US\$370 millones.

A lo largo de estos tramos se contempla la construcción y mejora de 21 intercambios como Circunvalación – Juan Pablo II, Cariari, Aeropuerto Internacional Juan Santamaría, San Antonio, Río Grande, entre otros. Además de la construcción de 20 pasos peatonales, 25 puentes vehiculares, 2 puentes ferroviarios, la rehabilitación de 7 puentes existentes, 18 pasos de fauna, 110 bahías para autobús, entre otras obras.

El proyecto impacta directamente tres de las provincias con mayor desarrollo económico en el país como lo son San José, Heredia y Alajuela, las cuales, en conjunto, concentran una gran parte de la población costarricense, por lo que se estima que alrededor de 582,000 personas serán beneficiadas, así como unos 170,000

usuarios que transitan por esta ruta diariamente.

El proyecto incluye además los Intercambios de Occidente (Grecia, Naranjo, San Ramón y Coyol), iniciativas de infraestructura vial que se abordarán en el apartado del Programa de Infraestructura Vial y Promoción de Asociaciones Público–Privadas (PIV–APP).

En cuanto a la gestión vial del corredor que se realiza en paralelo a la aprobación de los contratos de préstamo, el proyecto cuenta con avances importantes en las actividades de expropiaciones. Para ello, se contrató una firma de apoyo a la Unidad Ejecutora y al DABI con el fin de minimizar los plazos.

Asimismo, se trabajará en la coordinación para la relocalización de servicios públicos, proceso que se encuentra finalizando su gestión administrativa (convenios marco y específicos). El costo de esta actividad se encuentra incluido dentro del financiamiento con el BCIE y la OPEC.

De igual forma, se trabaja en los reasentamientos humanos de asentamientos informales identificados, labor que se realiza en conjunto con el Ministerio de Vivienda a fin de buscar soluciones para las familias.

HABILITADO NUEVO PUEBLO EN POÁS DE ALAJUELA

En diciembre de 2025, entró en funcionamiento el nuevo puente sobre el río Poás, en Poás de Alajuela, en la Ruta Nacional 107, en el que se invirtieron C1.232 millones.

La obra sustituyó un puente modular instalado hace 12 años, por una nueva estructura de 45 metros de largo a dos carriles, con acera peatonal a ambos lados y baldosas podotáctiles, para personas con discapacidades visuales.

Además, cuenta con barreras de concreto, tipo New Jersey, para mantener separado el flujo automotor del peatonal y reducir, así, riesgos de atropellos.

La obra dispone de baranda peatonal y otra especial, de unos 3 metros de alto, para reducir riesgos de caídas de personas. Un muro de contención en el acceso Norte forma parte de la lista de mejoras.



CONSTRUCCIÓN DE PUENTE SOBRE EL RÍO GUACIMAL

En diciembre pasado inició la construcción del nuevo puente sobre Río Guacimal en la Ruta Nacional 606 que conecta Monteverde con carretera Interamericana Norte, Puntarenas.

La nueva estructura de concreto de 35 metros de longitud contará con dos carriles de circulación, uno por sentido. El proyecto incluye la construcción de las aproximaciones al puente, así como la demarcación horizontal y la vertical.

El plazo constructivo es de 200 días efectivos, unos nueve meses, tiempo en el que, el tránsito en ese punto, utilizará el puente modular instalado de manera provisional.

En esta obra se invierten cerca de 730 millones.





Puente modular colocado sobre el río Caño Negro

NUEVO PUENTE SOBRE EL RÍO CAÑO NEGRO QUE CONECTA LA FORTUNA CON MONTEVERDE

Tras 50 años de espera La Fortuna de San Carlos y Monteverde quedaron debidamente comunicados a finales del mes de abril, cuando se dio la puesta en servicio del nuevo puente sobre el río Caño Negro.

Esta estructura representa un gran cambio de vida de las comunidades, pues antes los lugareños debían atravesar el río con los peligros que esto conllevaba, principalmente

durante la época de invierno, además de la reducción en los tiempos de traslado.

Este puente representa, además, una oportunidad de desarrollo para estos dos polos turísticos, pues los tiempos de conexión entre Monteverde y La Fortuna se redujeron dos horas, aproximadamente.

DETALLE DE LA OBRA

En esta obra el MOPT/ CONAVI trabajaron de manera conjunta con las Asociaciones de Desarrollo de la zona.

El MOPT aportó los diseños, así como las dos estructuras metálicas tipo Bailey que en conjunto miden 112 metros de longitud, mientras que las Asociaciones de Desarrollo se encargaron de la contratación del lanzado de los puentes y estudios geológicos.

La estructura también cuenta con un bastión a cada margen del río y una pila intermedia de concreto que les da soporte a los puentes.

En estos trabajos se invirtieron cerca de €900 millones de los cuales €500 corresponden al costo de los puentes

y poco más de €350 millones al armado de los mismos.

La Fortuna, El Castillo, Monteverde, Tilarán y alrededores son algunas de las comunidades beneficiadas de manera directa con esta obra.



EN SERVICIO NUEVO PUENTE SOBRE EL RÍO PACUAR

En marzo se completaron las obras del nuevo puente sobre el río Pacuar, en La Palma de Pérez Zeledón, RN 243, entre Dominical y San Isidro de El General.

Este proyecto favorece el tránsito hacia el Pacífico Sur (Uvita, Dominical, etc.) o Quepos, en el Pacífico Central, desde San Isidro.

El nuevo paso tiene un valor de C1.754 millones, tiene una longitud de 60 metros y posee una acera de 1.2 metros de ancho.

Asimismo, la obra contempló la intervención de las aproximaciones, unos 100 metros a cada lado del puente, en los que se realizaron labores en los drenajes, demarcación y seguridad vial en general.



La atención de la Red Vial Nacional Asfaltada tiene un impacto directo en el desarrollo nacional

6.234 KILÓMETROS CONSERVADOS DE LA RED VIAL NACIONAL ASFALTADA

Aunque el CONAVI se había establecido una meta conservadora de atención de 4.297 kilómetros para el año 2025, la ejecución de acciones estratégicas permitió superar ampliamente las expectativas.

Estas acciones incluyeron la rehabilitación de rutas nacionales prioritarias (No. 218, No. 202 y No. 147), construcción de muros de gaviones en tramos críticos, mantenimiento de drenajes, mejora de puentes, mejoramientos puntuales e instalación de puentes modulares.

Como resultado, se atendieron un total de 6.234 kilómetros, lo que representa un cumplimiento del

145,08% de la meta prevista. Este logro tiene un impacto directo en el desarrollo nacional, garantizando la continuidad de las actividades productivas y fortaleciendo la seguridad y operatividad de la infraestructura vial del país.

Algunas de las obras ejecutadas son:

- En el sector de Purisil en Orosi de Paraiso de Cartago, se invirtieron
- En las rutas nacionales 901,902 y 903, en Nandayure, se invirtieron

€452 millones en una serie de mejoras para la Ruta Nacional 408, entre las que destacan la colocación de cinco pasos de alcantarilla, cunetas revestidas para la adecuada canalización de las aguas y la ampliación de la superficie de ruedo en el sector de Río Macho.

€181 millones en la atención de 69 km de caminos bajo la modalidad de bacheo de urgencia, para recuperar la transitabilidad.

- En el sector del Juan Pablo II hacia el cruce de la Fábrica Pozuelo, se construyó un nuevo carril de circulación que permite conectar de una manera más ágil con La Uruca. En estos trabajos se invirtieron €617 millones.

Se colocó tubería de pluvial (agua llovida) a lo largo de 350 metros, con un diámetro de 1.5 metros, lo que mejorará la capacidad hidráulica de recolección de agua, mejorando la vida útil de la base y superficie de ruedo de la carretera.

- Otra área intervenida fue el sector de Barreal de Heredia en el cruce de la Gasolinera Uno y el conector Barreal- General Cañas, donde se desarrollaron una serie de mejoras entre las que destaca la implementación de un nuevo giro derecho que permite tener un mayor dinamismo desde Barreal y hacia el Conservatorio Castella.

Además, se dio la construcción de aceras, estabilización de taludes, traslado de postería de alumbrado público, la construcción de un muro cerca del puente, mejoras y construcción de sistemas de drenaje. En esos trabajos se invirtieron €650 millones.

- Otro sector intervenido, es el tramo entre Birmania y Santa Cecilia, sobre la RN 4 donde se trabaja en el mejoramiento de 20 kilómetros de vía.



Trabajos en las inmediaciones del puente Juan Pablo II, Uruca

Los trabajos consisten en nivelar la vía y trabajar los espaldones, colocar base y agregar cemento para mejorar la resistencia, además de la colocación de un tratamiento superficial.

También se construyen cunetas para la adecuada canalización del agua llovida y prolongar la vida útil de las obras. En este proyecto se invierten C2.861 millones, provenientes del CONAVI.

- En la capital se rehabilitaron varios puntos, entre ellos el tramo entre Betania y El Cristo en Sabanilla en la RN 202.

Los trabajos consistieron en el retiro de la carpeta asfáltica mediante perfilado, para la colocación de una nueva que genere mayor comodidad y seguridad a los usuarios, así

como evitar daños prematuros de la base de la carretera. En estos trabajos se invirtieron C452 millones.

- JAPDEVA y CONAVI intervinieron la RN 240, una importante vía de acceso a Moín por la que se moviliza un alto flujo de camiones pesados que transportan las importaciones y exportaciones costarricenses. En estos trabajos se invirtieron C3.582.675.416,47.
- En la Zona Norte se dio en la construcción de una rotonda y la ampliación del cruce de Muelle de San Carlos, para mejorar la circulación en este sector en el que confluyen las Rutas Nacionales 4 y 35.

Esta obra impactará a los visitantes y a los vecinos de Muelle, El Tanque y Vuelta de Kooper,

gracias a una inversión por el orden de los C1.000 millones.

- En el cruce de Huacas se desarrollaron una serie de mejoras para la circulación de quienes se desplazan entre Villareal y Brasilito.

Estos son parte de los trabajos que se ejecutan en la intersección de las rutas nacionales 155 y 180, en Santa Cruz de Guanacaste, a los que se suman la ampliación del carril que permite el movimiento Belén-Brasilito. La inversión de estas obras asciende a los C500 millones.
- En la Costanera Sur se ejecutaron trabajos de conservación a lo largo de 51,2 km desde el cruce de Barú en Dominical-Uvita y hasta Barrio El Mango-Palmar Norte.

En estos trabajos se invierten C7.300 millones, provenientes de la Ley de Desarrollo y Competitividad de la Infraestructura Vial N°10584, conocida como Fondo de Avalés.

- En Turrialba se dio la inversión de C734 millones para mejorar las condiciones de la RN 415 a lo largo de 3.9 kilómetros entre la escuela El Azul y el centro del cantón.
- A finales del mes de enero el CONAVI inició el lanzamiento de un puente modular sobre la quebrada Tigre en Poás de Alajuela, pues la antigua estructura presentaba un importante deterioro. La ruta 120 es clave para acceder a distintos sectores del Parque Nacional Volcán Poás, entre otros puntos de la zona.



Obras en proyecto Birmania - Santa Cecilia



Construcción de muro en La Alegría de Siquirres

PROGRAMA PROERI

El Programa de Emergencia para la Reconstrucción Integral y Resiliente de Infraestructura (PROERI), financiado íntegramente por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) bajo el contrato de préstamo N° 2317, tiene como unidad ejecutora al Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI).

Su propósito es atender obras de riesgo inminente en las siete provincias de Costa Rica, reconstruyendo de manera resiliente y sostenible infraestructura vial afectada por fenómenos meteorológicos como la Tormenta Tropical Bonnie, la Zona de Convergencia Intertropical del Pacífico y el Huracán Julia.

El programa busca mejorar la movilidad, accesibilidad y seguridad

vial, reduciendo tiempos y costos de transporte, así como gastos de operación y mantenimiento vehicular. Con ello se pretende favorecer el comercio nacional e internacional, fortaleciendo la infraestructura económica y social del país.

Al primer cuatrimestre de 2026 se tenían 81 obras en ejecución en sus distintas etapas (estudios, diseño y construcción) y cuatro más

finalizadas, entre las que destacan las siguientes:

OBRAS FINALIZADAS

MURO EN LA ALEGRÍA DE SIQUIRRES

480 metros de longitud, 2.600 personas beneficiadas y ¢274 millones de inversión. Además, se construyeron aceras y otras obras de seguridad vial.



MUROS EN LA RN 36

Se construyeron dos muros en los sectores de Cataratas Norte (km 57+044) y Cataratas Sur (km 57+144), Talamanca para solucionar la inestabilidad de taludes y poder restablecer el paso.

OBRAS EN CARRETERA LA TABLA (RN 745)

La comunidad de La Tabla, en el cantón de Río Cuarto, cuenta ahora con una nueva infraestructura vial que mejora significativamente la seguridad, movilidad y la gestión de aguas sobre la Ruta Nacional 745, que conecta con la RN 4 y con distintas

comunidades de la Zona Norte del país.

Se trata de la construcción de una alcantarilla de cuadro de 3 metros de ancho por 2.5 metros de alto, con una longitud total de 15 metros, apoyada sobre una losa de concreto de 20 centímetros de espesor.

Esta obra beneficia directamente a más de 25,000 personas que transitan por la zona.

Entre las mejoras más relevantes respecto a la estructura anterior, destaca la mayor capacidad hidráulica de la nueva alcantarilla, lo que permitirá evitar inundaciones sobre la



Obras en La Tabla RN 745, Río Cuarto

vía, un problema que históricamente afectaba el tránsito en ese punto.

Entre las obras de protección hidráulica realizadas se encuentra la construcción de aletas de entrada y salida, así como un quiebra gradiente diseñado para disminuir la velocidad y el caudal de salida del agua. Además, los taludes fueron revestidos con concreto ciclópeo, lo que permite

proteger el terreno y prevenir procesos de erosión.

En materia de seguridad vial y accesibilidad, el proyecto incluyó un mejoramiento integral de la vía y sus accesos. Se realizaron los rellenos de aproximación y se pavimentó completamente el sector, incorporando cordón y caño.

Asimismo, se instalaron barreras vehiculares laterales en ambos lados de la estructura, se ejecutó la demarcación horizontal y vertical correspondiente y se construyó una acera de 1,20 metros de ancho, garantizando el paso seguro para peatones.

Esta obra fortalece la conectividad de la Ruta Nacional 4, una carretera estratégica para la movilidad,

el transporte de mercancías y el desarrollo de las comunidades de la región.

En este proyecto se invirtieron \$312,339.



Reconstrucción del puente sobre el río María Aguilar

OBRAS EN CONSTRUCCIÓN

RECONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO MARÍA AGUILAR, RN 39-CIRCUNVALACIÓN

En julio de 2025, MOPT-CONAVI arrancaron las labores de demolición y reconstrucción del puente vehicular de 8 carriles existente sobre el río María Aguilar, en la Ruta Nacional 39, conocida como Circunvalación.

En un total de 240 metros de vía se sustituye la estructura actual,

se intervienen los accesos de aproximación, se construirán aceras y finalmente se demarcará horizontal y verticalmente la zona intervenida.

Los trabajos, divididos en cuatro fases, iniciaron con la intervención de los dos carriles de la rampa norte del puente, que conduce a la rotonda de la Y Griega, mismos que fueron habilitados en noviembre pasado.

Durante el primer cuatrimestre de este año, se completó la intervención de la

Fase II que contempló los dos carriles del tronco central de Circunvalación que operan sentido Zapote-Hatillos.

Actualmente se trabaja en las fases III y IV que abarcan la reconstrucción de los carriles Oeste-Este, así como los dos carriles del sector sur del puente, es decir los que funcionan como salida de la rotonda de la “Y Griega”.

Al mes de abril, el proyecto registraba un 70% de avance, es importante destacar que se ha procurado el paso

vehicular en todo momento en este sector, con el fin de afectar lo menos posible a los usuarios que transitan por esa ruta, estimados en 90.000 vehículos diarios.

La duración total de los trabajos es de 380 días (poco más de un año) y cuentan con recursos por \$4.657.297,54, provenientes del Programa de Emergencia para la Reconstrucción Integral y Resiliente de Infraestructura (PROERI), financiados por el BCIE.

PUENTE SOBRE EL RÍO TÁRCOLES

También se avanza con la rehabilitación del puente sobre el río Tárcoles. Esta obra alcanzó un 83% de avance al mes de abril.

Los trabajos contemplan el reforzamiento de los cimientos y la subestructura, además de las pilas, bastiones y viga cajón.

A mediados del mes de abril se completó la impermeabilización y nivelación de la losa, así como el asfaltado de ambos carriles del puente.

En estos trabajos, que permitirán aumentar la estabilidad y prolongar la vida útil de este importante puente, se invierten \$ 6.731.092.03.



Obras de rehabilitación del puente sobre el río Tárcoles, RN 34



Ejecución de labores en puente sobre río Grande de Térraba

PUENTE SOBRE EL RÍO GRANDE DE TÉRRABA

La primera fase de los trabajos de rehabilitación del puente sobre el río Grande de Térraba, ubicado en Palmar Norte, cantón de Osa, Puntarenas, alcanzaron un 42% de avance.

La primera fase de este proyecto incluye trabajos de limpieza en todas las pilas del puente, construcción

de protecciones en el bastión No.1, el sellado de grietas y la remoción del asfalto viejo para determinar de manera más precisa el estado de deterioro del puente y trabajar en su rehabilitación.

En esta primera fase también se intervendrán las juntas que estén dañadas, se realizarán reparaciones en el tablero, construcción de aceras en los accesos, entre otras labores

necesarias. Se estima que esta primera fase concluya en el mes de junio próximo.

A partir de julio arrancará la segunda fase, que contempla el reforzamiento estructural del puente (subestructura y superestructura), con el fin de que cumpla con las exigencias actuales en cuanto a cargas vehiculares y criterios sísmicos establecidos en la normativa de diseño de puentes.

En esta segunda fase, además de todo el reforzamiento estructural, también se intervendrán las cerchas con labores de limpieza y pintura, mejoras en la iluminación, para complementar así toda la intervención.

Este proyecto cuenta con recursos por \$10,380,216.34.



CONSTRUCCIÓN DE MUROS, SECTOR DE CALETAS (RN 34)

En la Ruta Nacional 34 (Costanera Sur) se construyen 13 muros de contención a la altura de Caletas. Las obras dieron inicio en enero de 2026 y se tiene previsto que finalicen en enero del próximo año.

Con estos trabajos se busca mejorar la seguridad vial de la Ruta Nacional 34, interviniendo los puntos que representan mayor riesgo de inestabilidad de taludes, principalmente en época lluviosa.

Las obras registraban al mes de abril un 57% de avance global

(incorporando las etapas de estudios de ingeniería, diseños detallados y trámite de permisos) y un 20% de avance de construcción. La inversión para esta intervención asciende a \$16,089,038.30.

PUENTE SOBRE RÍO SONCOYO

En este punto se realizan las perforaciones para la hincada de pilotes de la nueva estructura ubicada en Santa Cruz de Guanacaste, esto luego de un proceso de rediseño aplicado a la obra con el fin de fortalecer la resistencia de los cimientos para garantizar la seguridad y durabilidad del nuevo puente.

Como parte de las primeras tareas ejecutadas se completó la demolición de la estructura vieja, se avanzó en labores de limpieza y en la prefabricación de los pilotes para hincar en la base de la estructura.

El tránsito vehicular por el sector se mantiene habilitado gracias a la conformación de un paso provisional.

El proyecto abarca la construcción de un puente de 30 metros de longitud y 13 metros de ancho, con dos carriles de 3,60 metros cada uno.

Contará con pasarelas peatonales a ambos lados en la sección del puente y, en uno de ellos, una ciclovia. Estos espacios estarán protegidos con barandas peatonales tipo "MZ", aumentando la seguridad vial de quienes utilicen ese paso.

Asimismo, se intervendrán cerca de 500 metros de carretera en las aproximaciones al puente con una nueva estructura de pavimento, en dos carriles de 3,60 metros, espaldones de 1 metro, sistemas de manejo pluvial, entre otras obras complementarias.

La obra cuenta con recursos por cl.461.365.035,2.



Trabajos de excavación, puente sobre río Soncoyo en Guanacaste



Puente sobre el río Barranca en RN 1

PUENTE SOBRE EL RÍO BARRANCA EN RN 1 EN EL SECTOR DE OROTINA

En septiembre pasado iniciaron las obras del nuevo puente sobre el Río Barranca, en la RN 1, bajo la modalidad de estudios, diseño y construcción.

Los trabajos consisten en la sustitución de la vieja estructura, que se encuentra en riesgo inminente, por un puente totalmente nuevo de 121.5 metros de longitud a dos carriles (uno por sentido) y aceras peatonales a ambos lados.

Se estima que esta obra beneficiará de manera directa a más de 30 mil usuarios y de manera indirecta a otras 141 mil personas.

Es importante indicar que la circulación por esta importante vía no se interrumpe, pues el puente actual

continúa en servicio mientras se construye el nuevo paso. Una vez listo se demolerá la vieja estructura.

La inversión en el nuevo puente es de €2.471.066.700 provenientes del empréstito con el BCIE.

Zona montañosa de la Ruta Nacional 32



DESARROLLO DE ESTUDIOS AVANZADOS EN RN 32

En la RN 32, durante el año 2025, se ejecutaron estudios topográficos por medio de la tecnología LiDAR, específicamente en el tramo comprendido entre el túnel Zurquí y río

Sucio, abarcando 24 km de longitud y 500 m de ancho.

Al mes de abril se desarrollaba una campaña extensa y detallada de investigación geotécnica, geológica, hidrológica e hidráulica a lo largo de todo este tramo y se elaboran

los anteproyectos de diseño de obras de estabilización y los diseños detallados de obras de drenaje. Se tiene programado contar con estos entregables en el tercer trimestre del 2026.

Adicionalmente, en las próximas semanas se tiene previsto publicar una licitación para ejecutar la construcción de obras de estabilización en los kilómetros 28 y 39 de la Ruta Nacional 32, a partir de anteproyectos ejecutados por firmas consultoras especialistas.

PUENTES SOBRE RÍO GRANDE DE OROSI

Las nuevas estructuras se localizan en las localidades de Tapantí y Palomo, en Paraíso de Cartago, sobre el río Grande de Orosi y su etapa constructiva dio inicio en el mes de abril del 2026.

Los puentes serán nuevos, a dos carriles, ampliando su capacidad respecto a los anteriores. Además, contarán con acera peatonal y se intervendrán los accesos.

Se estima que la construcción de ambas estructuras beneficiará a más de 76 mil personas que residen en la zona, así como a personas usuarias en general.

La inversión estimada es de \$4,192,500.13 para el puente en Tapantí y \$4,908,392.87 para el de la localidad de Palomo.





REHABILITACIÓN DE LOS PUEBLES SUCIO (RN 32) Y CHIRRIPÓ (RN 4)

En el mes de abril iniciaron las intervenciones en los puentes sobre el río Sucio ubicado en la Ruta Nacional 32 y sobre el puente Chirripó, en la Ruta Nacional 4, cerca del cruce de Río Frío.

Durante estas primeras semanas se realizarán labores preparatorias

en ambos puntos, relacionadas con la limpieza de las estructuras y sus alrededores, esto con el fin de asegurar los espacios y accesos para los equipos de trabajo.

Las obras en ambos puentes contemplan la rehabilitación de pilas, reforzamiento de losas, restitución de taludes, mantenimiento en apoyos y en la carpeta asfáltica. Además del

mejoramiento de barandas, juntas, y otros elementos complementarios.

Estas intervenciones permitirán mejorar las condiciones estructurales de los puentes, extender su vida útil y fortalecer las condiciones de seguridad vial y movilidad peatonal en la zona.

En la rehabilitación del puente sobre el Río Chirripó se invertirán

\$2,898,999.17 y en las obras sobre el Río Sucio \$2,406,486.08, recursos provenientes del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

Se estima que la ejecución de estas obras esté finalizada en setiembre del 2026.

EN EJECUCIÓN OBRAS EN SECTOR CONOCIDO COMO LA CAPORAL RN 250

En abril iniciaron las distintas intervenciones viales a lo largo de 1.650 metros de la Ruta Nacional 250, entre Aguas Zarcas y Los Chiles, específicamente en el sector conocido como La Caporal.

En este grupo de obras se invertirán \$7.376.095 y se incluye la intervención de los cruces sobre los ríos y quebradas, así como la sustitución y reconstrucción de alcantarillas.

Además, se desarrollará una sección vial con tres carriles de circulación: uno en cada sentido y un carril adicional exclusivo de ascenso hacia Agua Zarcas, también se contempla la construcción de aceras para una movilidad más segura e inclusiva.

Entre las obras iniciadas destacan los trabajos pluviales en la quebrada cercana a la Empresa Mamirmi (cerca de Los Chiles) y labores para el tercer carril en el sector conocido como Y Griega (cerca de Aguas Zarcas).

Con este proyecto se busca mejorar el flujo de aguas, prevenir afectaciones por lluvias y fortalecer la seguridad vial de la zona.



Sector La Caporal en Ruta Nacional 250



Durante la intervención de los puentes, se aplican desvíos para facilitar el flujo vehicular

CONSTRUCCIÓN DE PUENTES EN REGIÓN CHOROTEGA

Durante el mes de abril arrancó el proceso constructivo de cuatro puentes ubicados en distintos cantones de la Región Chorotega. Se trata de las estructuras: Las Haciendas que funciona como límite entre los cantones de Upala y La Cruz, Tenorio en Cañas, Gallina y Carrizal en Carrillo, Guanacaste.

Los cuatro puentes serán reconstruidos, acorde a la normativa sísmica vigente y a los estándares actuales de carga vehicular, esto con el fin de garantizar condiciones óptimas de seguridad y desempeño ante las demandas actuales del tránsito y futuros riesgos naturales.

En el caso de los puentes Las Haciendas y Tenorio su reconstrucción incluye la ampliación de la calzada permitiendo pasar de uno a dos carriles de circulación (uno por sentido).

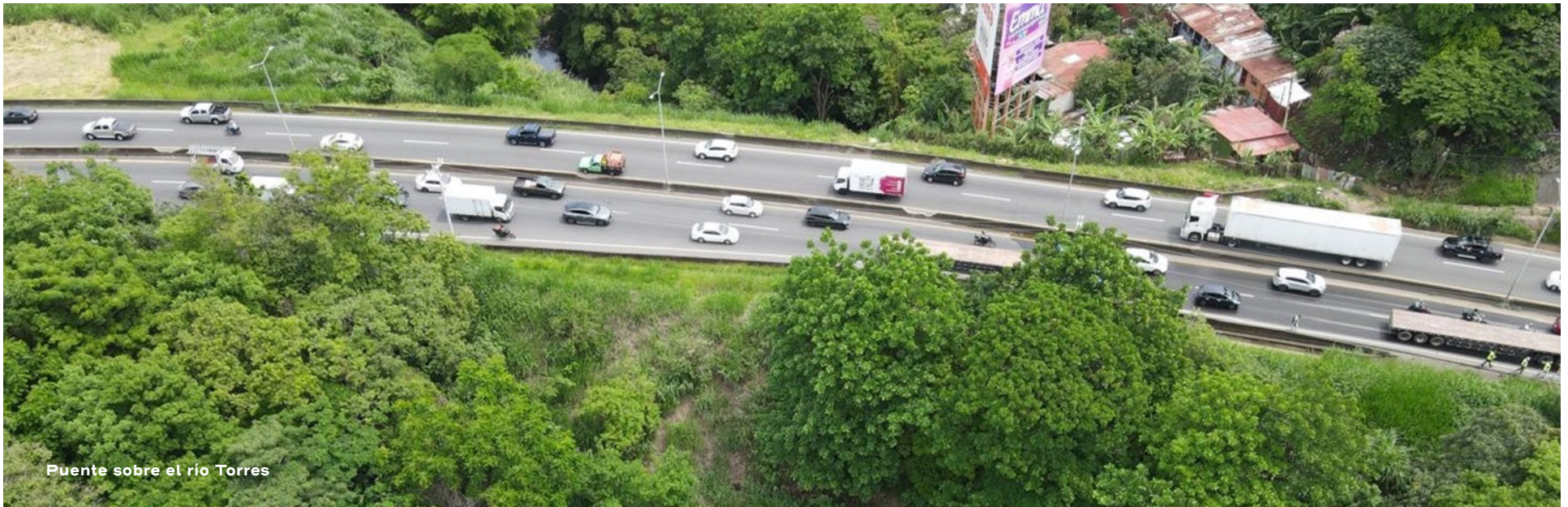
Los nuevos puentes contarán también con aceras peatonales, barreras de protección vehicular, mejoras en los accesos y en señalización vial, con el fin de mejorar la seguridad de peatones y conductores. También se realizarán obras de protección hidráulica para aumentar la resiliencia de la infraestructura ante futuras crecidas del río.

Se estima que la construcción de las nuevas estructuras de los puentes de Carrizal y Gallina, beneficiará a

unas 20.501 personas y se invertirán \$1,211,480.81 en cada puente.

Por su parte el proyecto del puente Las Haciendas impactará positivamente a unas 60.555 personas y la inversión es de \$2,091,289.43.

Finalmente, se invertirán \$3.630.038,38 en el puente Tenorio que beneficiará a 37.154 personas. Los recursos de estas obras provienen del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).



Puente sobre el río Torres

OBRAS POR INICIAR

Se estima que durante el 2026 se dará inicio a la labor constructiva de 50 obras más, como parte del PROERI. Entre las que destacan 13 obras en carreteras y 37 puentes distribuidos en todas las provincias del país. Entre los proyectos por iniciar se encuentran:

PUENTE SOBRE EL RÍO CORONADO EN OSA, RN 34

El proyecto para construir un nuevo puente sobre el río Colorado en la Ruta Nacional 34, Costanera Sur, ya se encuentra en la fase final de diseño.

Se trata de una estructura totalmente nueva de 60 metros de longitud que sustituirá el puente modular colocado en sitio, luego de que el puente original colapsara.

La estructura permitirá restaurar el flujo a dos carriles, en ese punto de la Costanera Sur, una de principales vías para viajar entre el Gran Área Metropolitana y la Zona Sur (Osa, Golfito, Corredores y la frontera con Panamá), conexión que además permite acceder a destinos como Dominical, Uvita, Bahía Ballena y la Península de Osa, zonas de alto valor turístico para el país, beneficiando a unas 44.057 personas, apropiadamente.

La inversión en esta obra se estima en \$2.5 millones provenientes del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y su fase de construcción tiene un plazo de 240 días.

PUENTE SOBRE RÍO MARÍA AGUILAR, CANTÓN DE CURRIDABAT

Se trabajará en la reconstrucción del puente de aproximadamente 21 m de longitud x 25 m de ancho, cambio de barandas existentes, aumento de ancho de los carriles y aceras peatonales a ambos lados de la vía.

Inversión: \$2,200,380.00 y más de 100 mil beneficiarios. Se proyecta su inicio para junio de 2026.

PUENTE SOBRE EL RÍO SALITRAL Y PUENTE SOBRE EL RÍO CIRUELAS, RN27

Se intervendrán los puentes sobre los ríos Salitral y río Ciruelas, ambos ubicados sobre la Ruta Nacional 27.

Actualmente, se trabaja en las gestiones previas a las labores constructivas en sitio, además del

trámite de permisos ambientales y la construcción de elementos prefabricados en planta. La inversión en el puente sobre el río Salitral será de \$ 8,955,664.54, mientras que en el Ciruelas alcanza los \$ 7,039,018.85.

PUENTE SOBRE EL RÍO TORRES (RN 39)

La estructura actual será reemplazada por una nueva, es un proyecto similar al que se ejecuta sobre el puente María Aguilar, también en la RN 39.

El proyecto busca mejorar la seguridad estructural, aumentar la resiliencia ante eventos climáticos y garantizar la continuidad del tránsito en Circunvalación al sustituir una estructura que presenta riesgo o deterioro.

La inversión en esta obra será de \$11,197,092.58.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y PROMOCIÓN DE ASOCIACIONES PÚBLICO-PRIVADAS (PIV-APP)

El 18 de marzo de 2020 se celebró el Contrato de Préstamo entre la República de Costa Rica y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en el marco del Convenio de Cooperación

para el Financiamiento de Proyectos de Inversión que habilita la Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP) CR-00005, para el financiamiento del Programa de Infraestructura Vial y Movilidad Urbana.

El Programa incluye obras de rehabilitación, reconstrucción y ampliación de carreteras de la Red Vial Nacional que contribuyen a la integración permanente de los sectores productivos hacia los mercados internos y de exportación;

también de la población para facilitar el acceso a servicios sociales, las cuales tienen potencial de implementación del modelo de Asociación Público-Privada para su operación y mantenimiento.

EN SERVICIO INTERCAMBIOS DE TARAS Y LA LIMA

En el marco de este programa, se ejecutaron diversas intervenciones dentro del proyecto Taras - La Lima, avanzando progresivamente conforme

se completaron las estructuras principales.

La habilitación de estas obras se realizó de manera escalonada, los pasos elevados Lima 1 y Lima 2 iniciaron su operación simultáneamente en marzo de 2025, completando así la apertura funcional de los elementos esenciales del corredor Taras-La Lima. Esta entrada en operación ha contribuido significativamente a la mejora de la movilidad y a la reducción de la congestión, alineándose con los objetivos del Programa.



Intercambio de la Lima durante su proceso constructivo

En diciembre anterior se pusieron en servicio la rotonda del paso a desnivel de Taras y las rotondas a nivel del intercambio de La Lima, lo que permite que los conductores puedan trasladarse por todas las áreas del proyecto.

El funcionamiento de la rotonda del paso a desnivel de Taras, incluye la conexión de la rotonda con Taras, la salida del Guarco hacia San José, el ingreso de San José a Taras, la

entrada de Cartago a Taras y salida de Taras hacia Cartago.

El funcionamiento de las rotondas a nivel del intercambio de La Lima, incluyen la conexión de las rotondas con la salida hacia San José, la salida de San José hacia la rotonda de la Zona Franca, salida de Cartago hacia la rotonda de la Lima.

A la fecha, continúan ejecutándose las obras menores como pasarelas

peatonales, reubicación e instalación del sistema de iluminación, la construcción de aceras, accesos a comercios, cordón y caño, entre otras, cuya finalización se proyecta para el primer semestre de 2026.

La inversión realizada en este proyecto asciende a los \$73.4 millones, financiados con recursos provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).



Intercambio de Taras

INICIA CONSTRUCCIÓN DE INTERCAMBIOS DE GRECIA Y SAN RAMÓN

El MOPT avanza en la contratación y ejecución de las obras fundamentales para la modernización integral del Corredor Vial San José- San Ramón como es el caso de los intercambios de San Ramón, Naranjo, Grecia y de El Coyol.

Intercambio de Grecia. El contrato fue firmado y recibió el visto bueno de legalidad en mayo de 2025. La orden de inicio de diseño fue emitida en julio de 2025 y la obra inició

formalmente su ejecución en enero de 2026, con un plazo estimado de 12 meses de construcción.

En la entrada a ese cantón alajuelense se construirá un intercambio a dos niveles en la intersección que conecta la carretera Bernardo Soto con la ruta secundaria 154 (Radial Arnoldo Kopper Vega).

El proyecto incluye la construcción de rampas o ramales que permitirán la adecuada comunicación entre ambas vías. Además, la obra contará con aceras, espaldones cordón y caño, así como zonas verdes. Inversión:

\$8.890.403,41, provenientes del empréstito con el Banco Interamericano de Desarrollo.

Intercambio de San Ramón. El contrato fue suscrito y obtuvo el visto bueno de legalidad en julio de 2025 y ese mismo mes se dio la orden de inicio al diseño, mientras que el inicio de su ejecución se dio en enero de 2026, con un plazo previsto de 12 meses de construcción.

En este sector se proyecta un intercambio a dos niveles que contempla un paso inferior, permitiendo cruzar la RN 1

mediante una carretera que pase por debajo de dicha vía.

Esta solución responde a la alta presencia de viviendas en la zona, lo cual genera restricciones de espacio para la obra. Inversión: \$10.762.326,94, provenientes del empréstito con el Banco Interamericano de Desarrollo.

Intercambio de El Coyol. El contrato fue firmado y obtuvo el visto bueno de legalidad en diciembre de 2025, otorgándose la orden de inicio para el diseño en enero de 2026. Este proyecto contempla 6 meses de



Labores constructivas del intercambio de Grecia, RN 1

diseño, 18 meses de construcción y 6 meses de mantenimiento.

En este punto de la RN 1 se desarrollará un intercambio que permitirá separar los flujos vehiculares de la carretera Bernardo Soto y la radial hacia El Coyol, garantizando un nivel de servicio acorde con la proyección futura del volumen vehicular.

Los carriles de cambio de velocidad serán diseñados para una velocidad de 100 km/h en ese tramo de RN

1, mientras que las rampas de salida y entrada tendrán una velocidad promedio de 70 km/h.

Inversión: \$ 16.228.968,43 recursos del empréstito del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Intercambio de Naranjo. Se encuentra adjudicado en firme y se trabaja en la liberación del 100% del derecho de vía para proceder con la firma del contrato en mayo e iniciar las obras en junio 2026.

El intercambio en el cantón de Naranjo busca aliviar los embotellamientos y evitar los cruzamientos que se dan actualmente entre la RN 1 y la Ruta 141 (Radial Naranjo).

Todas estas iniciativas forman parte del Programa PIV-APP, orientado a fortalecer la infraestructura vial nacional mediante la ejecución ordenada y oportuna de obras estratégicas.

La consolidación de estos procesos contractuales garantiza la continuidad del Programa y permite avanzar hacia nuevas fases constructivas esenciales para mejorar la seguridad vial, la conectividad regional y la competitividad del país.



Labores constructivas del intercambio de San Ramón con RN 1



PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y MOVILIDAD URBANA: CONECTIVIDAD RESILIENTE (PIV-MU)

Desde su inicio en enero de 2024, el Programa de Infraestructura Vial y Movilidad Urbana: Conectividad Resiliente (PIV-MU) avanza de manera sostenida en la ejecución de uno de los proyectos estratégicos más relevantes para el desarrollo nacional: la nueva carretera a San Carlos.

Con un financiamiento de US\$335 millones y un plazo de ejecución de 60 meses, esta iniciativa tiene como objetivo desarrollar infraestructura vial segura, sostenible y resiliente

al cambio climático, fortaleciendo la competitividad productiva, la integración territorial y la conectividad entre la región Huetar Norte y el centro del país.

El alcance del Programa contempla el diseño, construcción y puesta en operación de la nueva carretera a San Carlos, conectando la Ruta Nacional 1, a la altura de Naranjo, con el cantón de San Carlos, mediante la ejecución de tres componentes estratégicos: Punta Sur, el Tramo Central —que enlaza el intercambio de Sifón de San Ramón con Abundancia de San Carlos— y Punta Norte, incluyendo además la implementación del Plan de Acción Predial y la gestión socioambiental del proyecto.

Durante este período de implementación, el Programa ha alcanzado hitos claves en planificación, estructuración, contratación e inicio de obras, reflejando una gestión orientada a resultados, eficiencia en la ejecución y cumplimiento de los estándares técnicos, fiduciarios, sociales y ambientales. Estos avances consolidan el compromiso institucional con la transparencia, la rendición de cuentas y el uso responsable de los recursos públicos y del financiamiento internacional.

Dentro de los principales hitos, se destacan los siguientes:

- **Punta Sur:** Licitación Pública Internacional SDO No. CR-L1151-PO0003.

El alcance del contrato corresponde al diseño integral y construcción del tramo, distribuido en 2 líneas:

- Mayo 2025 – Inicio de labores Línea 1 (Ejecución del diseño y obras preliminares).

- Diciembre 2025 – Formalización contrato Línea 2.

Se ejecuta el diseño de Punta Sur de acuerdo con toda la normativa aplicable para su correcta ejecución y la incorporación de todas las medidas ambientales



Punta Sur de la carretera a San Carlos

que requiere el proyecto según su complejidad, protegiendo el hábitat y ecosistema de la zona.

Esta sección de la carretera hacia San Carlos (RN 35) contempla una carretera completamente nueva, de 8,2 km de longitud, que conectará la carretera Bernardo Soto a la altura de San Miguel de Naranjo con la comunidad de Sifón en San Ramón.

La vía contará con 4 carriles (2 por sentido de circulación) y barreras de protección para la separación de los flujos vehiculares,

señalización vertical y horizontal. Se estima una velocidad de diseño de 80km/h.

Asimismo, la Punta Sur contempla la construcción de 13 estructuras como puentes, pasos superiores e inferiores, intercambios y viaductos. Además, adecuación de pasos de fauna y adaptación del diseño por cambio climático.

- **Tramo Central:** Licitación Pública Internacional CR-L1151-PO0004. El alcance del contrato se distribuye en 2 Lotes.

- 2025 recepción de ofertas y evaluación técnica.

- **Punta Norte:**

- Proceso 1. Obras de Iluminación, con un avance del 85% en los trabajos de las rotondas de Ciudad Quesada y Florencia.

- Proceso 2. Obras menores complementarias.

Se diseña la seguridad vial del tramo con señalización e iluminación para la circulación segura de los usuarios.

Asimismo, se da la implementación del Plan de Acción Predial (PAP), con el cual se alcanza un avance un 92% durante el año 2025.

Finalmente, como parte de la gestión socioambiental del proyecto, se ha logrado mantener a la comunidad informada de todos los avances del proyecto, mediante la implementación de un mecanismo de recepción y atención consultas, quejas, reclamos o solicitudes, creando un sentido de pertenencia al proyecto.

DIVISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONSERVACIÓN DE LA RED VIAL NACIONAL EN LASTRE

El trabajo efectuado por la División de Obras Públicas a través de las Direcciones Regionales en la Red Vial Nacional en lastre, grava o tierra, se desglosa de la siguiente forma:

De mayo 2025 a diciembre 2025 se realizó la intervención de 407,97km de mantenimiento rutinario, para una inversión aproximada de C\$366.649.527,58.

Dentro de las actividades ejecutadas en la conservación de las rutas se destacan: conformación de superficies no pavimentada, limpieza mecanizada, bacheo mecanizado con lastre, bacheo con mezcla asfáltica, limpieza de cunetas y alcantarillas, entre otras.

Asimismo, se invirtieron recursos para el mantenimiento periódico de 111,63 km, con un costo aproximado de C\$2.859.478.402,00; en actividades tales como: colocación de carpeta asfáltica, relastrado con material perfilado, sello asfáltico, base de piedra quebrada, estabilización de base, colocación de tubos, entre otras.

Algunos de los cantones beneficiados con estas intervenciones son: Dota, Turrubares, Acosta, Puriscal, Vázquez de Coronado, Turrialba, Cartago, Paraiso, Oreamuno, Alvarado, Alajuela, San Ramón, San Carlos, Los Chiles, Guatuso, Upala, Sarapiquí, Santo Domingo, Barva, Abangares, Nicoya, Tilarán, Liberia, Hojanca, Nicoya, Bagaces, Talamanca, Matina, Limón, Guácimo, Siquirres, Pococí, Pérez Zeledón, Buenos Aires,

Corredores, Puerto Jiménez, Golfito, Puntarenas, entre otros.

En los cinco primeros meses de 2026, de acuerdo con la planificación realizada, se estima la intervención de 184,9 km en actividades de conservación (mantenimiento rutinario) con una inversión estimada de C\$191.399.890,56 y de 46,22 km en actividades de mejoramiento (mantenimiento periódico) por un monto estimado de C\$3.422.847.192,64.

Con estos recursos invertidos en la Red Vial Nacional en lastre, se obtiene una mejora en la calidad de vida de la población costarricense, al facilitar los servicios de transporte de los usuarios a centros de salud, educación, trabajo, entre otros, así como, la minimización a la exposición al polvo, tiempos de recorrido menores, mayor seguridad vial en algunos casos, entre otros que impactan directamente en la vida de los ciudadanos.

En la escala económica, se logra una disminución en los costos para el transporte de carga de productos destinados al mercado nacional o bien productos de exportación. Adicionalmente, se procura mantener el nivel de servicio de los caminos a través de atenciones más integrales en aquellas vías interregionales, generando mayor accesibilidad a sitios turísticos, promoviendo la competitividad del país en armonía con el ambiente.



Durante el 2025 se atendieron 407,97 km de la Red Vial Nacional en Lastre



Conservación de la Red Vial en Lastre

INTERVENCIONES EN LA RED FLUVIAL

La Dirección de Obras Fluviales de la División de Obras Públicas; durante el año 2025 dirigió y coordinó la ejecución de 97 intervenciones en la red fluvial del país; para esto se destinaron cerca de C900.163.781,89.

Dentro de las labores realizadas se destaca principalmente la limpieza y canalización de cauces, además de la reconstrucción de diques.

Los cauces de los ríos se intervienen bajo la modalidad por Administración, Contratación y de primer impacto mediante la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE).

Estas acciones permitieron la canalización y limpieza de los sitios sensibles a las inundaciones, se logró proteger a las poblaciones, la infraestructura pública (camino acceso a la comunidad), además del agro, en comunidades como: Florencia de San Carlos, Piedras Blancas de

Osa, Palmar de Osa, Aguas Zarcas de San Carlos, Cuajiniquil de Santa Cruz, Siquirres de Limón, San Pedro de Pérez Zeledón, Savegre de Quepos, Paquera de Puntarenas, San Antonio de Nicoya, Matama de Limón, Horquetas de Sarapiquí, La Virgen de Sarapiquí, Puerto Viejo de Sarapiquí, Puerto Jiménez de Puntarenas, entre otras.

Con estas acciones se disminuye la vulnerabilidad en zonas de alto riesgo de inundaciones; brindando al mismo tiempo protección a la

población de las zonas aledañas, lo que nuevamente colabora a la calidad de vida del ciudadano y resguardo a la infraestructura vial que permite salvar el paso por quebradas, ríos o canales y así proteger la inversión realizada por el Estado.

Para los primeros meses de 2026 se proyectan 18 intervenciones de cauces de ríos de alto riesgo de inundación por medio de limpieza y canalización, con un monto aproximado de C318.044.504,30.



DIRECCIÓN DE EDIFICACIONES NACIONALES

Las obras y actividades que desarrolla la Dirección de Edificaciones Nacionales (DEN), se enfocan en dar respuesta a las siguientes tres funciones:

1. Construir, mejorar, y mantener la infraestructura edilicia del MOPT y otras entidades públicas, con la finalidad de procurar el desarrollo de las actividades y servicios brindados por las instituciones en instalaciones funcionales, seguras y que cumplan con toda la normativa atinente.
2. Coadyuvar en la construcción de obras comunales o institucionales, a través del aporte de materiales, servicios de transporte y asistencias técnicas dirigidas a organizaciones comunales debidamente constituidas o a entidades gubernamentales que así lo soliciten.
3. Velar por el correcto desarrollo y construcción de las edificaciones públicas nacionales, a través del aval de anteproyectos o planos constructivos presentados directamente a esta dependencia o por intermedio del sistema APC del CFIA y la posterior fiscalización de las obras.

En cuanto a las ayudas sociales es importante mencionar, que la DEN está autorizada, por Ley a destinar materiales y servicios para la ejecución de obras o actividades de bien público, que se puedan realizar de manera conjunta con instituciones de bien social, labor que realiza por medio del Departamento de Ayuda Comunal.

También se han establecido convenios con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social mediante la Dirección de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares respecto del desarrollo de obras, cuyos beneficiarios, en algunos casos, son suministrados por el MEP (comedores escolares) y en otros, por el Ministerio de Salud (Centros Infantiles de Atención Integral).

Entre los proyectos desarrollados por la DEN con mayor relevancia e impacto sobre la sociedad y nuestra institución, durante el periodo destacan los siguientes:

Proyectos CEN CINAI: Atender el 75% de las 6 asesorías solicitadas por la Dirección Nacional de CEN-CINAI, para la preparación del anteproyecto arquitectónico.

Brindar cobertura al 100% de las regiones en el país en diagnósticos de infraestructura social, para la mejora de las condiciones presentadas en las instalaciones de la Dirección Nacional de CEN-CINAI.

Desarrollar 4 estudios preliminares de proyectos para la intervención de edificios de la Dirección Nacional de CEN CINAI con órdenes sanitarias o en riesgo.

Ayudas Comunales: A través del Departamento de Ayuda Comunal se realizaron entregas de materiales constructivos a las organizaciones sociales a nivel país, con el propósito de contribuir con las comunidades en las mejoras a nivel de infraestructura de las edificaciones públicas al servicio de la población.

Las visitas de verificación técnica realizadas en los terrenos de uso

público se realizaron con el propósito de donar materiales para construir: aulas típicas del MOPT, estructuras techadas, templos, planchés de concreto multiuso, salones comunales, graderías metálicas techadas, pintura general, entre otros.

Obras por Administración: Se ha realizado aporte de materiales por un total de 132 requisiciones y/o expedientes con proyección a unas 30 requisiciones al cierre de período.

Dentro de los aportes se puede enumerar: construcción de obras civiles en Planta Chopo, Cañas, Guanacaste, remodelación de bodega de la Dirección de Equipo y Maquinaria, pintura accesos Norte y Oeste del MOPT, mejoramiento de instalaciones de la Dirección Regional de Obras Públicas de San Ramón (atención de orden sanitaria), reforzamiento de estructuras en bodega de Paso Ancho.

Resultados:

1. Ejecución de proyectos de manera satisfactoria y reflejados en las metas POI 2025 – POI 2026.
2. Fiscalización de materiales aportados concluidos de forma satisfactoria o en proceso de seguimiento.
3. Medición de la Calidad de Servicio brindada que permite determinar oportunidades de mejora para el Área de Mantenimiento.

Obras por Contrato: Se trabajó principalmente en Proyectos de obras públicas edilicias inscritos en el Banco de Proyectos de Inversión Pública (BPIP) de MIDEPLAN o tramitados según las Normas Técnicas de Inversión Pública (NTIP) vigentes:

Policía de Tránsito de Alajuela, Policía de Tránsito de Río Claro, Policía de Tránsito de Heredia, Policía de Tránsito de Zapote, Cubiertas de las naves centrales del Plantel Central, Unidad de Planificación Institucional (UPI), Parqueo Central, Pintura de las Fachadas del Plantel Central, Plantel Obras Públicas Guácimo.

Proyectos en fase de contratación: Cubiertas de las naves centrales del Plantel Central, adjudicado en agosto 2025, Policía de Tránsito de Alajuela, adjudicado en noviembre 2025, Policía de Tránsito de Zapote, adjudicado en noviembre 2025, Parqueo Central, en proceso de contratación, para adjudicar en el 2026, pintura de las fachadas del Plantel Central, en proceso de contratación, para adjudicar en el 2026.

Proyectos y Diseños: Se realizaron 10 anteproyectos de diseños, para la construcción, mejora y mantenimiento de edificaciones públicas.

Resultados a la fecha:

1. Delegación de Tránsito Río Claro.
2. Unidad de Planificación Institucional del MOPT.
3. Parqueo Central.
4. Delegación de Tránsito en Zapote.
5. Delegación de Tránsito de Alajuela.
6. Plantel de Obras Públicas de Nicoya.
7. Plantel de Obras Públicas de Guácimo.
8. CEN de Guápiles.
9. Mantenimientos correctivos de las naves centrales MOPT.

DEPARTAMENTO REGIONAL 1

Se encargó de realizar visitas de inspección semanales a los proyectos asignados, para verificar el uso de materiales entregados por el Departamento de Ayuda Comunal.

Los inspectores realizaron un promedio de 67 visitas por mes, abarcando en su totalidad las provincias de San José, Cartago y Limón, así como la Zona Sur en los cantones de Corredores, Buenos Aires, Osa, Coto Brus y Golfito.

También se realizaron cierres en casos de los proyectos donde se utilizó la totalidad del material, en promedio 12 actas por mes.

Finalmente, se realizó la fiscalización de los proyectos: “Mejoramiento menor de la Delegación de Policía de Tránsito Zapote y “Mejoramiento Menor de la Delegación de Policía de Tránsito, Alajuela”.

DEPARTAMENTO REGIONAL 2

Se le brindó fiscalización permanente en el uso de materiales en obras de proyección social como apoyo a la labor del Departamento de Ayuda Comunal.

Algunas de las agrupaciones beneficiadas son:

- Asociaciones de Desarrollo Integral
- Asociaciones de Desarrollo Específico
- ASADAS
- Juntas de Educación
- Juntas Administrativas
- Temporalidades de la Iglesia Católica
- Municipalidades

Logros de fiscalizaciones: 200 seguimientos en promedio al año a los diferentes proyectos que son asignados mensualmente, cumpliendo satisfactoriamente con las metas establecidas durante el periodo en el POI.

Informes Técnicos: En promedio, 120 por año, que permiten mantener informadas a las partes involucradas sobre cualquier situación que se presente o requiera ser atendida de manera oportuna.

Expedientes: 80 en promedio al año, aportados en su gran mayoría por el Departamento de Ayuda Comunal.

DEPARTAMENTO REGIONAL 3

Entre los principales proyectos atendidos por el Departamento Región III, durante el periodo, destacan los siguientes:

- Mantenimiento y Reparación de Cabinas – Macro Región Pacífico Central (MRPC), rehabilitar el funcionamiento y seguridad de las cabinas.
- Construcción de Taller de Ebanistería – Cañas, crear un espacio adecuado para la formación y producción en ebanistería, como respuesta del desalojo en la Macro Región Guanacaste y la Sede MOPT Liberia.
- Construcción del Templo Católico– Vainilla, Lepanto, fiscalizar el uso de materiales donados por el Departamento de Ayuda Comunal para la práctica religiosa y actividades comunitarias.

DEPARTAMENTO DE AYUDA COMUNAL

Es la dependencia encargada de recibir, tramitar y controlar las solicitudes de materiales de construcción para la ejecución de obras comunales presentadas por las organizaciones sociales o instituciones gubernamentales con alcance en todo el territorio nacional.

El Comité de Ayudas Comunales, como órgano colegiado, es el encargado de aprobar o no aprobar las solicitudes, indicando la descripción y la cantidad de los materiales de construcción aprobados mediante el Acta de Aprobación o el Acta de No Aprobación de los materiales de construcción.

Para garantizar el adecuado uso de los materiales entregados a las comunidades se solicita la fiscalización del uso de los materiales de construcción a los tres Departamentos Regionales pertenecientes a la Dirección de Edificaciones Nacionales.

El impacto de entrega de materiales de construcción por parte del MOPT a las organizaciones sociales, contribuye a optimizar el estado de la infraestructura de las edificaciones públicas que están al servicio de la población.

Algunas de las principales acciones desarrolladas en el presente periodo corresponden a las visitas realizadas en los terrenos de uso público por parte del Departamento de Ayuda Comunal, en los cuales se han recomendado materiales para construir: aulas típicas del MOPT, estructuras techadas, templos, planchés de concreto multiuso, salones comunales, graderías metálicas techadas, pintura general, entre otros.

- **Templo de Vainilla en Lepanto, Puntarenas:** Se entregaron materiales para la construcción de la iglesia que cuenta con dimensiones 12,00m x 16,00 m aproximadamente. Solicitud atendida al 100%.
- **Cancha multiuso techada del Liceo de San Marcos en Tarrazú:** Se entregaron materiales para la construcción de la estructura de cerramiento lateral y aplicación de pintura general. Solicitud atendida al 100%.
- **Biblioteca del Liceo San Luis Gonzaga, Cartago:** Se entregaron materiales constructivos para la aplicación de pintura en sus paredes y cielorraso. Solicitud atendida al 100%.
- **Terreno comunal de la Asociación de Desarrollo de Punta Mala, Puntarenas:** Se entregaron materiales constructivos para la colocación de tubo de hierro y malla metálica alrededor de la plaza de deportes. Solicitud atendida al 100%.
- **Terreno comunal de la Asociación de Desarrollo de Las Mercedes Arriba de Cajón de Pérez Zeledón:** Se entregaron materiales para la construcción de la estructura techada multiuso, así como los vestidores y pintura general. Solicitud atendida al 100%.
- **Salón multiuso de la escuela Sibödi de Telire Talamanca en Limón:** Se entregaron materiales para la construcción de la estructura techada multiuso y pintura general. Solicitud atendida al 100%.



Apoyo a las comunidades con donación de materiales



- **Primera torre vertical de albergue juvenil de la Asociación Obras del Espíritu Santo ubicado en Cristo Rey:** Se entregaron los siguientes materiales constructivos solicitados por la Asociación: varillas para armaduras en acero, láminas de gypsum y Durock, piezas sanitarias de PVC y cableado eléctrico. Solicitud atendida al 100%.

En el 2026, con base en las visitas de verificación técnica realizadas a los terrenos de uso público, se tiene previsto, previa aprobación por parte del Comité de Ayudas Comunes del MOPT, entregar los materiales constructivos autorizados a las organizaciones sociales solicitantes para ejecutar las obras comunales. Entre ellas destacan:
 - **Cementerio, cuyo terreno pertenece a la Asociación de Desarrollo Integral de Porozal, Cañas, Guanacaste:** Se tiene previsto entregar materiales para la construcción de aceras internas hacia la capilla y contrapiso interno en el sector de sanitarios y bodega, así como la estructura de tubo de hierro redondo y malla metálica perimetral de 2 metros de altura en todas sus colindancias.
 - **Terreno de la Reserva Indígena de Salitre de Buenos Aires, Puntarenas:** Se tiene previsto entregar materiales para la futura construcción de aula típica del MOPT con dimensiones de 6,00 m x 12,00 m, para actividades multiuso.
 - **Plaza de deportes de Vecinos de la Cruzada de La Suiza de Turrialba, Cartago:** Se tiene previsto entregar materiales constructivos para la colocación de la malla metálica tipo ciclón de 2,00 metros de altura sobre la estructura tubular existente en las colindancias de la propiedad.
 - **Plaza de deportes de Santa Marta de Cajón de Pérez Zeledón:** En sector norte de la plaza se tiene previsto entregar materiales para la construcción de la otra gradería techada junto a la estructura techada existente, con el propósito de ampliar la cobertura de visitantes al sitio.
 - **Camerinos de la Asociación de Desarrollo Integral de Guacatillo de Bajamar en Garabito, Puntarenas:** Se tiene previsto entregar materiales para concluir la construcción de dos niveles para uso de los visitantes de la plaza de deportes de la comunidad.
 - **Escuela de Porozal de Cañas, Guanacaste:** Se tiene previsto entregar materiales para reconstruir la antigua Casa del Maestro, actualmente funciona como bodega, tanto en sus cerramientos como en la estructura de techo y pintura general.
 - **Plaza de deportes y cocina comunal de El Bajo de Matapalo de Las Juntas de Abangares, Guanacaste:** Se tiene previsto entregar materiales constructivos para colocar tubo de hierro redondo y malla metálica perimetral de 2 metros de altura en todas sus colindancias y pintura de mantenimiento para la cocina.
 - **Terreno comunal de Asociación mujeres emprendedoras Ave Fénix ubicado en Tirrú de Rivas de Pérez Zeledón:** Se tiene previsto entregar materiales para construir una estructura techada multifuncional con losa de contrapiso.
 - **Oficina de Alcohólicos Anónimos y el EBAIS de La Laguna de Zarcero de Alajuela:** Se tiene previsto entregar materiales constructivos para colocar repello y aplicar pintura de mantenimiento en paredes internas y externas de dichas edificaciones.
 - **Oficina de la ASADA de San Martín de Peñas Blancas de San Ramón de Alajuela:** Se tiene previsto entregar materiales constructivos para colocar tubo de hierro redondo y malla metálica perimetral de 2,00 metros de altura en sector oeste y sur de la propiedad, así como aplicar pintura de mantenimiento en paredes internas y externas de dicha edificación.
 - **Redondel de toros de Concepción de Pilas de Buenos Aires de Puntarenas:** Se tiene previsto entregar materiales para reconstruir la estructura techada existente y también sustituir las graderías de madera por perfil de hierro galvanizado, así como pintura general.
- proyectos de inversión pública edilicia, asignada por Ley a la DEN.
- La información para este período se ha clasificado de la siguiente manera:
- Proyectos inscritos en el Banco de Proyectos de Inversión Pública (BPIP) de MIDEPLAN, o tramitados bajo las Normas Técnicas de Inversión Pública (NTIP) vigentes.
 - Proyectos en procesos de contratación obras públicas edilicias.
 - Proyectos en procesos de ejecución de obras públicas edilicias.
 - Proyectos con Evaluación en la fase de post-ejecución.
- Proyectos de obras públicas edilicias inscritos en el BPIP de MIDEPLAN o tramitados según las NTIP vigentes:
- Policía de Tránsito de Alajuela.
 - Policía de Tránsito de Río Claro.
 - Policía de Tránsito de Heredia.
 - Policía de Tránsito de Zapote.
 - Cubiertas de las naves centrales del Plantel Central.
 - Unidad de Planificación Institucional (UPI).
 - Parqueo Central.
 - Pintura de las Fachadas del Plantel Central.
 - Plantel Obras Públicas Guácimo.

DEPARTAMENTO DE OBRAS POR CONTRATO

Los logros de la gestión del Departamento de Obras por Contrato de la Dirección de Edificaciones Nacionales (DEN), están directamente ligados con el ciclo de vida de los

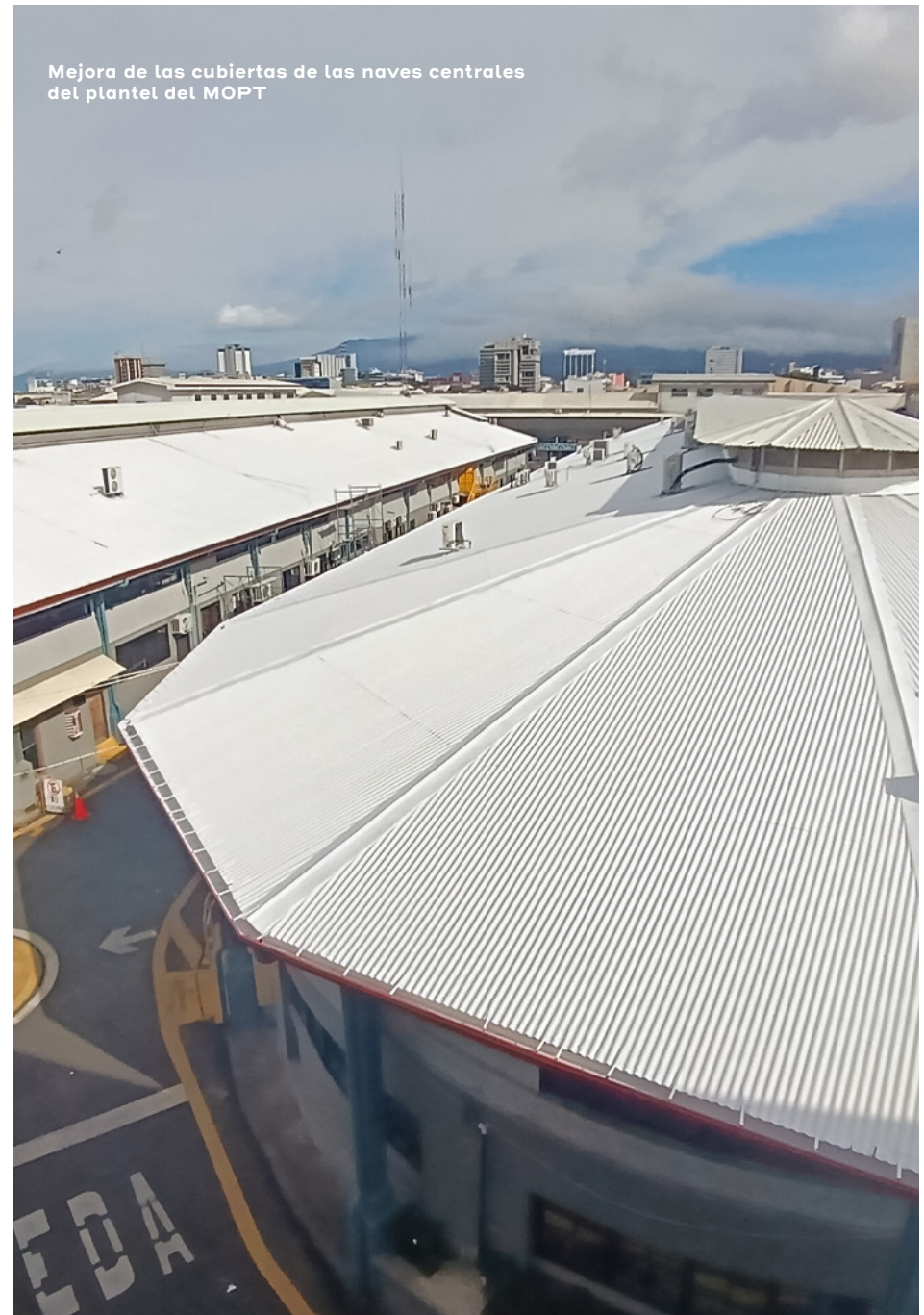
Proyectos en fase de contratación:

- **Cubiertas de las naves centrales del Plantel Central del MOPT:** adjudicado en agosto 2025.
- **Parqueo Central del MOPT:** en proceso de contratación, para adjudicar en el 2026.
- **Policía de Tránsito de Alajuela:** adjudicado en noviembre 2025.
- **Pintura de las fachadas del Plantel Central del MOPT:** en proceso de contratación, para adjudicar en el 2026.
- **Policía de Tránsito de Zapote:** adjudicado en noviembre 2025.

Tabla 1
Proyectos en fase de ejecución

Proyecto	Monto adjudicado	Estado
Cubiertas de las naves centrales del Plantel Central del MOPT	¢ 101.955.229,83	Concluido en diciembre 2025, y con recepción definitiva en febrero 2026
Policía de Tránsito de Alajuela	¢ 160.504.847,74	Proyecto actualmente en ejecución, para concluir en mayo 2026
Policía de Tránsito de Alajuela	¢ 155.124.336,28	Proyecto actualmente en ejecución, para concluir en mayo 2026

Fuente: Departamento de Obras por Contrato, Dirección de Edificaciones Nacionales



Proyecto en fase de post-ejecución

Contratación del Diseño de la Delegación de la Policía de Tránsito de Zurquí

Durante este periodo, los proyectos en ejecución constituyen una inversión de aproximadamente C\$416 millones, los cuales permiten contar con mejores condiciones de trabajo y del servicio público que brindan los funcionarios de las dependencias beneficiadas, además de mejorar las condiciones de la infraestructura existente mediante acciones de mantenimiento para preservar el patrimonio del Estado.

Por otra parte, de manera indirecta, el mejoramiento en las instalaciones de la Policía de Tránsito de Zapote y Alajuela, permiten beneficiar a las poblaciones que atienden ambas delegaciones, las cuales se estiman en 1.365.000 y 318.000 personas, respectivamente.

Plantas de Asfalto

Durante el año 2025, la División de Obras Públicas mantuvo la operación y fortalecimiento técnico de las plantas de asfalto ubicadas en Colima, Paso Real y Siquirres, garantizando la producción de mezcla asfáltica en caliente para proyectos institucionales y solicitudes de CONAVI.

Las plantas operaron bajo el cumplimiento de la normativa vigente, contando con los permisos ambientales del MINAE/SETENA. Asimismo, se aplicaron controles formales de despacho, producción, consumo de materiales e inventarios, mediante registros diarios electrónicos que permiten el seguimiento de toneladas producidas

y despachadas, así como el control del consumo de agregados, asfalto y diésel. El control de calidad fue respaldado por laboratorios contratados por CONAVI y por el Laboratorio de Materiales del MOPT, asegurando el cumplimiento de estándares técnicos.

En términos de producción, la planta de Colima se mantuvo en operación durante todo el año, constituyéndose en el principal centro productivo institucional, generando aproximadamente 8.600 toneladas de mezcla.

La planta de Paso Real estuvo orientada principalmente a procesos de revisión, pruebas y calibración de equipo, alcanzando una producción aproximada de 325 toneladas, destinadas en su mayoría a pruebas técnicas e inicio de intervenciones en rutas nacionales de la región.

Por su parte, la planta de Siquirres operó durante los meses de marzo y abril, produciendo cerca de 291 toneladas para atención de rutas nacionales, ingresando posteriormente en fase de mantenimiento correctivo mediante contratación especializada.

En conjunto, las plantas de asfalto institucionales, produjeron durante el 2025 más de 9.200 toneladas de mezcla asfáltica, contribuyendo de manera directa a la ejecución de proyectos de conservación vial. Estos resultados reflejan el compromiso institucional con el fortalecimiento de la capacidad operativa, la mejora continua de los procesos y la atención oportuna de las necesidades de la Red Vial Nacional.



Parte de los trabajos ejecutados por el Departamento de Obras por Contrato

DIRECCIÓN DE PUENTES

Durante este período esta Dirección ha colaborado en proyectos importantes como:

1. Acondicionamiento de nuevos patios en Puerto Caldera: se aportaron los materiales considerados en el diseño de los planos constructivos para un puente permanente de doble vía de 15 metros de longitud y un puente provisional, tipo Bailey, de una vía y de 18 metros de longitud.

2. Rehabilitación del puente sobre río Tempisque RN 21 en Guardia (Licitación Mayor 2025 LY-000006-000600001): se aportarán los materiales para la construcción del puente que corresponden a 105 pilotes, 1 cercha de doble vía de 91.44 metros de longitud y 11 metros de ancho, con una pasarela peatonal, diseñado para una carga viva HL-93.

3. Proyecto de Capacitación: incluyó un curso de entrenamiento práctico de 21 horas para construcción de un puente Mabey Compact 200, dirigido a funcionarios del MOPT-CONAVI.

Además, un curso de 12 horas sobre fundamentos de diseño de puentes modulares lanzables tipo Bailey, con la participación de funcionarios del MOPT-CONAVI-ICE-LANAMME.

Atención de la Red Vial

En las siguientes tablas se detalla la intervención de la Dirección de Puentes para atender la Red Vial del país:

Tabla 2
Elaboración de Planos Constructivos

#	Entidad Solicitante	Nombre del Proyecto	Estado
1	Municipalidad Heredia	Puente sobre río Zanjón	
2	Despacho Ministro	Puente sobre quebrada Vainilla, RN 623	
3	Despacho Ministro	Puente sobre río Cocolis, RN801- Vr2	
4	Despacho Ministro	Puente sobre río Tranqueras, Sesgo 24° Super 18m	
5	Despacho Ministro	Puente sobre quebrada Chacón, Sesgo 24° Super 18m	
6	Despacho Ministro	Puente sobre río Shirolitos, RN801	
7	CONAVI	Puente sobre quebrada Grande – Marcos Pérez	Realizados
8	Despacho Ministro	Puente sobre quebrada Vainilla, (Paso 1) Alter. Bailey	
9	Despacho Ministro	Puente sobre quebrada Sin Nombre c.c. quebrada La Loca	
10	Despacho Ministro	Puente sobre quebrada Sin Nombre c.c. quebrada Pipal	
12	Sin información	Puente sobre río Ciruelas, RN124 – Vr2	
13	Sin información	Puente sobre río Bermúdez, RN106	
14	Despacho Viceministro	Puente sobre el río Arenal, RN4	
15	Despacho Ministro	Puente sobre río Lajas, RN112	
16	Despacho Ministro	Puente sobre Río Paracito, RN112	
17	División de Obras Públicas	Puente sobre quebrada Jobo, RN507	En proceso
18	División de Obras Públicas	Puente sobre quebrada sin nombre, RN507	
19	CONAVI-DVOP	Puente sobre río Cuajiniquil, RN623	
20	Despacho Viceministro	Puente sobre quebrada Tigre, RN 120	

Fuente: Dirección de Puentes, MOPT

Tabla 3
Elaboración de Planos de Anteproyectos

#	Entidad Solicitante	Nombre del Proyecto	Estado
1	Despacho del Ministro	Puente sobre el río Cocolis, RN801-Vr2	Realizados
2	Despacho del Ministro	Puente sobre el río Shirolitos, RN801	
3	CONAVI	Puente sobre río Tranqueras	
4	CONAVI	Puente sobre quebrada Chacón	
5	Jefatura	Cercha Peatonal Estándar 30m	
6	Jefatura	Pasarela Peatonal Guayabo-Bagaces RN164	
7	CONAVI	Puente sobre el río Turrialba, RN230	
8	CONAVI	Puente Peatonal Quebrada El Fierro, RN2	
9	CONAVI	Puente sobre el río Ciruelas, RN124	
10	Despacho del Ministro	Puente sobre el río Bermúdez, RN106	
11	Municipalidad de Heredia	Puente sobre río Zanjón	En proceso
12	Despacho Viceministro	Puente sobre quebrada Vainilla, RN623	
13	Despacho Ministro	Puente sobre el río Arenal, RN4	
14	Despacho Ministro	Puente sobre río Lajas, RN112	
15	División de Obras Públicas	Puente sobre río Paracito, RN112	
16	División de Obras Públicas	Puente sobre quebrada Jobo, RN507	
17	CONAVI-DVOP	Puente sobre quebrada sin nombre, RN507	
18	Despacho Viceministro	Puente sobre río Cuajiniquil, RN623	

Fuente: Dirección de Puentes, MOPT

Tabla 4
Elaboración de Planos Constructivos

#	Entidad Solicitante	Nombre del Proyecto	Estado
1	Despacho del Ministro	Puente sobre el río Cocolis, RN801-Vr2	Realizados
2	Despacho del Ministro	Puente sobre el río Shirolitos, RN801	
3	CONAVI	Puente sobre río Tranqueras	
4	CONAVI	Puente sobre quebrada Chacón	
5	Jefatura	Cercha peatonal estándar 30m	
6	Jefatura	Pasarela peatonal Guayabo-Bagaces, RN164	
7	CONAVI	Puente sobre el río Turrialba, RN230	
8	CONAVI	Puente Peatonal quebrada El Fierro, RN2	
9	CONAVI	Puente sobre el río Ciruelas, RN124	
10	Despacho del Ministro	Puente sobre el río Bermúdez, RN106	
11	Municipalidad de Heredia	Puente sobre río Zanjón	En proceso
12	Despacho Viceministro	Puente sobre Quebrada Vainilla, RN 623	
13	Despacho Ministro	Puente sobre el río Arenal, RN4	
14	Despacho Ministro	Puente sobre río Lajas, RN112	
15	División de Obras Públicas	Puente sobre río Paracito, RN112	
16	División de Obras Públicas	Puente sobre quebrada Jobo, RN507	
17	CONAVI-DVOP	Puente sobre quebrada sin nombre, RN507	
18	Despacho Viceministro	Puente sobre río Cuajiniquil, RN623	

Fuente: Dirección de Puentes, MOPT

Donación de puentes modulares lanzables tipo Bailey, para la atención de rutas nacionales



Donación de puentes

Con respecto a la donación de puentes modulares lanzables tipo Bailey, para la atención de pasos en rutas nacionales se desglosa el detalle de repuestos y estructuras entregadas para este periodo:

Tabla 5
Repuestos para puentes Bailey entregados en el año 2025

N°	Asignación	Destino		Repuestos	Salida	Costo
		Ruta Nac.	Ruta Cant.			
1	Paso a Desnivel, Radial Alajuela RN 1	1	--	Piso, Tornillos de tablero, tuercas, Final de piso	S2025-031 S2025-058 S2025-061	€11 615 953,50
2	Reparación Puente Modular Terciopelo, RN 934	1	--	Piso, perno travesaño, tuercas		€3 336 205,74
3	Puente modular, Sector Monteverde	620	--	Postes, viguetas y apoyos	S2025-051	€2.144.619,38
Total						€17.096.778,62

Fuente: Dirección de Puentes, MOPT

Tabla 6
Puentes Bailey de 54,86m x 4,20m entregados en el año 2025

N°	Asignación	Destino		Solución	Cant.	Reserva/ Salida
		Ruta Nac.	Ruta Cant.			
1	Acondicionamiento de Patios en Puerto Caldera	--	1	18.29	0.33	S2025-040 S2025-043
2	Puente sobre río Chirripó	--	1	91.44	1.66	S2025-045 a la S2025-50
Total				109.73		

Fuente: Dirección de Puentes, MOPT

Tabla 7
Puentes Bailey de 54,86m x 4,20m para entregar en el año 2026

N°	Asignación	Destino		Solución	Cant.
		Ruta Nac.	Ruta Cant.		
1	Río La Ceiba	507	--	24.38	0.44
2	Quebrada sin Nombre km 42.4	507	--	15.24	0.28
3	Quebrada sin Nombre km 44.36	507	--	15.24	0.28
4	Quebrada sin Nombre km 46.22	507	--	15.24	0.28
Total				109.73	

Fuente: Dirección de Puentes, MOPT

Otros materiales

En lo referente a la donación de otros materiales de puentes por parte del MOPT para la construcción de estructuras, se desglosa el monto en colones correspondiente a los materiales entregados para los proyectos de puentes durante este periodo:

Materiales varios entregados de mayo a diciembre 2025

A las municipalidades

- Municipalidad de Alajuelita: puente sobre quebrada La Guaría, C14.051.396,72, corresponde a 4 vigas de acero W36x194 de 15 metros.
- Municipalidad de Heredia: puente sobre río Tibás, Calle Cristo Rey,

C14.051.396,72, corresponde a 4 vigas de acero W36x194 de 15 metros.

- Municipalidad de Turrialba: puente peatonal sobre río Chirripó, C1.843.617,57, corresponde a 43 canales de acero C5"x 9 lb/pie en 6m.
- Municipalidad de San Isidro de Heredia: proyecto de mejoramiento de drenajes y construcción de alcantarillas, C3.676.356,53, corresponde a 4 vigas de acero W27x94 de 12 metros y canales de acero C5"x 9 lb/pie en 6m

AL CONAVI

- Reparación del puente sobre río Tempisque, RN 21: C2.744.853,09, corresponde a 3 canales de acero C5"x 9 lb/pie

en 6m, 1 lámina de acero de 1/2", 9 láminas de acero de 1", 5 vigas de acero tipo I 140x80x5.5 de 6 metros, 9 tablonces de madera 5.08x52.4 cm en 3.34 metros.

- Puente modular sobre río Damas RN 212: C2.523.609,33, corresponde a 8 losetas de concreto.
- Puente modular sobre quebrada Valverde RN 737: C1.577.255,83 corresponde a 8 losetas de concreto.
- Puente sobre quebrada La Cuecha RN 620: C1.892.707,00 corresponde a 6 losetas de concreto.
- Puente sobre río Pirris RN 315: C137.900,00 corresponde

a 10 tablonces de madera 5.08x52.4cm en 3.34 metros

- Reparación de rodadura de puente sobre quebrada La Loca RN 507: C1.468.420,00, corresponde a 98 tablonces de madera 5.08x52.4cm en 3.34 metros y 100 tornillos de carrocería.
- Deslizamiento Cambronero km 70: C10.761.809,76, corresponde a 24 pilotes 12x53lbs de 12 metros.

Al MOPT, División Marítimo Portuaria

- Acondicionamiento de nuevos patios en Puerto Caldera: C20.777.527,82, corresponde a 4 vigas de acero W36x194 de 15 metros y 15 pilotes 12x53lbs de 12 metros.



Atención de deslizamiento en Cambronero

SEGUNDO PROGRAMA RED VIAL CANTONAL MOPT/BID

En septiembre de 2018 se suscribe el Contrato de Préstamo N°4507/OC-CR entre la República de Costa Rica y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar en la ejecución del Programa Red Vial Cantonal II (PRVC-II), en apoyo a la descentralización de la gestión vial cantonal, Ley 9329 del año 2015.

Este contrato contó con un financiamiento del BID por ciento cuarenta y cuatro millones treinta y seis mil de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 144.036.000,00) y se da por aprobado mediante la Ley N°8757 de “Aprobación del Convenio de Cooperación para el financiamiento de proyectos de inversión CR-X1007 entre la República de Costa Rica y el Banco Interamericano de Desarrollo para financiar el Programa de Infraestructura de Transporte (PIT)” y la Ley 8982 del 05/10/2011.

Durante el segundo semestre del 2025 se concluyó con éxito, los contratos de los productos del Componente 1, que se mantenían pendientes, a saber: Adquisición de un Sistema de Gestión de Activos Viales (SGAV) mediante el software PAVER para la evaluación de los caminos de la Red Vial Cantonal; y la contratación para ejecutar Campaña de Seguridad y Movilidad Segura.



Obras realizadas en Colorado de Abangares

Con respecto a los productos del Componente 2, se dio la terminación de la mayoría de los proyectos de rehabilitación de caminos y construcción de estructuras. Durante este periodo se reportó la finalización de 32 proyectos, alcanzando un total de 137 proyectos terminados, con aporte a las metas del Programa de 401.02 km de rehabilitación de caminos y 427 m de construcción de estructuras de puentes. A lo anterior se agregan importantes avances en las 7 obras pendientes de terminación, entre ellas 3 caminos y 4 estructuras de puentes; por lo que, a la fecha, se tiene un avance general del Programa de un 98%.

COMPONENTE I

1. APOYO A LAS CAPACIDADES

Como resultado del cumplimiento de los objetivos planteados en el Programa, al cierre del mes de enero de 2026 el Componente 1 registró la conclusión técnica del 100% de los productos programados.

El nivel de ejecución financiera alcanzó el 99%, encontrándose únicamente pendientes algunos trámites administrativos y financieros asociados al cierre contractual de los productos 4 y 5, sin que ello afecte el cumplimiento sustantivo de los resultados previstos.

Durante el periodo 2025 – 2026 el Componente 1 del Programa Red Vial Cantonal II se enfocó en dar cobertura y seguimiento a los temas más relevantes que se ejecutaron, brindando acompañamiento a los Gobiernos Locales en sus procesos.

En este período se ejecutó la contratación de la Campaña de Movilidad Segura y Sostenible, la cual se basa en los manuales ya generados en el marco del PRVC-II; la cual dio inicio en el mes de enero 2025 y contó con 4 meses de pauta (julio, agosto, setiembre y octubre) en medios nacionales y regionales.

Los resultados de la campaña fueron positivos, a continuación, se detallan los temas, plataformas utilizadas y cantidad de pautas realizadas durante los 4 meses de ejecución:

Tabla 8
Pautas realizadas en 2025

Mes	Temas	Medio
Julio	Tema 1. Fomento del transporte público.	<ul style="list-style-type: none"> Radio: 4 cuñas de 30 segundos
	Tema 2. Fomento de la bicicleta y el caminar.	<ul style="list-style-type: none"> META: 4 videos de 1 minuto, 8 videos de 30 segundos y 16 infografías YouTube: 4 videos de 1 minuto, 8 videos de 30 segundos.
Agosto	Tema 6. Sensibilización sobre lo que tenemos hoy y lo que aspiramos a llegar a tener.	<ul style="list-style-type: none"> Radio: 4 cuñas de 30 segundos META: 4 videos de 1 minuto, 4 videos de 30 segundos y 10 infografías YouTube: 4 videos de 1 minuto, 4 videos de 30 segundos.
	Tema 3. Hábitos seguros de un ciclista y un peatón.	<ul style="list-style-type: none"> Radio: 3 cuñas de 30 segundos META: 3 videos de 1 minuto, 6 videos de 30 segundos y 13 infografías YouTube: 3 videos de 1 minuto, 6 videos de 30 segundos.
Setiembre	Tema 5. Hábitos seguros de un conductor de carro / Versión 5.1.	<ul style="list-style-type: none"> Radio: 3 cuñas de 30 segundos META: 3 videos de 1 minuto, 6 videos de 30 segundos y 10 infografías YouTube: 3 videos de 1 minuto, 6 videos de 30 segundos.
	Tema 4: Hábitos seguros de un motociclista.	<ul style="list-style-type: none"> Radio: 3 cuñas de 30 segundos META: 3 videos de 1 minuto, 6 videos de 30 segundos y 10 infografías YouTube: 3 videos de 1 minuto, 6 videos de 30 segundos.
Octubre	Tema 5: Hábitos seguros de un conductor de carro / Versión 5.2.	<ul style="list-style-type: none"> Radio: 3 cuñas de 30 segundos META: 3 videos de 1 minuto, 6 videos de 30 segundos y 10 infografías YouTube: 3 videos de 1 minuto, 6 videos de 30 segundos.

Fuente: PRVC-II MOPT/BID

Tabla 9
Cantidad de mensajes emitidos en las catorce emisoras de radio por cada mes de pauta

Emisora	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre
La Caliente 90.7 FM	88	88	110	88
Bésame 89.9 FM	88	88	110	88
Columbia Estéreo 92.7 FM	88	88	110	88
Los 40 104.3 FM	88	88	110	88
Monumental 93.5 FM	88	88	110	88
Monumental 93.5 FM - Nuestra Voz	88	88	110	88
Columbia 98.7 FM	88	88	110	88
Sinfonola 90.3 FM	88	88	110	88
Santa Clara (San Carlos)	88	88	110	88
Chorotega (Guanacaste)	88	88	110	88
Sinaí (Zona sur - Pérez Zeledón)	88	88	110	88
Colosal (Pérez Zeledón)	88	88	110	88
Casino (Limón)	88	88	110	88
Bahía Puntarenas	88	88	110	88
Total de mensajes:	1.232	1.232	1.540	1.232

Fuente: PRVC-II MOPT/BID



Las principales enseñanzas y recomendaciones que arrojó esta campaña para continuar enviando este tipo de mensajes a la ciudadanía, se resumen en los siguientes puntos:

- Comunicar en positivo. Es importante fomentar la esperanza y combatir el desánimo con mensajes optimistas, que demuestren que el cambio es deseable y posible.
- Visibilizar lo que ya se está haciendo, tanto a nivel de infraestructuras como mostrando los hábitos cotidianos de movilidad del conjunto de la ciudadanía que ya se desplaza de forma sostenible.
- Hablar del cambio de modelo como un proceso en marcha. Es necesario mostrar que ya se están llevando a cabo las intervenciones necesarias para su transformación.
- Reforzar la empatía entre los diferentes modos de movilidad como forma de mejorar la convivencia y la seguridad vial en las calles.
- Se requiere información adicional sobre:
 - Circulación en rotondas.
 - Derechos y obligaciones de las personas usuarias de bicimotos.
 - Normativa de adelantamiento de motos entre filas.
- Se recomienda realizar campañas que aborden el problema de la contaminación acústica.

2. INSTRUMENTOS DE GESTIÓN

Por razones de tiempo y recursos para la sostenibilidad del sistema SAGA a cargo del MOPT, se tomó la decisión de replantear la implementación de un instrumento de activos viales y se realiza el proceso licitatorio para la compra de las licencias PAVER como alternativa.

Por lo anterior, en el año 2025 se dio inicio la contratación para el desarrollo e implementación del Sistema de Gestión de Activos Viales (SGAV) el cual concluyó para finales de febrero de 2026. Este producto forma parte del Componente 1 del Programa y constituye un elemento estratégico para fortalecer la planificación y sostenibilidad de la Red Vial Cantonal.

Como parte del proceso iniciado en 2021, se avanzó en la estructuración y visualización de 10 Planes de Gestión de Activos Viales (PGAV) correspondientes a municipalidades seleccionadas, incorporando información de inventario, condición y priorización técnica de intervenciones bajo un enfoque de gestión por activos.

Durante el período de ejecución se desarrollaron actividades de levantamiento y consolidación de información vial, así como la implementación de una plataforma especializada para la gestión de activos, en el marco de la contratación vigente. Este proceso ha permitido establecer bases de datos estandarizadas y criterios técnicos objetivos para la toma de decisiones en materia de mantenimiento y rehabilitación.

Con la finalización de la contratación, se incluye la capacitación formal a



los personeros designados por las municipalidades participantes, con el fin de asegurar la apropiación técnica del sistema y su continuidad operativa posterior al cierre del Programa.

3. MICROEMPRESAS DE MANTENIMIENTO VIAL MANUAL POR ESTÁNDARES COMUNITARIAS (MMEC)

Otro importante logro alcanzado es la implementación, conformación y seguimiento del Subcomponente

de 20 Microempresas de Mantenimiento Vial Manual por Estándares Comunitarias (MMEC) con Asociaciones y Uniones Cantonales de Desarrollo Comunal, a través del proceso de promoción, negociación y formalización de los convenios de participación de 20 gobiernos locales con el MOPT.

Las MMEC iniciaron operaciones en diciembre 2020 y finalizaron contratos en el mes de setiembre

2023, para un total de 1050 km de vías públicas cantonales atendidas, priorizadas por los gobiernos locales de Talamanca, Matina, Guácimo, Los Chiles, Upala, Santa Cruz, Hojanca, Bagaces, Montes de Oro, Monteverde, Orotina, Garabito, Parrita, Quepos, Osa, Coto Brus, Buenos Aires, Tarrazú, Desamparados y Oreamuno.

Asimismo, las MMEC lograron ampliar su catálogo de servicios, especializándose en diferentes

actividades, con el objetivo de atender las necesidades de sus clientes, para ello, todas las MMEC cerraron su período con el Programa recibiendo una tanqueta de emulsión asfáltica manual, equipo que les permite desarrollar actividades para el control de polvo, bacheos manuales, mantenimientos en superficies asfálticas y tratamientos superficiales, labores imprescindibles para mantener el nivel de servicio de los caminos del cantón.



Microempresas de Mantenimiento Vial Manual por Estándares Comunitarias (MMEC)

Esta alternativa de modelo propicia no solo la oportunidad de aplicar, por primera vez en Costa Rica, la metodología de mantenimiento por estándares de servicio en los caminos vecinales, sino además generar alrededor de 13 puestos de trabajo, para hombres y mujeres, por cada 55 km de extensión de caminos y de promover el desarrollo económico local, reactivar la economía, a través de una disminución en los costos

de operación de los vehículos, el transporte para los usuarios, así como los tiempos de viaje.

Cabe destacar, que para setiembre 2023, todas las microempresas, exceptuando la de Los Chiles, cumplieron al 100% con sus compromisos y actividades.

Para el período 2025, se mantuvo activo el acompañamiento y seguimiento que se brinda desde el

Programa a las municipalidades, para determinar su nivel de satisfacción con el servicio recibido y su interés por continuar, mediante un proceso de contratación pública, por medio del Sistema de Compras Públicas de Costa Rica (SICOP) y para promover la continuidad del modelo en dichos cantones; así como con cada una de las Asociaciones de Desarrollo a cargo de cada MMEC, ya que, en algunos casos, estas continuaron de forma

independiente, sin una relación activa con la municipalidad.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos de las visitas realizadas por el equipo del Componente 1, a cada uno de los Gobiernos Locales y MMEC, durante el período 2025.

Tabla 10
Acompañamiento y seguimiento al modelo MMEC con Gobiernos Locales y ADI/UCADI durante el año 2025

CANTÓN	MMEC	CONTINUIDAD	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES	
1	Orotina	ADI Pozón- Huacas	Sí	Activa	Contratación por SICOP con Municipalidad, AyA y otros clientes.
2	Parrita	ADI Los Ángeles	Sí	Activa	Continúan de forma independiente. Sin apoyo Municipal.
3	Tarrazú	ADI San Carlos	Sí	Activa	Contratación por SICOP con Municipalidad.
4	Desamparados	ADI EL Rosario	Sí	Activa	Contratación por SICOP con Municipalidad.
5	Osa	ADI de Rancho Quemado	Sí	Activa	Contratación por SICOP con Municipalidad y otros clientes.
6	Buenos Aires	ADI Altamira y San Isidro (ADIALSI)	Sí	Activa	Contratación por SICOP con Municipalidad.
7	Coto Brus	ADI Sector Sabalito (UNZOSA)	Sí	Activa	Continúan de forma independiente. Sin apoyo Municipal.
8	Matina	ADI Batán	Sí	Activa	Convenio en ejecución con la Municipalidad.
9	Montes de Oro	ADI San Buenaventura	Sí	Activa	Contratación por SICOP con Municipalidad.
10	Oreamuno	ADICO	Sí	Activa	Contratación por SICOP con Municipalidad y otros clientes.
11	Monteverde	ADI Santa Elena	Sí	Activa	Contratación por SICOP con Municipalidad y otros clientes.
12	Bagaces	ADI Fortuna de Bagaces	Sí	Activa	Contratación por SICOP por demanda por 4 años con Municipalidad.
13	Quepos	ADI Tierras Morenas	Sí	Activa	Contratación por SICOP por demanda por 4 años con Municipalidad.
14	Guácimo	ADI Guácimo	Sí	Inactiva	Preparando contratación
15	Santa Cruz	ADI Paraiso	No	Cerrada	Se da por perdida la MMEC.
16	Los Chiles	ADI Los Chiles	No	Cerrada	Se da por perdida la MMEC.
17	Hojancha	UCADI Hojancha	No	Cerrada	Se da por perdida la MMEC.
18	Upala	ADI Santo Domingo de Bijagua	No	Cerrada	Se da por perdida la MMEC.
19	Talamanca	ADITIBRI	No	Cerrada	Se da por perdida la MMEC.
20	Garabito	UCADI Garabito	No	Cerrada	Se da por perdida la MMEC.

Fuente: PRVC-II MOPT/BID

Parte de las labores de mantenimiento realizadas por las MMEC



De lo anterior, se determinó que 14 MMEC se mantienen activas o con posibilidades de continuar brindando servicios, ya sea al gobierno local de su cantón o a otros clientes del sector público o privado.

De las 20 MMEC que se crearon en el marco del Programa, es definitivo que 6 de estas no continuaron trabajando, por lo que el acompañamiento brindado durante el período 2025, se centró en las 14 MMEC señaladas anteriormente como activas y, además, se reforzó el proceso de promoción del Modelo MMEC 2.0.

En el mes de enero 2026 se presentó la propuesta de política pública de MMEC ante el Despacho del Ministro y se encuentra en análisis del equipo legal del MOPT; la misma fue confeccionada con base en la Guía para la Elaboración de Políticas Públicas de MIDEPLAN.

Se mantiene la asesoría técnica y acompañamiento en la implementación del modelo MMEC 2.0 con la Municipalidad de Río Cuarto, quien se encuentra ejecutando el contrato de mantenimiento vial con la MMEC por tercer año consecutivo, marcando un hito en la implementación del modelo.

Adicionalmente, durante el segundo semestre del 2025 y el primer trimestre del 2026, se brinda acompañamiento a las municipalidades de Zarceró y de Sarchí, quienes han asignado contenido presupuestario para dar inicio con esta modalidad de mantenimiento por estándares con organizaciones de base comunal.

Para el caso de la UCADI de Zarceró se logró cumplir con el proceso de formalización de la MMEC y se está a la espera del lanzamiento del cartel de licitación por parte de la municipalidad por medio de SICOP.

En Sarchí se está realizando el proceso desde cero, según lo recomiendan las 9 guías de implementación del modelo, por lo que se están realizando charlas con las 13 Asociaciones de Desarrollo Integral del cantón, para acompañar a la Municipalidad en el proceso de selección de la organización más idónea para ejecutar el modelo MMEC 2.0.

Tabla 11
Contrataciones para apoyo a las capacidades e instrumentos de gestión

SERVICIO	ESTADO DE CONTRATACIÓN	ENERO 2026		
		MONTO PREVISTO SEGÚN PEP	MONTO AJUSTADO EN PEP-Reprog 7-Dic-25	MONTO COMPROMETIDO
Producto 1: Responsables de la gestión vial municipal capacitados	Concluido	\$1 000 000,00	\$527 852,86	\$527 852,86
Producto 2: Planes Viales Quinquenales de Conservación y Desarrollo	Concluido	\$1 720 000,00	\$1 139 500,60	\$1 139 500,60
Producto 3: Manuales de seguridad vial y gestión socioambiental	Concluido	\$180 000,00	\$63 323,00	\$63 323,00
Producto 4: Sistemas de Gestión de Activos Viales (SGAV)	En ejecución – etapa final	\$600 000,00	\$191 861,07	\$191 861,07
Producto 5: Cantones con intervención de seguridad vial	Concluido	\$1 000 000,00	\$860 506,65	\$860 506,65
Totales para Componente 1		\$4 500 000,00	\$2 783 044,18	\$2 783 044,18
			TOTAL COMPROMETIDO:	\$2 783 044,18

Nota: Montos en dólares estadounidenses

Fuente: Informe Gerencial enero 2026 PRVC-II MOPT/BID

COMPONENTE II

4. REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE CAMINOS Y PUENTES

El Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT), en coordinación con los Gobiernos Locales, ha consolidado una cartera de 180 proyectos en el marco del PRVC-II, de los cuales 137 obras se encuentran concluidas al cierre de enero de 2026. En total, 144 proyectos fueron contratados mediante 27 procesos de licitación que derivaron en 36 contratos formalizados, con una inversión superior a los USD 114 millones, destinados a la rehabilitación de caminos y la construcción de puentes y alcantarillas mayores.

Adicionalmente, 33 proyectos formulados no continuaron a la fase de licitación y 3 fueron declarados infructuosos por ausencia de contenido económico. No obstante, estos 36 proyectos constituyen una cartera técnicamente desarrollada que representa una base estratégica para un eventual tercer programa o para su ejecución mediante recursos propios municipales, fortaleciendo la continuidad de la inversión vial cantonal.

En el siguiente cuadro se resume el estado del PRVC-II, según el ciclo de vida de los proyectos; con una inversión superior a los USD 114 millones contratados en 27 procesos de licitación con 36 contratos formalizados; conformado por grupos de obras de rehabilitación de caminos y de construcción de estructuras de puente y alcantarillas mayores.

En términos de resultados físicos, los proyectos concluidos representan la rehabilitación de 401,02 km de caminos, equivalente al 99% de la meta programada de 405 km, lo que evidencia el cumplimiento prácticamente total de los objetivos trazados en materia de conectividad cantonal.

Asimismo, se han construido 427,45 metros lineales de nuevas estructuras de puente, alcanzando el 85% de la meta prevista. Las 7 obras actualmente en etapa final de ejecución permitirán completar los 500 metros programados, con un aporte estimado de 84 metros adicionales de puente y 11,25 km de rehabilitación vial.

Se proyecta para mayo de 2026 el cumplimiento del 100% de los componentes del PRVC-II, así como el cierre administrativo-financiero del mismo. Este avance consolida el impacto del PRVC-II en el fortalecimiento de la Red Vial Cantonal y en la mejora de la conectividad territorial del país.

Tabla 12
Avance de obras según ciclo de vida a enero 2026

ETAPA	ETAPA	ESTADO ENERO 2026	
		Proyectos	Monto Comprometido
Formulación	Identificación	0	\$0,00
	Prefactibilidad	0	\$0,00
	Factibilidad	33	\$0,00
Contratación	Licitación	0	\$0,00
	Análisis	0	\$0,00
	Adjudicación	0	\$0,00
	Infructuosos	3	\$0,00
Ejecución	Ejecución	6	\$3 938 696,06
	Suspensión	1	\$1 223 563,89
Concluidos	Finalizados (1)	39	\$37 197 351,73
	Recibidos	98	\$72 291 294,27
TOTAL		180	\$114 650 905,95

Nota: Finalizados (1); corresponde a los proyectos concluidos en proceso de recepción

Fuente: PRVC-II MOPT/BID



Obras en Barrio La California, Calle 21, San José

Ejecución por paquetes de obra

Las intervenciones se desarrollaron mediante paquetes de contratación que agrupan proyectos según criterios territoriales y técnicos:

- Paquetes de rehabilitación de caminos: 16 paquetes activos, con inversiones que oscilan entre USD 0,5 millones y USD 10,5 millones, ejecutados en diversas regiones del país, incluyendo zonas fronterizas, regiones costeras, áreas rurales productivas y centros urbanos estratégicos.
- Paquetes de construcción de estructuras: 11 paquetes destinados a puentes y alcantarillas mayores, varios de los cuales se encuentran en proceso de Orden de Cierre Técnico Financiero, y otros en ejecución con avances físicos superiores al 95%.

Tabla 13
Estado de paquetes de rehabilitación de caminos a enero de 2026

Paquete	Inversión (millones \$)	Cantidad proyectos	Ubicación	Estado
1	7,704	14	La Cruz, Upala, Los Chiles, Turrubares, Mora, Cañas, Tilarán, Abangares, Bagaces, Esparza y Hojancha	OCTF
2	9,240	12	Montes de Oro, Santa Cruz, Nandayure, Garabito, Puntarenas, San Mateo–San Ramón, CD Peñas Blancas–San Carlos, San Ramón y Naranjo	OCTF
3	5,048	7	Desamparados, Aserrí, Acosta, León Cortes y Tarrazú	OCTF
4	7,874	7	Osa, Pérez Zeledón, Coto Brus, Buenos Aires y Quepos	OCTF
5	7,702	9	Pococi, Sarapiquí, Los Chiles, Turrialba, Talamanca, Matina y Siquirres	OCTF
6	5,747	1	Alajuela–El Coyot	Proceso de OCTF
7	5,736	10	Alvarado, Desamparados, Heredia, Siquirres, Naranjo, Orotina, Pococi y CD de Tucurrique	OCTF
9	7,008	10	San Carlos, Belén, Flores–Barva, Golfito, Parrita, Puriscal, CD de Monteverde.	OCTF
10	10,151	10	Guácimo, Limón, Sarapiquí, San Carlos, Peñas Blancas y Zarcero.	Proceso de OCTF
11	10,572	12	Cartago, Cervantes, Oreamuno, El Guarco, Pérez Zeledón y Buenos Aires	Proceso de Recepción
12	9,398	13	La Cruz, Liberia, Colorado, Lepanto, Paquera, Palmares, Grecia, San Rafael, San Pablo, Santo Domingo, Santa Bárbara, Desamparados y Santa Ana	Proceso de OCTF
13	1,669	3	Puntarenas, Santa Cruz y Talamanca	Proceso de OCTF
14	2,530	3	Bagaces, Tilarán y Cóbano	Proceso de OCTF
22	6,269	6	Golfito, Corredores y Osa.	Proceso de OCTF
26	0,532	2	Buenos Aires	OCTF
32	1,679	1	San José (Calle 21)	Proceso de OCTF

Fuente: PRVC–II MOPT/BID

Nueva estructura de pavimento en Baidambú de Pérez Zeledón



Tabla 14
Estado de paquetes de construcción de estructuras
a enero de 2026

Paquete	Inversión (millones \$)	Cantidad proyectos	Ubicación	Estado
8	1,189	3	Pérez Zeledón, La Unión y Montes de Oca	Proceso de OCTF
16	3,158	4	Tibás, Goicochea y Curridabat	Ejecución con 95% avance
17	2,784	3	Carrillo y Nicoya	Proceso de OCTF
19	1,683	1	Alajuelita	Ejecución con 95% avance
20	0,853	3	San Isidro de Heredia	Ejecución con 95% avance
21	1,324	4	Grecia, Nicoya, Palmares y Puntarenas	OCTF
23	1,858	1	San José (Uruca-Bajo Los Ledezma)	Proceso de OCTF
24	1,322	1	San José (Zapote-San Francisco)	OCTF
25	0,548	1	Sarchí	OCTF
27	1,608	2	Turrialba y Jiménez	Proceso de OCTF
28	0,607	1	San José (Uruca-Bajo Los Ledezma)	Proceso de OCTF

Fuente: PRVC-II MOPT/BID



Nuevo puente ubicado en Pejivalle, Jiménez de Cartago

5. MANTENIMIENTO RUTINARIO MECANIZADO

Los veinticinco contratos para mantenimiento rutinario, gestionados bajo el Programa PRVC-II concluyeron durante el 2023. Durante el periodo 2024 se realizó el cierre técnico-financiero para los 5 contratos de puesta a punto mecanizado asociados a en las redes definidas de los 20 Gobiernos Locales para el Mantenimiento Vial Manual por Estándares atendido a través de las MMEC.

Tabla 15

Información contratos de puesta a punto mantenimiento mecanizado a enero de 2026

Grupo	Gobierno Local	Longitud	Proyecto	Inversión	Estado
1	Tarrazú	45,22	Mantenimiento mecanizado en distrito San Carlos	\$236.408,02	Concluido
	Buenos Aires	42	Mantenimiento mecanizado en distrito en Chánguena-Potrero Grande y Biolley	\$246.785,50	Concluido
	Osa	31	Mantenimiento mecanizado en Bahía Drake y Sierpe	\$249.698,66	Concluido
	Coto Brus	42,02	Mantenimiento mecanizado en Sabalito y San Vito	\$246.887,19	Concluido
	Resumen de Grupo 1	160,24	Mantenimiento mecanizado para PP-PRVC-II-124-CP-O-2020	\$979.779,37	
2	Oreamuno	42,50	Mantenimiento mecanizado en COT, Cipreses, Santa Rosa y Potrero Cerrado	\$252.005,36	Concluido
	Talamanca	49,43	Mantenimiento mecanizado en Bratsi y Telire	\$187.298,54	Concluido
	Matina	47,50	Mantenimiento mecanizado en Batán	\$218.333,95	Concluido
	Guácimo	51,50	Mantenimiento mecanizado en Guácimo-Río Jiménez-Duacaré	\$210.381,91	Concluido
	Resumen de Grupo 2	190,93	Mantenimiento mecanizado para PP-PRVC-II-123-CP-O-2020	\$868.019,76	
3	Orotina	43,52	Mantenimiento mecanizado en Coyalzar O Ceiba	\$206.088,54	Concluido
	Garabito	47,70	Mantenimiento mecanizado en Quebrada Ganado	\$232.667,06	Concluido
	Parrita	43,96	Mantenimiento mecanizado en Parrita	\$177.217,72	Concluido
	Quepos	49,40	Mantenimiento mecanizado en Savegre	\$231.361,00	Concluido
	Resumen de Grupo 3	184,58	Mantenimiento mecanizado para PP-PRVC-II-125-CP-O-2020	\$874.334,32	
4	Upala	20,91	Mantenimiento mecanizado San Miguel, Santo Domingo y Santa Rosa	\$290.114,41	Concluido
	Santa Cruz	43,65	Mantenimiento mecanizado en 27 de Abril, Pinilla y Paraíso	\$214.748,22	Concluido
	Hojancho	48,06	Mantenimiento mecanizado en Huacas, Hojancho-La Cunda y Monte Romo	\$224.686,55	Concluido
	Bagaces	51,10	Mantenimiento mecanizado en Bagaces, Fortuna, Río Naranjo	\$239.770,39	Concluido
	Resumen de Grupo 4	163,72	Mantenimiento mecanizado para PP-PRVC-II-126-CP-O-2020	\$969.319,57	
5	Desamparados	36,88	Mantenimiento mecanizado en distrito El Rosario	\$140.563,14	Concluido
	Monteverde	16,70	Mantenimiento mecanizado en San Luis-Santa Elena-otros	\$182.646,91	Concluido
	Montes de Oro	41,81	Mantenimiento mecanizado en distrito La Unión	\$253.174,00	Concluido
	Los Chiles	18,25	Mantenimiento mecanizado en El Amparo-Los Chiles	\$244.679,50	Concluido
	Resumen de Grupo 5	113,64	Mantenimiento mecanizado para PP-PRVC-II-112-CP-O-2020	\$821.063,55	
Resumen total	813,64		\$4.485.516,57		

Fuente: PRVC-II MOPT/BID

Obra calle completa en el Coyol de Alajuela



DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y EMBELLECIMIENTO DE CARRETERAS

La Dirección de Seguridad y Embellecimiento de Carreteras (DSEC) lleva a cabo proyectos de paisajismo en los derechos de vía de las rutas nacionales, a través de la siembra, valoración y mantenimiento de plantas y árboles.

Lo anterior, con una visión sistémica y equilibrada, amigable

con la naturaleza, promoviendo ambientes más sanos para todas las comunidades de seres vivos que interactúan en dichas áreas; donde, muchas veces, los procesos y acciones del ser humano no consideran las necesidades de las especies menores (como polinizadores), que habitan en las zonas que aún se conservan con vegetación en los sectores urbanos.

Es importante destacar que, con estos proyectos, se contribuye a

la generación de bienestar social, cultural, ambiental y económico; mediante el desarrollo del paisajismo en las carreteras nacionales.

Esta iniciativa obedece a la necesidad de promover, desde un ámbito local, la mitigación de problemáticas globales, como el calentamiento del planeta, y la pérdida de biodiversidad por la fragmentación de los ecosistemas, provocados por el desarrollo urbano en general.

Lo anterior, con el uso de soluciones basadas en la naturaleza, el trabajo en equipos multidisciplinarios, y las alianzas estratégicas público-privadas; en el marco de la gobernanza y la acción que, por Ley Constitucional, el Estado está en la obligación de cumplir. Cabe recordar que, según el Artículo 50 de la Constitución Política de la República de Costa Rica: “Toda persona tiene derecho a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado”.



Trabajos ejecutados en los derechos de vía

PRODUCCIÓN DE PLANTAS Y ÁRBOLES

La Dirección de Seguridad y Embellecimiento de Carreteras del MOPT cuenta con un vivero localizado en Moravia, San José. En dicho lugar, durante este período, la DSEC llevó a cabo la producción de 22.000 plantas, árboles y arbustos, destinados a los trabajos que desarrolla en los derechos de vía de la Red Vial Nacional.

Asimismo, anualmente se realizan donaciones de material vegetal para proyectos de interés público, desarrollados por centros educativos, grupos comunales organizados, y otras entidades; de esta forma, en el año 2025 se hizo la donación de más de 3.000 árboles, plantas y arbustos, a solicitantes de diversas localidades del país. Lo anterior, como parte de las acciones del MOPT en temas de responsabilidad social y proyección a la comunidad.

REFORESTACIÓN DE LOS DERECHOS DE VÍA

En el año 2025, la gestión de siembra por parte de la DSEC fue de 4.000 árboles, plantados en el derecho de vía de las carreteras nacionales; en localidades como: Hatillo (rutas 39 y 177), Tibás y Calle Blancos (ruta 39), Curridabat (rutas 2 y 252), Puntarenas (ruta 17), San Francisco de Heredia (ruta 3). Dichas jornadas de siembra se llevaron a cabo en coordinación con voluntarios de grupos externos aliados.

PAISAJISMO: MANTENIMIENTO, SIEMBRA Y ELABORACIÓN DE JARDINES

La DSEC realizó en este período el mantenimiento de zonas verdes en diferentes puntos de las vías nacionales; tales como: rotonda Juan Pablo II, islas en Sabana Este, rotonda de La Bandera, rotonda de Betania, rotonda del Bicentenario, rotonda de las Garantías Sociales, Hatillo, islas autopista Braulio Carrillo (Llorente), islas San Francisco de Heredia, isla puente Yolanda Oreamuno (Heredia), islas frente a la Antigua Galera (Curridabat), áreas bajo pasos elevados en Cañas, Bagaces y Liberia, rotonda Sagrado Corazón de Jesús (Liberia), islas entrada a Nicoya, derecho de vía frente a los colegios COVAO, Seráfico y José Figueres Ferrer (RN 219, Cartago), entre otros.

De igual manera, se dio mantenimiento a las zonas verdes, maceteras y alrededores en diversas instalaciones del MOPT.

Además, se brindó el apoyo a la Casa Presidencial con el diseño de una nueva área, para complementar el paisajismo que se ha venido haciendo en sus instalaciones, donde el año anterior la DSEC realizó el diseño y establecimiento de diversas áreas verdes.

También, se llevaron a cabo renovaciones en los jardines de: rotonda del Bicentenario (Goicoechea, ruta 39), rotonda de las Garantías Sociales (Zapote, ruta 39), rotonda de la Bandera (ruta 39), islas cercanas al Hospital de las Mujeres Dr. Adolfo Carit Eva (intersección de las rutas 213 y 214, distrito Hospital, San José); así como la resiembra en los jardines ubicados en: islas entrada a Nicoya



(donde se modificó por la ejecución de obras públicas, en la intersección de las rutas 21 y 150), áreas bajo el paso elevado de Liberia y la rotonda del Barrio Corazón de Jesús (ruta 1), isla en ruta 17 (Chacarita, Puntarenas).

Estas acciones contribuyen a mejorar la calidad de vida y el bienestar socioambiental de las comunidades beneficiadas, así como de quienes transitan por estas carreteras.

INVENTARIOS FORESTALES E INSPECCIONES DE ÁRBOLES

La DSEC lleva a cabo la valoración del estado de los árboles en diferentes puntos de la Red Vial Nacional, así como la elaboración de los informes técnicos e inventarios forestales necesarios para las gestiones de permisos de corta o poda de árboles en estos derechos de vía; lo anterior, ya sea para la construcción de obras de interés público, como para velar por la seguridad de quienes transitan por las carreteras.

Estas labores se realizan tanto para el MOPT, el CONAVI, así como para diversos entes externos. En el 2025, se atendieron por parte del ingeniero forestal de la Dirección de Seguridad y Embellecimiento de Carreteras, 126 solicitudes de evaluación de árboles, provenientes de la Gerencia de Conservación de Vías y Puentes del CONAVI, la Gerencia de Construcción de Vías y Puentes del CONAVI, gobiernos locales (Oreamuno, Montes de Oca, La Unión, Desamparados, Heredia, San José, Santo Domingo, San Isidro), INCOFER, UNOPS, AyA, CCSS, ICE, empresas privadas, personas particulares, entre otros.

ADOpte UNA CARRETERA

Es una herramienta a través de la cual diferentes entes externos pueden aportar al embellecimiento, siembra y mantenimiento de áreas verdes en los derechos de vía de las rutas nacionales, bajo la asesoría técnica de la DSEC.

De esta forma, los participantes adoptan, mejoran y dan mantenimiento a diversos sectores de zonas verdes del derecho de vía, como un aporte desinteresado al país y un apoyo al cuidado de estas áreas.

En el 2025 se gestionaron convenios con los siguientes nuevos adoptantes: Municipalidad de Palmare, MACOPA, Municipalidad de Limón, BioLand, Municipalidad de Santo Domingo de Heredia, COMERSEGUROS, Hacienda Cartago, VEINSA, entre otros.

Dentro de estos proyectos, destaca la segunda edición del “Bosque Compasivo”, en las islas frente a la antigua Galera, Curridabat; como parte de un trabajo conjunto entre la DSEC, FUNBAM, COOPENAE, la Fundación Partir con Dignidad, y miembros de la comunidad.

Lo anterior con un enfoque hacia la sostenibilidad ambiental, la generación de empleos verdes (a través de FUNBAM, para el cuidado del área), y como un homenaje hacia las personas que se encuentran en la etapa final de su vida, así como a sus cuidadores.

De igual forma, en conjunto con FUNBAM y COOPENAE (como adoptantes), se realizó una jornada de reforestación en Chacarita de Puntarenas, como parte de la mitigación ambiental por las obras de renovación de la RN 17 en esta localidad.

Por otra parte, se inició con uno de los 10 puntos de mejoramiento del derecho de vía en la llamada “Ruta del Colibrí”, con la Municipalidad de Monteverde; para el embellecimiento y mantenimiento de varios tramos de rutas nacionales en esa comunidad.

Finalmente, se realizan coordinaciones con diversos posibles adoptantes, interesados en la mejora y mantenimiento de las áreas verdes en las nuevas intersecciones de Taras y La Lima, Cartago.

CHAPEA DE LOTES DEL ESTADO CON ÓRDENES SANITARIAS

Durante el año 2025, la DSEC brindó apoyo en la atención de órdenes sanitarias generadas en distintos terrenos pertenecientes al Estado, que se encuentran bajo la administración del MOPT, esto con el propósito de evitar cargos económicos y otros conflictos al Ministerio.

Así, se realizaron diez intervenciones de chapea en cuatro lotes del Estado, localizados en Heredia, Alajuela y San José.

HATILLO 4 (RN 39):

En la nueva rotonda bajo el paso elevado de Hatillo 4, se dio el acompañamiento al CONAVI y a la empresa constructora, para definir una escultura a colocar, la cual fue obra del artista local Alben Monteil Rucabado y representa al pinzón cafetalero, un ave propia de la biodiversidad circundante, que se encuentra en riesgo y debe ser protegida.

La idea de representar a esta ave provino de una reunión con el Consejo

de Distrito de Hatillo, lo cual le dio un sentido de pertenencia e identidad al proyecto. El propósito para el 2026, es complementar la escultura con arbustos hospederos, para la anidación de los pinzones cafetaleros y otras aves; además de plantas menores, que aporten bienestar al paisaje para la comunidad.

En enero 2026 se estableció un jardín con piedras grandes, para cerrar el acceso a quienes parquean indebidamente bajo el paso elevado, y se colocaron plantas aptas para la zona, dentro del plan de manejo que se tiene para esta área.

HATILLO 8 (RN 39)

Como parte de la iniciativa INTEGRARTE, promovida por el Despacho de la Primera Dama, se apoyó en el diseño de las mejoras en el área verde sobre el derecho de vía de la RN39, en este sector.

De igual manera, se definieron las pautas del paisajismo a establecer en las áreas del nuevo puente sobre la carretera de Circunvalación, entre Hatillo 7 y Hatillo 8.

CRUZ DE LA SABANA

En el marco del proyecto para la restauración de la Cruz de La Sabana, promovido por el Despacho de la Primera Dama, junto con otras entidades públicas y privadas; se realizó, por parte de la DSEC, todo el diseño paisajístico de las áreas verdes circundantes a la Cruz, así como la guía en el establecimiento del jardín y apoyo operativo para la ejecución del mismo.



CONSEJO NACIONAL DE CONCESIONES

El Consejo Nacional de Concesiones (CNC) articula su gestión a través de un modelo que cubre todo el ciclo de vida de los proyectos de infraestructura. Su estructura se divide fundamentalmente en tres pilares:

- Áreas Sustantivas (Pre-inversión): El Área de Gestión de Iniciativas (AGI) y el Área de Proyectos en Desarrollo (APD). Se enfocan en la fase temprana, encargándose de las Áreas Sustantivas (Pre-inversión): análisis, recepción y estructuración de propuestas (públicas y privadas) para determinar su viabilidad técnica y financiera.
- Áreas Operativas (Explotación): El Área de Proyectos en Marcha (APM), que fiscaliza los contratos vigentes, asegurando que los servicios públicos (como puertos y carreteras) operen bajo los estándares de calidad pactados.
- Áreas de Apoyo Estratégico: La Unidad de Planificación Institucional (UPI) y el Área Administrativa Financiera (AAF), encargadas de la gobernanza, el presupuesto, el capital humano y el cumplimiento de metas ante entes reguladores como la CGR.

Logros por área y estado de los proyectos

A. ÁREAS SUSTANTIVAS Y DE DESARROLLO (AGI / APD)

Estas áreas gestionan la cartera de proyectos que buscan convertirse en futuras concesiones.

- Corredor Vial San José – Cartago: Se logró la aceptación provisional de la propuesta. Actualmente, se revisa la documentación técnica final entregada en enero de 2026 para proceder con la aceptación definitiva de la proposición.
- Optimización de activos, RNI (tramo Limonal–Liberia): Se trabaja en el desarrollo de los estudios para esta iniciativa, que pretende los mejoramientos puntuales y garantizar la eficiencia del servicio de mantenimiento de la vía.
- Tren Huetar (Muelle – Moín): Con una inversión de \$461.6 millones, el proyecto fue autorizado en agosto de 2025 para avanzar a la fase de proposición (estudios de factibilidad). Sin embargo, a pesar de los esfuerzos de coordinación entre las partes, el proponente solicitó desestimar la iniciativa, alegando temas internos del consorcio.

Para este proyecto, debido al interés del INCOFER y el MOPT, se trabaja en la promoción de su desarrollo mediante recursos de la banca multilateral, a través de una iniciativa pública.

- Colegios Técnicos (MEP): Se suscribió un convenio de cooperación para promover esta iniciativa a nivel nacional. Actualmente se trabaja su promoción mediante recursos de la banca multilateral, a través de una iniciativa pública.
- Parque Cariari: Se programó un *Road Show* para marzo de 2026 para atraer inversionistas, y buscar el impulso como una iniciativa privada.



Ruta Nacional 27, San José-Caldera

Proyectos Desestimados: Se concluyó el trámite de la Ruta 23 (por falta de viabilidad fiscal) y de la Ruta 32 - Túnel Zurquí a solicitud del proponente (diciembre 2025). Aunque los proponentes hayan solicitado su desestimación, por el interés país que ellos implican, se trabaja en la promoción de su desarrollo mediante recursos de la banca multilateral o bien mediante recursos disponibles de programas de infraestructura vial y de transportes.

B. ÁREA OPERATIVA: PROYECTOS EN MARCHA (APM)

Enfocada en la fiscalización de activos ya construidos y en operación.

Terminal de Contenedores de Moín (TCM): se logró la movilización de 1.3 millones de TEUs en 2025 y la optimización de accesos (nuevos gates y retorno vial 257).

Ruta 27 (San José - Caldera): se procuró una gestión integral de seguridad y mantenimiento. El VPI (valor del ingreso) alcanzó un acumulado del 85.27%. Para el proceso de negociación de la ampliación, se ejecutó el 96.2% del presupuesto de expropiaciones en 2025.

La negociación se encamina a buen puerto, habiendo presentado el concesionario su anuencia verbal de las condiciones expuestas por la Administración. Se espera concretar este proceso durante el 2026.

C. ÁREAS DE APOYO (UPI / AAF)

Garantizan la sostenibilidad institucional.

Planificación (UPI): Aprobación del Plan Estratégico Institucional 2025-

2030 y cumplimiento del 100% en las metas de gestión para resultados ante la Contraloría.

Administración (AAF): Se alcanzó una ejecución del 100% del Plan de Adquisiciones 2025 y se crearon cinco plazas especializadas para fortalecer la Unidad Fiscalizadora de la TCM.

Estas acciones no solo responden a las disposiciones de la Contraloría General de la República, sino que aseguran la correcta ejecución del contrato de concesión, optimizan la eficiencia del servicio y minimizan los riesgos contractuales para la Administración.

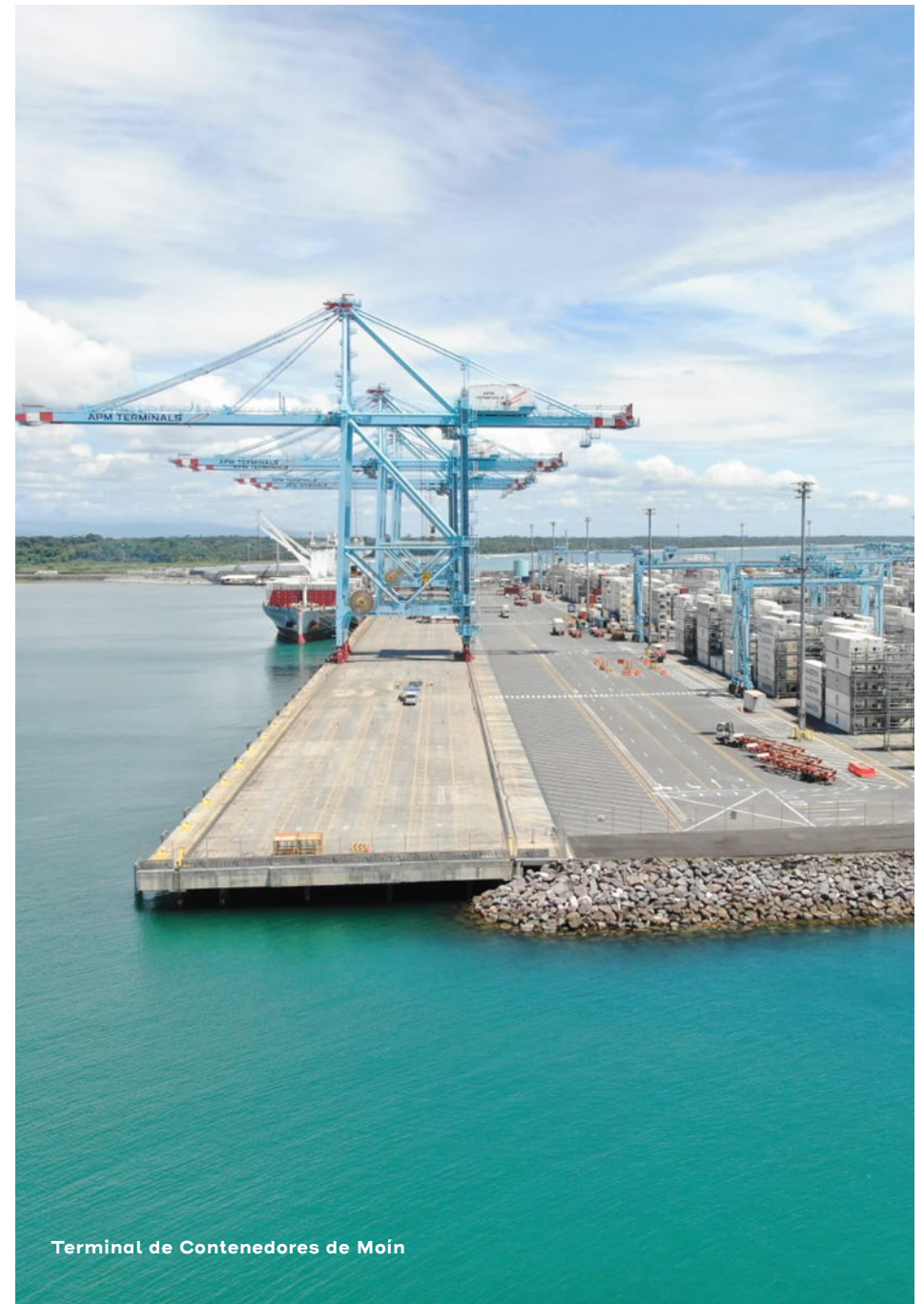
CONCLUSIÓN Y ESTADO ACTUAL

El CNC cerró el periodo 2025 con una mejora en su índice de cumplimiento institucional, pasando de un nivel inicial a uno básico, según la CGR.

La institución mantiene una dualidad exitosa: por un lado, asegura ingresos y operatividad en proyectos maduros (TCM y Ruta 27) y, por otro, depura la cartera de nuevas iniciativas, priorizando proyectos de alto impacto como el Tren Huetar y el Corredor Cartago.

Estado Global: Actualmente, el CNC atraviesa un proceso de robustecimiento técnico con proyectos que avanzan hacia etapas decisivas de factibilidad y licitación.

Debido a la creciente demanda operativa, es fundamental fortalecer la estructura institucional mediante equipos técnicos altamente capacitados. Este respaldo permitirá gestionar eficazmente los procesos en curso y garantizar el éxito de las metas planteadas.



Terminal de Contenedores de Moín



CAPÍTULO II
TRANSPORTES

CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL

DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA

La Dirección de Logística está conformada por el Departamento de Gestión y Desarrollo Humano, el Departamento de Servicios Generales, el Departamento de Servicio al Usuario, el Departamento de Proveeduría y la Unidad de Disposición de Vehículos Detenidos para Gestión de Residuos, Donación y Remate.

Se destaca una mejora sostenida en la ejecución presupuestaria, alcanzando un 93%, producto del

acompañamiento técnico a los ejecutores, la optimización de procesos administrativos y una gestión eficiente de los recursos.

Asimismo, se resalta la consolidación del Sistema de Gestión de Vehículos Detenidos, logrando una reducción significativa del rezago histórico y un aumento relevante en la entrega de vehículos, pasando de 3.773 en 2024 a 6.191 en 2025, con impacto a nivel nacional.

El Departamento de Gestión y Desarrollo Humano demostró un manejo financiero de alta eficiencia durante el periodo 2025, logrando un

99,04% de ejecución presupuestaria, estos resultados mantienen la tendencia de mejora iniciada en 2023 (81,48%) y consolidada en 2024 (99,35%).

La Unidad de Capacitación obtuvo un 99,91% de ejecución, gestionando más de 117 actividades formativas con la participación de 747 funcionarios, además de ejecutar oportunamente el proceso de evaluación del desempeño, incentivos de carrera profesional y reconocimiento de certificaciones, fortaleciendo el talento humano y la mejora continua.

Entre los principales resultados del Departamento de Proveeduría se destaca la adjudicación de 28 motocicletas, 25 vehículos pick-up y 199 etilómetros para la Policía de Tránsito, así como contratos para uniformes, mantenimiento vehicular y adquisición de insumos estratégicos, todos bajo contratos plurianuales de cuatro años. Asimismo, se adjudicaron importantes adquisiciones para la Dirección General de Ingeniería de Tránsito, incluyendo camiones con máquinas demarcadoras, captaluces, perfiles metálicos para señales, separadores de carril, esferas de vidrio, pintura y solventes para demarcación vial.



Parte de los equipos comprados para fortalecer a la Policía de Tránsito

Estos contratos, ejecutables bajo la modalidad de consumo por demanda y con vigencia de cuatro años, representan un hito institucional, al tratarse de la primera vez que este tipo de compras se formaliza mediante contratos plurianuales, optimizando plazos y fortaleciendo la planificación de proyectos.

En la Unidad de Administración de Bienes (activos), se realizaron aproximadamente nueve giras de inventario a nivel nacional, revisándose 5.011 activos en distintas dependencias. Adicionalmente, se ejecutó un proyecto especial en bodegas centrales que permitió levantar información de 4.395 activos sin registro previo, algunos con más de diez años de antigüedad. Como resultado, se logró el desecho y depuración de 1.600 activos, eliminándolos de los sistemas SIBINET y SIAF, lo que contribuyó a la actualización y depuración de los estados financieros institucionales.

Los departamentos de Servicio al Usuario y Servicios Generales mantuvieron la continuidad y calidad de los servicios, alcanzando un 93 % de satisfacción de los usuarios.

El Departamento de Servicio al Usuario posee nueve oficinas regionales, distribuidas en las zonas de Heredia, Alajuela, Limón, San Carlos, Naranjo, Liberia, Pérez Zeledón, Guápiles y Cartago.

Dicho Departamento trabajó junto con la Dirección Ejecutiva la implementación de Estrategia para la reducción de impugnaciones pendientes de resolución, el Plan Piloto Oficina Regional de Naranjo-San Ramón.

Como parte de los servicios que brinda el Consejo de Seguridad Vial a la ciudadanía, se encuentra la impugnación de las boletas de citación por multa fija, de acuerdo a lo establecido en el artículo 164 de Ley de Tránsito por Vías Públicas Terrestres y Seguridad Vial, N° 9078; la cual, le da la potestad al Consejo para darle trámite a estos recursos, es por ello que, debido a la alta demanda del servicio que recibe la institución se presentan actualmente una gran cantidad de boletas de citación impugnadas pendientes de resolver.

Para abordar dicha necesidad se solicita a la Unidad de Planificación Institucional elaborar un informe de Análisis de Datos sobre la Demanda de Boletas de Citación Impugnadas, Resueltas y Pendientes de Resolución, en el Departamento de Servicio al Usuario.

Mediante oficio CSV-DE-UPI-INF-TEC-0001-2023, de mayo de 2023, la Unidad de Planificación Institucional en respuesta a lo solicitado, realizó un análisis de los datos de demanda de boletas de citación, la capacidad de resolución de estas boletas y las boletas de citación impugnadas pendientes de resolver. Sobre la distribución de estas boletas por oficina, para el periodo 2013- 2022, el 66,8% de estas se concentra entre las oficinas de Naranjo-San Ramón (23,6%), Guápiles (23,2%) y San Carlos (20%).

La estrategia ejecutada en la Oficina Regional de Impugnaciones Naranjo-San Ramón, en la Oficina Regional de San Carlos y Oficina Regional de Guápiles, ha tenido el

siguiente resultado con relación a la resolución de boletas de citación, que a continuación se muestran en un cuadro comparativo:

Tabla 16
Comparativo de resolución de boletas

Guápiles		San Carlos		San Ramón/Naranjo		
Porcentaje	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje	Total	
77,85%	3012	88,1%	3237	86,9%	2189	Condenadas
0,10%	4	0,2%	9	0,6%	16	Absueltas
22,05%	853	11,7%	429	12,5%	315	Archivada
100,0%	3869	100,0%	3675	100,0%	2520	Total

Fuente: COSEVI

En conjunto, los logros evidencian el compromiso del personal y la importancia estratégica de la Dirección de Logística para la operatividad y el cumplimiento de los objetivos institucionales del COSEVI.

DIRECCIÓN DE PROYECTOS

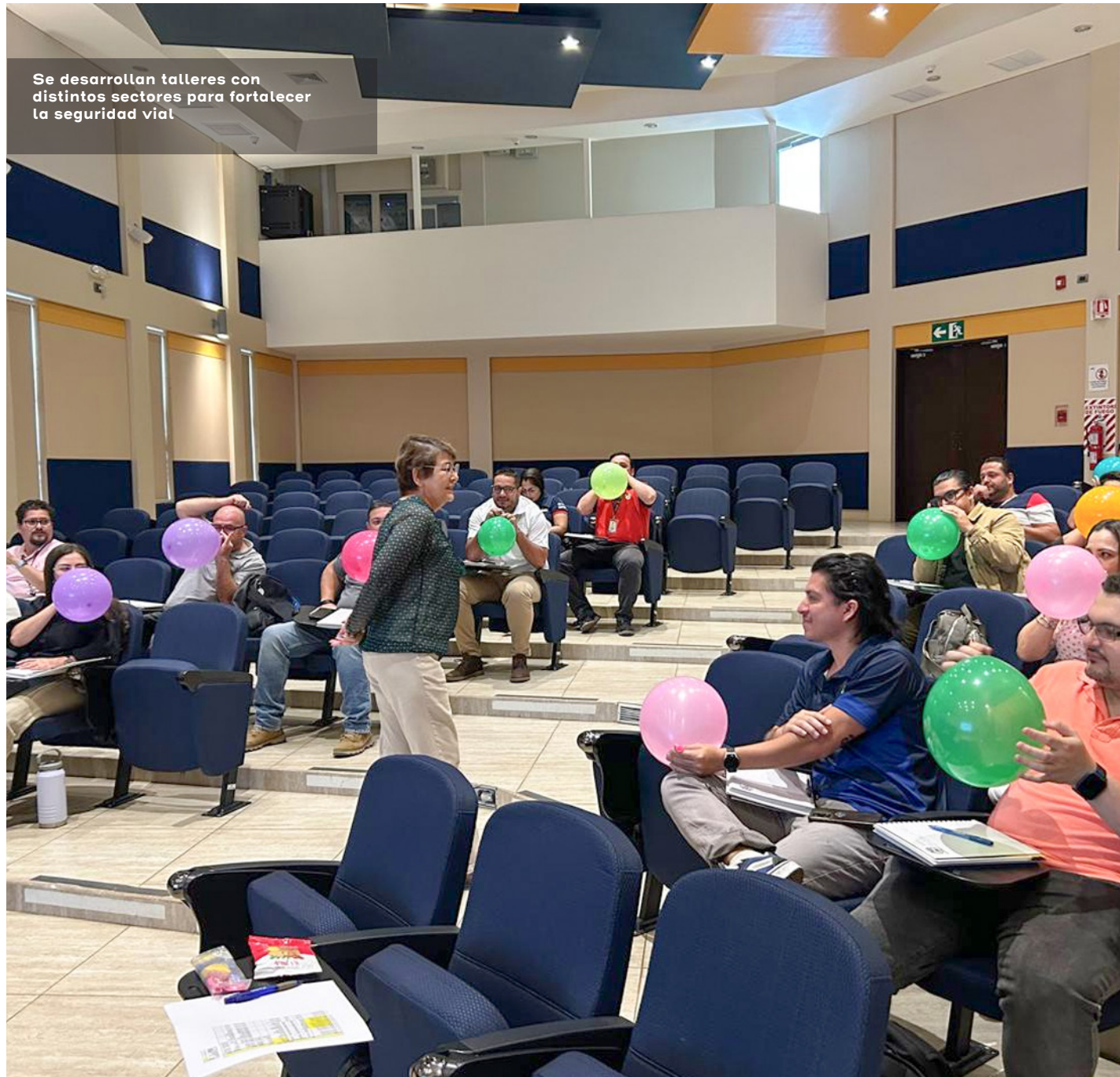
La Dirección está conformada por el Área de Investigación y Estadística, el Área de Comunicación y Promoción, la Unidad de Fiscalización Técnica Vehicular y el Área de Gestión de Seguridad Vial y Movilidad Activa.

Entre los logros durante el periodo 2025 están los siguientes:

Programa Centros Educativos Seguros

Se logró el reconocimiento formal del programa por parte del MEP, consolidándolo como apoyo para la aplicación de contenidos curriculares en movilidad y seguridad vial, mediante capacitaciones presenciales y virtuales en centros educativos. Se tuvo un alcance de 291 Escuelas, 96 Colegios y 168 docentes, de centros educativos ubicados en todo el país.





Programa de Empresas Seguras (PES)

Se incorporaron 12 nuevas empresas en la categoría Bronce, se mantuvo el compromiso de 9 empresas en la categoría Plata y se culminó el proceso de 3 años de 6 empresas en la categoría Oro.

Consolidación del COSEVI como aliado técnico de municipalidades

Se fortaleció la gestión local en movilidad segura mediante capacitación especializada, apoyo territorial y acompañamiento técnico a más de 40 municipalidades a nivel nacional.

Talleres de Conducción Segura de Motocicletas

Se ejecutaron 25 talleres teórico-prácticos de conducción segura, incluyendo la sustitución de 225 cascos en Nicoya, fortaleciendo la seguridad vial de personas motociclistas.

También se impartieron talleres de conducción segura a motociclistas



Infraestructura Ciclista en Ruta Nacional 17

Se ejecutó infraestructura ciclista mediante un conector de 700 metros y la intervención de tres túneles, consolidando un corredor segregado de 7 km entre el Hospital de Puntarenas y Fray Casiano.

Fiscalización de Centros de Inspección Técnica Vehicular

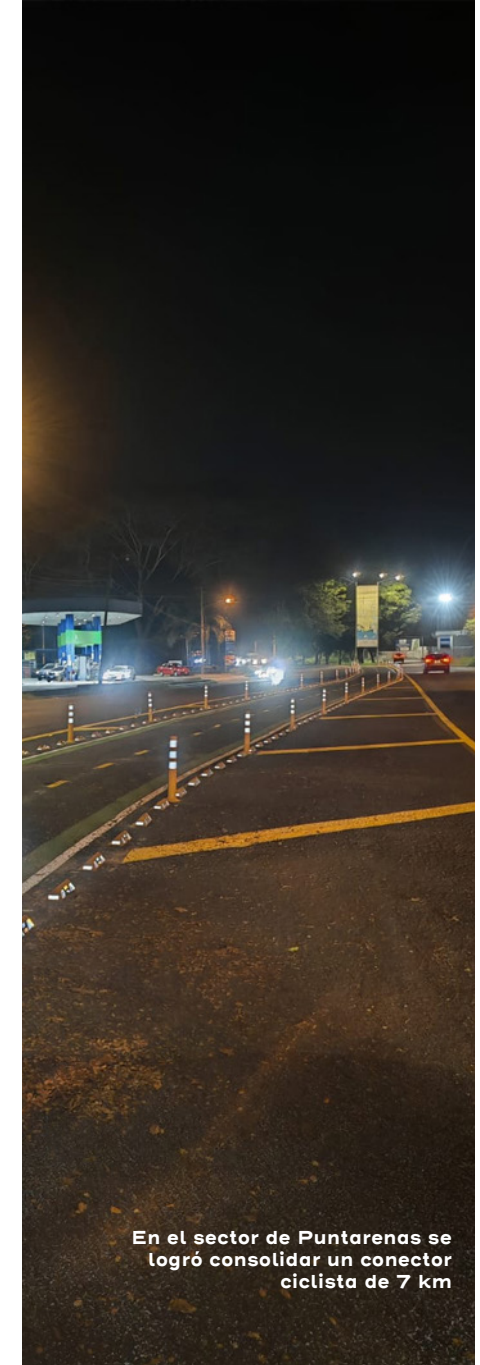
Se efectuaron visitas de fiscalización a los Centros de Inspección Técnica Vehicular a nivel nacional, elaborando informes y dando seguimiento a acciones correctivas para asegurar el cumplimiento normativo.

ASESORÍA EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN (ATI)

Los logros alcanzados por la Asesoría en Tecnología de la Información (ATI) se centraron en garantizar la operatividad institucional, fortalecer la seguridad digital y modernizar los servicios tecnológicos.

Continuidad e Infraestructura Tecnológica

Se aseguró la disponibilidad permanente de portales web, sistemas internos y plataformas de conectividad para dependencias centrales, regionales y entes externos (INS, Bancos, Hacienda, etc.), logrando una actualización de 650 licencias de Office 365 y aumento del ancho de banda en oficinas regionales de COSEVI, Dirección General del Educación Vial y Dirección General de Policía de Tránsito.



En el sector de Puntarenas se logró consolidar un conector ciclista de 7 km

Ciberseguridad y Gestión de Riesgos

Se implementó un monitoreo continuo 24/7/365 de toda la infraestructura tecnológica, protección contra ataques de denegación de servicios (DDoS) y ransomware (Microclaudia) y actualización del plan de continuidad del negocio y campañas de sensibilización en seguridad.

Modernización y Soporte Institucional

Se adquirieron 77 computadoras portátiles bajo demanda y se mantuvo el soporte para dispositivos móviles de la Policía de Tránsito (Hand Held), se modernizó el Sistema de Gestión Documental (SGD) y se mantuvo el portal de Datos Abiertos y el Visor de accidentes del SIG, además de brindar soporte técnico especializado para resolver incidentes en infraestructura, bases de datos y equipos de cómputo a nivel nacional.

Planificación Estratégica

Se desarrollaron perfiles y especificaciones técnicas para proyectos de alto impacto, tales como: Licencia digital y Foto multa, examen teórico remoto y la Unidad Móvil de pruebas teóricas y Proyecto de Marchamo Digital (especificaciones para handhelds).

DIRECCIÓN FINANCIERA

Esta Dirección está conformada por el Departamento de Presupuesto, el Departamento de Contabilidad y el Departamento de Tesorería, quienes durante el periodo ejecutaron las siguientes tareas:

- Gestión y Ejecución Presupuestaria: Se alcanzó una ejecución presupuestaria del 91,89% al cierre del periodo 2025. Los recursos se ejecutaron principalmente en remuneraciones, servicios, materiales, suministros, transferencias corrientes y bienes duraderos.
- Procesos de Gestión de Cobro: Se gestionó el cobro de boletas de citación por un monto total de €31.439.882.259,50 por concepto de canon de licencias de conducir, se recaudaron €4.088.163.606,85 estos procesos son fundamentales para el financiamiento de las operaciones del Consejo y la seguridad vial.
- Gestión de Tesorería y Contabilidad: Se garantizó la presentación oportuna de los estados financieros, reflejando razonablemente la situación económica de la institución, todas las acciones se alinearon con las directrices de la Contraloría General de la República y la Tesorería Nacional.

En conclusión, el COSEVI ha alcanzado ejecuciones presupuestarias superiores al 91% en sus áreas críticas, garantizando así la sostenibilidad del Fondo de Seguridad Vial.

CONSEJO DE TRANSPORTE PÚBLICO

Durante el año 2025, el Consejo de Transporte Público (CTP) consolidó una gestión institucional orientada al fortalecimiento del sistema nacional de movilidad, desarrollando acciones técnicas, regulatorias y administrativas dirigidas a garantizar un transporte público seguro, ordenado, accesible y transparente para toda la población costarricense.

La labor institucional se enfocó en modernizar la operación del servicio, robustecer la fiscalización, proteger a las personas usuarias y promover la formalidad del sector, en cumplimiento del marco jurídico vigente y la política pública impulsada por el Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

En el ámbito regulatorio, el CTP ejecutó acciones estratégicas para asegurar la continuidad del servicio en todo el territorio nacional, mediante la asignación de operadores en rutas prioritarias, apertura de convocatorias públicas y adopción de medidas administrativas que permitieron mantener la cobertura del transporte público en comunidades urbanas, rurales e indígenas.

Estas acciones garantizaron el acceso equitativo a la movilidad, evitando la interrupción del servicio en zonas vulnerables y contribuyendo a la cohesión social del país.

De manera paralela, la institución impulsó ajustes normativos dirigidos a brindar estabilidad operativa al sector transporte, entre ellos la ampliación de plazos de renovación de concesiones y la implementación de disposiciones regulatorias que permitieron la

continuidad del servicio, mientras los operadores avanzaban en procesos de renovación de unidades.

Estas medidas reflejaron un equilibrio entre el cumplimiento de la normativa y la sostenibilidad económica del sector, fortaleciendo la seguridad jurídica de los operadores y la protección del usuario.

En materia de modernización institucional, este Consejo desarrolló herramientas de control interno, gestión de riesgos y rendición de cuentas que consolidaron una cultura organizacional orientada a la transparencia. La implementación de canales formales de denuncia ciudadana permitió mejorar la trazabilidad de los procesos, generando información técnica para la toma de decisiones regulatorias y fortaleciendo la confianza de la población en la institución.

El fortalecimiento de la fiscalización fue uno de los ejes centrales de la gestión 2025. La institución reforzó operativos de supervisión técnica en coordinación con la Policía de Tránsito, el Consejo de Seguridad Vial y otras entidades públicas, verificando el cumplimiento de requisitos legales, condiciones mecánicas y parámetros operativos de las unidades de transporte público. Estas acciones permitieron prevenir riesgos, mejorar la calidad del servicio y garantizar la continuidad operativa bajo estándares de seguridad.

Asimismo, el CTP estableció protocolos de actuación ante incidentes en unidades de transporte, mejorando la respuesta institucional y asegurando la investigación técnica de los eventos.



La fiscalización se complementó con campañas de concientización dirigidas a la ciudadanía sobre el uso del transporte regulado, la verificación de placas oficiales, la importancia de pólizas vigentes y el cumplimiento de la revisión técnica vehicular.

La educación vial constituyó otro componente fundamental de la gestión. El CTP promovió campañas sobre respeto a carriles exclusivos, uso de taxis oficiales y reconocimiento de servicios autorizados, con el objetivo de reducir la informalidad, mejorar la eficiencia del sistema y proteger la seguridad de las personas usuarias. Estas acciones contribuyeron a fortalecer la cultura de legalidad y movilidad responsable en el país.

En materia de accesibilidad e inclusión social, la institución reiteró el cumplimiento obligatorio de la normativa de accesibilidad universal, garantizando que las unidades de transporte cuenten con dispositivos adecuados para personas con discapacidad.

Paralelamente, se impulsaron acciones para proteger el derecho a la movilidad de adultos mayores, estudiantes y poblaciones vulnerables, reconociendo el transporte público como un servicio esencial para la equidad social.

El CTP también avanzó en la planificación del sistema mediante iniciativas de sectorización orientadas a optimizar rutas y mejorar la experiencia del usuario. Este proceso técnico permitió sentar las bases para un modelo de transporte más eficiente, integrado y centrado en las necesidades de la población.

En el ámbito administrativo, la institución fortaleció la atención al usuario mediante la mejora de procesos y la optimización de trámites, facilitando la interacción entre operadores, ciudadanía y administración pública. Estas mejoras redujeron tiempos de respuesta, ordenaron la gestión documental y elevaron la calidad del servicio institucional.

Asimismo, se promovieron proyectos dirigidos a la renovación de flota y modernización del transporte público, incorporando requisitos técnicos que impulsan el uso de tecnologías y estándares de calidad en la prestación del servicio. Estas acciones responden a la visión país de contar con un sistema moderno, seguro y sostenible.

De forma integral, las acciones desarrolladas durante el año 2025 consolidaron al Consejo de Transporte Público como ente técnico rector del transporte remunerado de personas, fortaleciendo la seguridad jurídica, la transparencia administrativa y la protección del usuario.

La institución avanzó hacia un modelo de movilidad centrado en la persona, alineado con la política pública nacional y orientado a mejorar la calidad de vida de la población.

El trabajo articulado con el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, cuerpos policiales, operadores y ciudadanía permitió avanzar en la construcción de un sistema de transporte público más confiable, eficiente y accesible, reafirmando el compromiso institucional con el bienestar social y el desarrollo del país.

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Durante el periodo la Dirección General de Aviación Civil concretó una serie de acciones resumidas a continuación:

PROYECTOS DE INVERSIÓN

Ampliación de plataforma de aeronaves en el Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quirós

A finales del 2025 se publicó la licitación ante el SICOP, se dio la recepción de ofertas en el mes de enero, quedando adjudicado el proyecto a la empresa Quebradores Pedregal S.A.

La ejecución de este proyecto permitirá fortalecer la operación aeroportuaria, mejorar las condiciones de seguridad y responder de manera eficiente al crecimiento sostenido del tráfico aéreo, en una de las principales entradas de turistas al país.

La obra cuenta con recursos por C3.067 millones y se calcula que los trabajos inicien en el primer semestre de este año.



Aeropuerto Internacional Daniel Oduber
Foto: José Andrés Salazar Hernández

Construcción de Plataforma de Aeronaves y Obras Conexas en el Aeródromo de Quepos

Se desarrolla el proceso de publicación de la licitación ante el SICOP. El pliego de condiciones fue publicado el día 08 de enero de 2026. Se gestiona la adjudicación mediante la licitación mayor 2026LY-000001-0006600001, se encuentra en etapa de recepción de ofertas.

Adquisición de Equipos SEI (Salvamento y Extinción de Incendios)

Se concretó la adquisición de cuatro camiones de Salvamento y Extinción de Incendios (SEI), con una inversión aproximada de €3.462,03 millones, destinados a los aeropuertos internacionales Daniel Oduber Quirós y Tobías Bolaños Palma.

Los equipos, fabricados en los Estados Unidos, cumplen con las especificaciones de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) y la normativa nacional, permitiendo la renovación del equipo vehicular especializado.



Nuevas unidades de salvamento y extinción de incendios

PROYECTO DE AMPLIACIÓN T-01 DEL AEROPUERTO JUAN SANTAMARÍA (AIJS)

En febrero del 2025 inició la ampliación del edificio terminal hacia el sector oeste que consiste en una nueva infraestructura de cuatro niveles con un área aproximada a los

10.000 metros cuadrados, como parte de la preparación para recibir más pasajeros, según las proyecciones realizadas.

Según el Plan Maestro para el 2027 el Juan Santamaría recibiría 6,5 millones de pasajeros anuales, mientras que para que el 2042 esa

cifra llegaría a los 10,4 millones de pasajeros. En esta obra, gestionada por Aeris Holding, se invierten \$62,2 millones y se prevé su finalización en 2027.

La obra contempla cuatro niveles: un sótano con un sistema moderno de manejo de equipaje; un segundo

nivel con carrusel de equipaje, mayor espacio para aduanas y una plaza de transportes; un tercer nivel destinado a salidas internacionales con áreas para self bag drop (sistemas de autoservicio para entrega de equipaje) quioscos de auto check-in y un mezanine para oficinas administrativas.



Ejecución de obras en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría

PROYECTOS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAS EN INSTALACIONES DEL EDIFICIO TERMINAL Y ANEXOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DANIEL ODUBER QUIRÓS

Concesionado a la empresa CORIPORT en Liberia, se da seguimiento, inspección y fiscalización a diferentes obras de infraestructura en el edificio terminal y anexos. Entre las inversiones destacan:

Tabla 17
Inversiones Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quirós
Gestionadas por CORIPORT S.A.

Nombre del proyecto	Inversión
REMODELACIÓN “DUTY PAID”	
Desarrollo del área comercial. Potencia la oferta comercial, incrementa ingresos no aeronáuticos y mejora la experiencia del pasajero mediante espacios modernos y funcionales.	€379.146.376,33
NUEVO SHELL VIP	
Desarrollo del área comercial. Amplía y moderniza los servicios premium del aeropuerto, fortaleciendo la competitividad comercial y la satisfacción de pasajeros de alto valor.	€375.755.563,69
FASE 1 REMODELACIÓN DE PARQUEOS	
Mejoras en la infraestructura. Incrementa la capacidad y funcionalidad de los estacionamientos, mejora la experiencia del usuario y el acceso vehicular.	€302.639.040,82

Fuente: Dirección General de Aviación Civil

APERTURA DE NUEVAS RUTAS AÉREAS

Las ampliaciones y aperturas de rutas aéreas dinamizaran el mercado permitiendo mayores oportunidades para los pasajeros al contar con diversos destinos, lo que también promueve ingresos para el país; brindando nuevas oportunidades para mejorar la conectividad del país e inclusive aumentar las frecuencias.

Dentro de las compañías que ampliaron su certificado de explotación en la modalidad de vuelos internacionales regulares de pasajeros carga y correo se encuentran:

AVIANCA – NUEVA RUTA SAN JOSÉ – SAN JUAN (PUERTO RICO)

La aerolínea Avianca anunció una nueva ruta directa entre San José (SJO) y San Juan (SJU), Puerto Rico, que inició operaciones el 31 de marzo de 2025, con tres frecuencias semanales en aviones Airbus A320, marcando la reanudación de este enlace tras de más de 20 años.

VOLARIS COSTA RICA – NUEVAS RUTAS DESDE JUAN SANTAMARÍA

La aerolínea de bajo costo Volaris Costa Rica lanzó tres nuevas rutas internacionales directas desde San José (SJO) hacia:

- Miami (MIA), EE. UU.
- Orlando (MCO), EE. UU.
- Tulum (TQO), Quintana Roo, México.

Estos vuelos comenzaron a operar a principios de julio de 2025, ampliando la conectividad aérea y el

acceso desde mercados prioritarios de Estados Unidos y México.

PORTER AIRLINES – SERVICIO DIRECTO DESDE CANADÁ A GUANACASTE

La aerolínea Porter Airlines (Canadá) inició servicios sin escalas al Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quirós (LIR, Guanacaste) desde:

- Toronto Pearson (YYZ) (tres veces por semana desde el 4 de diciembre de 2025)
- Ottawa (YOW) (dos veces por semana desde el 13 de diciembre de 2025)

Esta es la primera conexión de Porter con Centroamérica y la primera vez que Costa Rica está directamente conectada con Ottawa.

WESTJET – RUTA VANCOUVER – GUANACASTE (LIR)

La aerolínea canadiense WestJet lanzó servicio no-stop desde Vancouver (YVR) al Aeropuerto de Guanacaste, operando una frecuencia semanal (estacional) durante la temporada de invierno 2025-2026. Esto representa una nueva conexión entre Canadá occidental y Costa Rica.

En setiembre de 2025 se realizó la recepción técnica de dos unidades y en octubre del mismo año, ingresaron al país, encontrándose en proceso de desalmacenaje y exoneración de impuestos. Esta adquisición fortalece la seguridad operacional aeroportuaria, mejora la capacidad de respuesta ante emergencias y contribuye al mantenimiento de

los estándares internacionales y la continuidad de las operaciones aéreas.

**DELTA AIR LINES – NUEVO ENLACE
DETROIT – GUANACASTE**

Delta Air Lines programó el inicio de vuelos directos desde Detroit (DTW) hacia Guanacaste (LIR) a partir del 20 de diciembre de 2025, con operación semanal, conectando por primera vez esa ciudad de Estados Unidos con Costa Rica sin escalas.

Estas nuevas rutas reflejan crecimiento de conectividad internacional especialmente desde Canadá y Estados Unidos hacia ambos aeropuertos principales de Costa Rica (Juan Santamaría y Guanacaste).

Además de aerolíneas nuevas en el mercado costarricense, varias líneas amplían frecuencias y destinos, fortaleciendo el posicionamiento de Costa Rica como destino clave en turismo y negocios.

Tabla 18
Nuevas rutas establecidas en 2025

Aerolínea	Nueva ruta/servicio	Inicio de operaciones
Avianca	San José (SJO)–San Juan (SJU)	31 de marzo de 2025
Volaris Costa Rica	SJO–Miami, SJO–Orlando, SJO–Tulum	Julio 2025
Porter Airlines	Toronto/Ottawa–Guanacaste (LIR)	Diciembre 2025
WestJet	Vancouver–Guanacaste (LIR)	Diciembre 2025 (estacional)
Delta Air Lines	Detroit–Guanacaste (LIR)	20 diciembre 2025

Fuente: Dirección General de Aviación Civil



INSTRUMENTOS BILATERALES

Se firmaron ocho nuevos memorandos de entendimiento, los cuales rigen a partir de la firma:

Memorando de Entendimiento entre las Autoridades Aeronáuticas de la República de Costa Rica y la República de Argentina. Firmado en noviembre 2025	9494
Memorando de Entendimiento entre las Autoridades Aeronáuticas de la República de Costa Rica y la República de Cuba. Firmado en noviembre del 2025	9495
Acta de Acuerdo entre Autoridades Aeronáuticas de Dinamarca, Noruega y Suecia y Costa Rica. Firmado en noviembre del 2025.	9496
Memorando de Consulta Ente Costa Rica y Estados Unidos de Norteamérica. Firmado noviembre 2025	9497
Memorándum de Entendimiento entre el Gobierno de la República de Costa Rica y el Gobierno de la República Francesa. Firmado el 13 de noviembre del 2025	9498
Memorando de Entendimiento entre Autoridades Aeronáuticas del Gobierno de la Republica de Costa Rica y el Gobierno de la República Helénica. Noviembre, 2025	9499
Memorando de Entendimiento entre Autoridades Aeronáuticas del Gobierno de Malasia y la Autoridad Aeronáutica de la República de Costa Rica. Firmado en noviembre, 2025.	9500
Memorando de Entendimiento entre la República del Paraguay y la República de Costa Rica sobre Servicios Aéreos. Firmado en noviembre 2025	9105

La Asamblea Legislativa ratificó un convenio promovido por la Dirección General de Aviación Civil Unidad de Transporte Aéreo

Ley 10.753: Acuerdo de Servicios Aéreos con República Dominicana. Firmada en setiembre de 2025

Se enviaron tres acuerdos de servicios aéreos a la Cancillería para su respectivo trámite ante la Asamblea Legislativa.

Acuerdo de Servicios Aéreos con Chile. Proyecto 24.998

Acuerdo de Servicios Aéreos con El Salvador. Proyecto 25.080

Acuerdo de Servicios Aéreos con Uruguay. Proyecto 25.302

ACTIVIDADES VARIAS

- Actualización Plan Maestro del Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quirós (AIDOQ): Se da la adjudicación y contratación al Consorcio CEMOSA – UG21. Orden de inicio: febrero 2025, monto de inversión: \$432.000 aproximadamente, a través de los fondos de asistencia técnica con las empresas Aeris Holding S.A. y CORIPORT; en proceso de ejecución hasta abril 2026.
- El Proyecto CRI2380: desarrollado con asistencia técnica de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), tiene como objetivo apoyar la revisión integral del marco aeronáutico nacional, definiendo la visión del Estado para la aviación civil hacia el año 2050 y

promoviendo el desarrollo de una Política Aeronáutica Nacional y una nueva Ley General de Aviación Civil, alineadas con estándares internacionales y criterios de sostenibilidad.

En el marco de este proyecto, expertos de la OACI realizaron una misión en Costa Rica en agosto de 2024, entregando en octubre la fase de diagnóstico, la Política Aeronáutica Nacional en enero de 2025 y la propuesta de la nueva Ley General de Aviación Civil en diciembre 2025, misma que se encuentra en etapa de revisión final por parte de los expertos nacionales de la Dirección General de Aviación Civil. Posteriormente se estima realizar las gestiones legales para su aplicación e inclusión en la normativa nacional.

- Participación en el Training Plan en Corea del Sur en setiembre 2025: Como parte del proyecto de cooperación técnica impulsado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Corporación de Aeropuertos de Corea (KAC), con el objetivo de fortalecer la transformación digital y la sostenibilidad en los aeropuertos de Costa Rica.

Se visitaron el KAC Digital Twin Center, el Korea Customs Service (KCS), las instalaciones de tecnología inteligente del Aeropuerto Internacional de Incheon y el Aeropuerto de Gimpo.

Durante el entrenamiento se abordaron temas como digitalización aeroportuaria, tendencias logísticas, políticas de aviación, tecnología inteligente y planes de desarrollo

logístico en Corea. Con estas experiencias, Costa Rica se prepara para dar un salto hacia la modernización y transformación digital de sus aeropuertos.

- Evento de Negociación de Servicios Aéreos (ICAN 2025): La DGAC participó en este evento en representación de Costa Rica, se celebró en Punta Cana, República Dominicana, del 10 al 14 de noviembre de 2025.

El ICAN es una conferencia impulsada por la OACI que busca facilitar las negociaciones bilaterales y multilaterales de servicios aéreos entre Estados miembros, promoviendo la conectividad aérea y el desarrollo sostenible del sistema de aviación civil mundial. Costa Rica, en un esfuerzo por fortalecer sus relaciones aerocomerciales y ampliar sus fronteras aéreas, ha realizado en este evento negociaciones con países como Estados Unidos, Argentina, los Países Escandinavos, Corea y Francia, entre otros. Además, ha firmado Acuerdos de Servicios Aéreos con naciones como Reino Unido, Arabia Saudita y Polonia.

- Tercera Vicepresidencia del Comité Ejecutivo de la CLAC: Costa Rica fue designada para ocupar la Tercera Vicepresidencia del Comité Ejecutivo de la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil (CLAC) durante la XXVI Asamblea Ordinaria, realizada del 8 al 10 de noviembre en Punta Cana, República Dominicana.

La delegación costarricense fue encabezada por el Director General de Aviación Civil, Marcos Castillo Masís, quien asumirá la representación del país en este cargo. Este nombramiento fortalece la participación de Costa Rica en la conducción regional de la aviación civil y reafirma su compromiso con la cooperación internacional y el desarrollo del transporte aéreo en Latinoamérica.

ACTUALIZACIÓN REGLAMENTOS AERONÁUTICOS COSTARRICENSES

Durante el año 2025 se publicaron reglamentaciones aeronáuticas relevantes que actualizan y fortalecen el marco jurídico del sector aeronáutico costarricense, alineándolo con los estándares internacionales de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI). Estas acciones contribuyen a mejorar la seguridad operacional, la eficiencia del sistema aeronáutico y la confiabilidad de la aviación civil del país. Entre ellos se citan:

**Tabla 19
Actualización de Reglamentos Aeronáuticos**

Reglamento	Instrumento legal/ Publicación	Fecha de publicación	Alcance e impacto
RAC-02- Reglamento del Aire	Decreto Ejecutivo N 45127- MOPT, La Gaceta	29 de agosto de 2025	Actualiza el marco normativo del reglamento del aire, fortaleciendo la gestión de la navegación aérea, los servicios de tránsito aéreo y la seguridad operacional, en alineamiento con estándares de la OACI.
RAC-04- Cartas Aeronáuticas (Enmienda 62)	Alcance N 138 a La Gaceta N 203	29 de octubre de 2025	Moderniza las disposiciones sobre cartografía aeronáutica y cartas de navegación, mejorando la precisión de la información utilizada por operadores y servicios de tránsito aéreo.
RAC-12- Búsqueda y Salvamento (SAR) (Enmienda 19)	Alcance N 138 a La Gaceta N 203	29 de octubre de 2025	Refuerza los procedimientos de búsqueda y salvamento aeronáutico, optimizando la coordinación interinstitucional y la capacidad de respuesta ante emergencias aéreas.

Fuente: Dirección General de Aviación Civil

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

DIRECCIÓN GENERAL DE INGENIERÍA DE TRÁNSITO

Tabla 20
Acciones desarrolladas por la Dirección General de Ingeniería de Tránsito

Trabajos realizados	Cantidad	Costo
Kilómetros ordenados y señalizados horizontalmente	270	¢162.000.000
Señal vertical colocada y reparada	6.000	¢230.000.000
Sistema semafórico instalado y reparado	1.500	¢1.426.000.000
Estudios de tránsito (mayores y menores)	2.700	¢9.000.000
Permisos	1.300	¢1.500.000
Certificaciones	300	¢1.500.000
Total		¢1.830.000.000



DIRECCIÓN GENERAL DE POLICÍA DE TRÁNSITO

Durante el periodo la Policía de Tránsito ejecutó las siguientes acciones:

FORMACIÓN DE CADETES

La incorporación de nuevos oficiales le permite a la Dirección General de la Policía de Tránsito, aumentar el servicio de control y vigilancia en carretera. Durante el año 2025 se graduaron 61 oficiales (Gestión N°18) y 31 (Gestión 22).

Actualmente, se encuentran en proceso de formación 16 cadetes (Gestión N°28), dicho grupo forma parte de la tercera gestión de cadetes que se encuentran en un proceso de práctica dirigida y capacitación supervisada.

De esta manera se tendrá un aumento de oficiales regulando, previniendo, atendiendo accidentes y velando por el cumplimiento de la Ley de Tránsito en las vías públicas, cuando se complete su proceso de formación en la Escuela de Capacitación de la Policía de Tránsito y su práctica supervisada.

La formación en el centro de capacitación se compone de tres módulos en los que se abarcan temas como: atención de emergencias, patrullaje en zonas urbanas y rurales, derechos humanos, portación y uso de armas de fuego, elaboración de informes policiales, entre otros. Para su reclutamiento los cadetes deben superar, previo al ingreso al proceso formativo, pruebas físicas, psicológicas, entrevistas y otros requisitos.

REDUCCIÓN DE FALLECIDOS POR ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN EL PERIODO 2025

Dentro de los controles realizados de la circulación vial en carretera por la Dirección General de la Policía de Tránsito, se desprende un resultado

positivo en los últimos cuatro meses del año 2025 en comparación con los datos del año 2024, con una disminución de 35 personas fallecidas, como se demuestra en el siguiente gráfico, luego de la implementación de nuevas estrategias policiales y la incorporación de los nuevos policías de tránsito.

GRÁFICO 1
REDUCCIÓN DE FALLECIDOS POR ACCIDENTES DE TRÁNSITO. COMPARATIVO 2024 - 2025

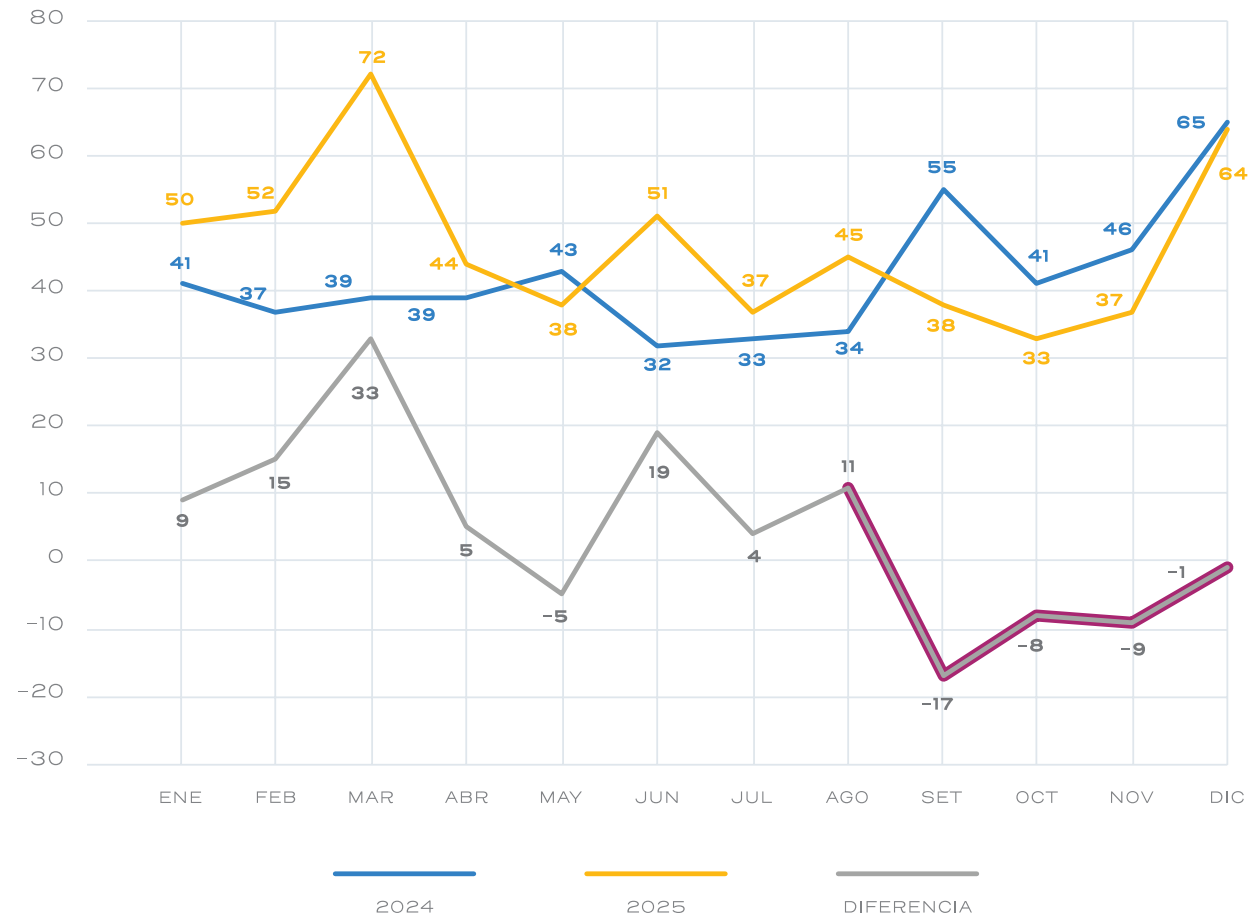
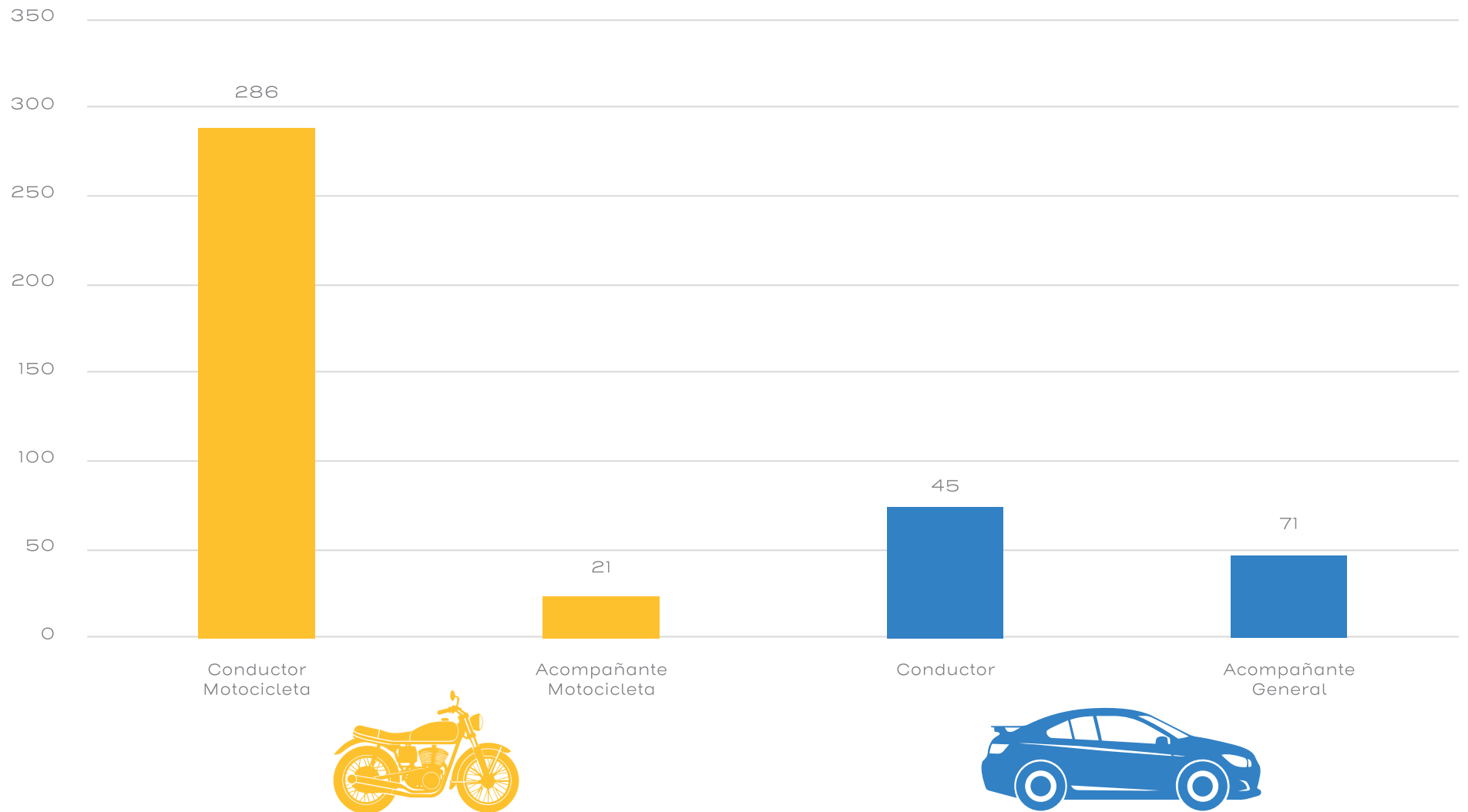
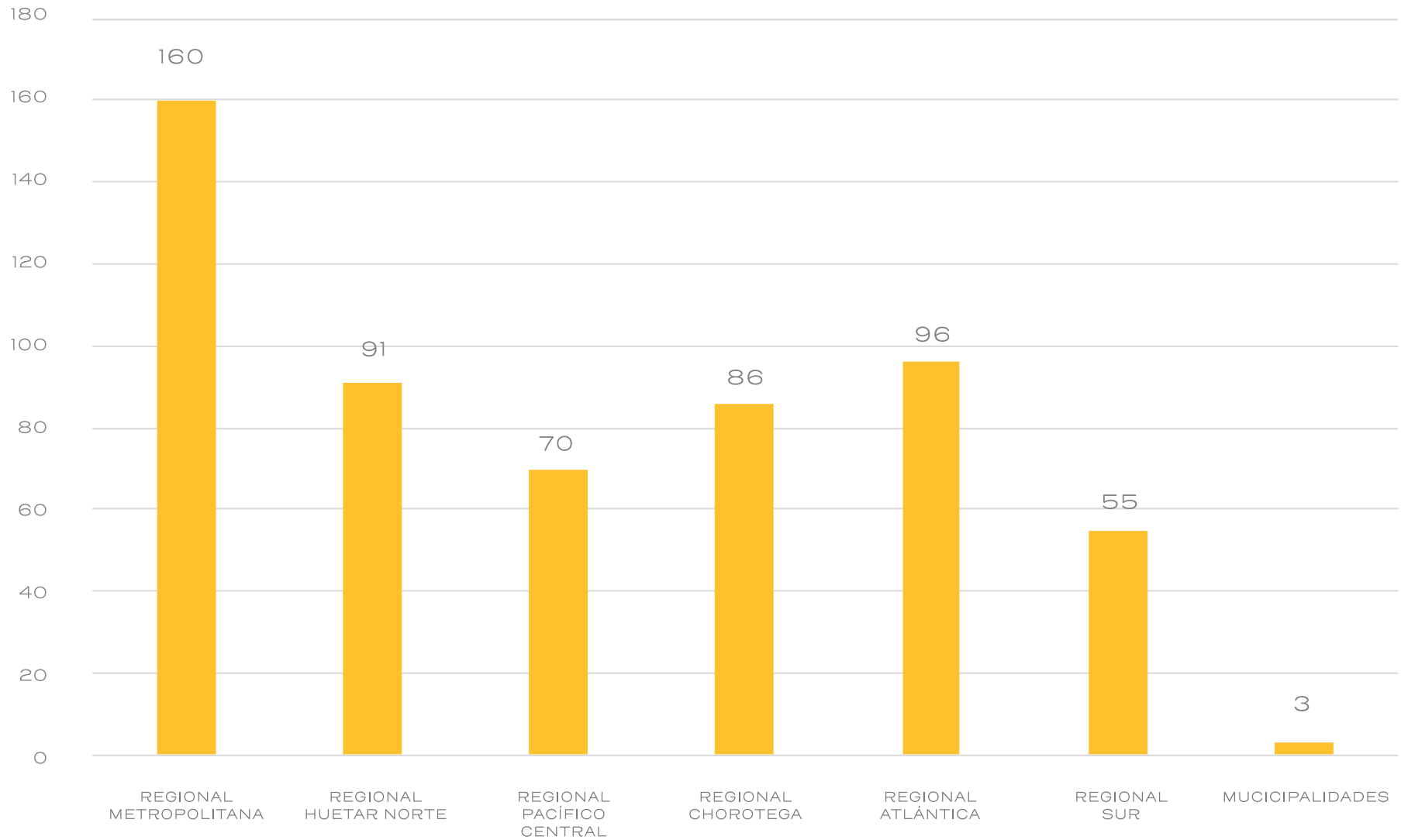


GRÁFICO 2
ROL DE LA PERSONA FALLECIDA EN ACCIDENTE DE
TRÁNSITO SEGÚN VEHÍCULO ACCIDENTADO



Fuente: Dirección General de Policía de Tránsito

GRÁFICO 3
PERSONAS FALLECIDAS EN ACCIDENTES DE
TRÁNSITO POR REGIÓN



Fuente: Dirección General de Policía de Tránsito

APLICACIÓN DE OPERATIVOS DE ALCOHOL Y VELOCIDAD

Dentro de los controles y operatividad de vigilancia vehicular programadas y ejecutadas a nivel nacional, se generaron una serie de acciones positivas para la seguridad vial en carretera.

Durante el año 2025 se desarrollaron un total de 12.259 operativos de tránsito en general, de los cuales 2.295 se enfocaron en controles de velocidad y 2.505 en detección de conductores bajo los efectos del alcohol.

ATENCIÓN DE COLISIONES

Durante el año 2025 se atendieron un total de 78.385 colisiones, siendo noviembre y diciembre, los meses que más accidentabilidad registraron.

Además, la Policía de Tránsito atendió al llamado de 76.896 reportes de otro tipo de incidentes, tales como: robo de vehículos, conducción temeraria, competencias ilegales o piques, vehículos mal estacionados, vehículos abandonados, reporte de transportes público, etc.

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN VIAL

NUEVOS MANUALES DEL CONDUCTOR

La Dirección General de Educación Vial elaboró dos nuevos manuales del conductor diferenciados para las licencias Clase A (motocicletas) y para las licencias Clase B (automóviles). Con el apoyo de la Asesoría en Tecnología de la Información (ATI) del COSEVI el contenido de los nuevos manuales se evalúa, desde marzo pasado, en las pruebas teóricas.

De esta manera se busca facilitar una capacitación más precisa según el tipo de vehículo que el usuario requiera conducir, logrando así evaluar las destrezas, habilidades y conocimientos básicos del vehículo, que son diferentes para ambas clases de licencias.

Con este cambio la DGEV espera aportar significativamente a la seguridad vial del país, con conductores más conscientes, mejor preparados y con mayor capacidad de prevenir accidentes, especialmente en un contexto donde las motocicletas tienen alta participación en los siniestros viales.

MEJORA EN LOS SERVICIOS

ACREDITACIÓN DE CONDUCTORES EN ZONAS INDÍGENAS

La Dirección General de Educación Vial, se desplazó a Territorios Indígenas Cabécar ubicados en la provincia de Limón, específicamente en las comunidades de Bajo Chirripó, Nairi



Awari, Amubri y Tayni, para aplicar, en sitio, pruebas teóricas y prácticas de manejo, logrando acreditar más de 362 personas.

Ampliando el proyecto de Zonas Indígenas, se empezó a trabajar en la acreditación de conductores en zonas rurales. El primer cantón atendido fue Upala, logrando brindar los servicios a unas 414 personas aproximadamente.

AMPLIACIÓN DE HORARIOS

Con el fin de disminuir los tiempos de espera en el servicio de pruebas prácticas de manejo, entre los meses de enero y marzo se laboró en tiempo extraordinario, incluyendo los sábados, logrando así una disminución considerable en el tiempo que la persona saca la cita y cuando efectúa la prueba de manejo,

así se logró disminuir el tiempo de espera no supera un mes.

El esfuerzo de habilitar estos servicios en horario ampliado busca también favorecer a las personas que requieren su licencia y que por cuestiones laborales o de estudio no pueden asistir en el horario habitual.

Como parte de estas jornadas extendidas, el Departamento de Formación y Capacitación, habilitó en enero pasado, los cursos de reducción vial en horario nocturno, de manera que las personas a las que se les dificulta asistir en horarios diurnos, tuvieran la oportunidad de aplicar el curso, recuperar los puntos de su licencia y renovar el documento.



Finalmente, también se fomentó la participación de esta Dirección en ferias interinstitucionales realizadas en horarios fuera de oficina, esto con el fin de brindar los servicios de habilitación de credenciales (usuarios y contraseñas) a los asistentes a dichas actividades.

HOMOLOGACIÓN DE LICENCIAS

Este servicio se mejoró con la ampliación del calendario de citas a 6 meses, de manera que el usuario tenga mayor variedad de opciones y se facilite así realizar la matrícula.



DIVISIÓN MARÍTIMO PORTUARIA

CONSTRUCCIÓN DE EMBARCADEROS

Durante el periodo, se pusieron en servicio los embarcaderos en Isla Venado, específicamente en Tiradores y La Florida, Isla Chira y Puerto Jiménez, beneficiando el turismo y a los residentes de estas zonas costeras.

Además, se encuentran en construcción los embarcaderos de La Pavona en Pococí, Pavones y Drake en la Zona Sur, San Lucas en Puntarenas y Colorado de Abangares.

Se avanza en el proceso de licitación que permitirá construir muy pronto los embarcaderos en: Costa de Pájaros, Bahía el Coco, Puerto Thiel, Isla Caballo (dos embarcaderos),

Puerto Viejo, Parismina y Caño Negro (Limón), Tortuguero en Paquera, así como el Muelle de Emergencia también Paquera.

DIRECCIÓN DE NAVEGACIÓN Y SEGURIDAD ACUÁTICA

Durante el periodo se desarrollaron las siguientes acciones:

Tabla 21
Gestiones desarrolladas por las Capitanías de puerto en el periodo 2025

Zarpes Internacionales	Zarpes Nacionales	Boletas de Inspección Técnica para el Registro Nacional	Certificados de Navegabilidad (Inspecciones Técnicas)	Revalidaciones de Certificados de Navegabilidad	Cierres de Zarpes Nacionales	Permisos de paso
2835	5263	2400	6202	783	2409	339

Fuente: División Marítimo Portuario



Embarcadero construido en Isla Venado

Se realizó una gestión participativa con comunidades costeras, mediante reuniones de acercamiento y escucha activa en localidades como: Cuajiniquil, Playas del Coco, Golfito, Barra del Colorado, Tortuguero, entre otras, con el fin de identificar necesidades, riesgos y oportunidades de mejora en materia de seguridad y navegación.



Se aplicaron las auditorías iniciales y de seguimiento a las siete instalaciones portuarias sujetas a los controles del Convenio SOLAS y su Código de Protección de Buques e Instalaciones Portuarias (PBIP), en condición de autoridad designada. En el Caribe se fiscalizaron las instalaciones portuarias Gastón Kogan Kogan, Hernán Garrón Salazar y la Terminal de Contenedores de Moín; mientras que en el Pacífico se intervinieron el Muelle de Cruceros, Puerto Caldera, Puerto Golfito y la instalación portuaria LAICA.

Se elaboró el cronograma para la revisión y aprobación de los Planes de Protección de Instalaciones Portuarias (PPIP) y las Evaluaciones de Instalaciones Portuarias (EPIP) en cada puerto para ser aplicado en el año 2026.

Se elaboró y presentó el Proyecto de Ley de Protección Portuaria, iniciativa que fue reforzada mediante la realización del Seminario Nacional de Protección Portuaria, desarrollado en coordinación con la Guardia Costera de los Estados Unidos y la Embajada de los Estados Unidos en Costa Rica. Asimismo, se logró concretar y contar con la aceptación para la realización del Foro Marítimo-Portuario Costa Rica 2026.

Se presentaron ante la Organización Marítima Internacional (OMI) los requisitos correspondientes para el reconocimiento de Costa Rica como Estado que cumple con el Convenio STCW, fortaleciendo la credibilidad del país en materia de formación, titulación y certificación de la gente de mar. Paralelamente, se avanzó en la reglamentación del Convenio STCW a nivel nacional.



Se aprobó por parte de la Asamblea Legislativa y se depositó ante la Organización Marítima Internacional (OMI), la adhesión de la República de Costa Rica al Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques (Ley N° 10738) que es el principal instrumento jurídico internacional en materia de prevención de la contaminación del medio marino por los buques debido a causas operativas o accidentales.

Se logró un hito institucional con la certificación del primer grupo de funcionarios de la División Marítimo-Portuaria que obtuvo el Certificado de

Zafarrancho en la historia del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, fortaleciendo las competencias técnicas y la estandarización de capacidades del personal.

Se coordinó y atendió la visita técnica de la International Association of Marine Aids to Navigation and Lighthouse Authorities (IALA), con el objetivo de contar con un diagnóstico técnico para el fortalecimiento de los sistemas de ayudas a la navegación y la seguridad marítima. Por otro lado, se desarrollaron acciones de cooperación con autoridades homólogas, incluyendo la Guardia

Costera de los Estados Unidos y entidades de la Unión Europea.

Se elaboró la Estrategia para la Transformación Marítima Nacional 2026-2030, instrumento orientador para la modernización del sector marítimo. Se avanzó en el levantamiento y documentación de procedimientos para el establecimiento del Sistema de Gestión de la Calidad en la DNSA, sentando las bases para la estandarización de procesos, la mejora continua y el fortalecimiento del control interno.

Se creó el Panel Técnico de Control de la Navegación como instancia de apoyo técnico para el análisis de riesgos y la toma de decisiones.

Se realizó el primer taller de estandarización del proceso de inspecciones dirigido al personal técnico, unificando criterios y fortaleciendo la calidad de las inspecciones.

Se ejecutaron inspecciones robustas de control a los servicios de ferris nacionales, velando por la seguridad de las embarcaciones, las tripulaciones y los usuarios del transporte marítimo.



Se articuló la gestión para la construcción, reubicación y mejora de Capitanías de Puerto en zonas como Playas del Coco, Golfito y Caldera.

Se coordinó, gestionó e instaló con la ONG WildAid el Centro de Monitoreo, Control y Vigilancia en la provincia de Limón, orientado al fortalecimiento de las capacidades de vigilancia y protección de los espacios marítimos.





CAPÍTULO III

**FORTALECIMIENTO
INSTITUCIONAL**

DIVISIÓN ADMINISTRATIVA

Durante el año 2025, la División Administrativa, en estricto apego a sus objetivos fundamentales para la efectiva y eficiente administración de los recursos y el correcto desarrollo de metas y objetivos institucionales, ha desarrollado labores en materia de recurso humano y materiales, así como la implementación de gestiones financieras que impactan en la correcta gestión y supervisión de estas áreas.

En ese sentido, se destaca la migración total de los sistemas institucionales presupuestarios al Sistema de Planificación y Presupuestación (SPP), lo cual permitió centralizar la ejecución presupuestaria y fortalecer la operación institucional.

Asimismo, en atención a lo dispuesto en la Ley N.º 9524, relativa al fortalecimiento del control presupuestario de los órganos desconcentrados del Gobierno Central, esta Administración impulsó una visión integral del MOPT como una sola institución, integrando de manera progresiva, a los consejos adscritos al sistema de formulación presupuestaria en el SPP.

Como parte de este proceso, desde el ejercicio económico 2023 se integró al SPP el Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI) y se proyecta que el Consejo de Seguridad Vial (COSEVI) lo haga a partir de este año 2026, avanzando así hacia la incorporación total de los entes adscritos.

Uno de los principales logros del período fue el avance en la ejecución

presupuestaria a nivel Ministerial, la cual ascendió al 92,09% del presupuesto asignado, equivalente a C389.360 millones. Este resultado evidencia un incremento significativo de aproximadamente un 12% con respecto al ejercicio económico 2021, año en el que los consejos adscritos ingresaron al presupuesto nacional.

Finalmente, en materia financiera, para el ejercicio económico 2026 se logró una inyección adicional del 3% en el presupuesto asignado en comparación con el año 2025, lo que equivale a C12.981 millones. Estos recursos fueron gestionados para atender proyectos estratégicos y de alto impacto a nivel nacional, en áreas como marítimo portuaria, aviación civil, edificaciones nacionales y obras públicas.

En cuanto a la gestión del recurso humano, se realizaron 23 Ascensos en propiedad en el Régimen de Servicio Civil, de conformidad con la Resolución N.º DG-RES-64-2023 de la Dirección General de Servicio Civil, contribuyendo al reconocimiento del mérito, a la estabilidad laboral del personal y al fortalecimiento de la carrera administrativa.

Se gestionaron 18 nombramientos correspondientes al Régimen Policial (Policía de Tránsito 1), de conformidad con la Resolución N.º DG-RES-64-2023 del Dirección General de Servicio Civil, atendiendo las necesidades operativas y garantizando la continuidad y eficiencia del servicio y 25 nombramientos en propiedad, según lo dispuesto en el Transitorio IX de la Ley Marco de Empleo Público N.º 10159 en el Régimen Policial, estabilizando la situación laboral de las

personas funcionarias beneficiadas, fortaleciendo la estabilidad y el cumplimiento del marco normativo vigente.

Se realizaron las gestiones pertinentes para Concurso Público de Auditor, dando inicio con la formulación de la propuesta de afiche, de conformidad a los lineamientos de la Contraloría General de la República.

Respecto a la gestión de la organización del trabajo a lo interno de la institución, se crearon de veintitrés (23) puestos: 1 para el Archivo Central (Jefatura), 14 para la División Obras Públicas y 8 para la División Marítimo Portuaria. Se crearon los informes para solicitar la creación ante la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria y la asignación al Régimen de Servicio Civil.

Se trabajó en la creación de la Subespecialidad Acreditación y Control de Gente de Mar en la especialidad Gestión Marítimo y de la clase Agente Marino con respectiva definición y características con la elaboración de informe para aprobación de la Dirección General del Servicio Civil.

Se concluyó el 100% de los perfiles de cargos a nivel de la institución con respecto a la estructura organizacional existente para conformar el Manual de Cargos del MOPT.

Como parte de las labores enfocadas en el servicio al personal, en setiembre de 2025, se habilitó nuevamente el módulo de vacaciones institucional, permitiendo que las personas funcionarias gestionen la solicitud de vacaciones directamente en el sistema, que las jefaturas realicen

la aprobación correspondiente y que la Unidad de Servicios del Personal gestione el proceso de forma íntegramente digital, eliminando el uso de boletas manuales.

También se lograron avances importantes en la gestión y control de expedientes de personal, fortaleciendo la gestión documental del archivo de expedientes.

Se reconoció a los funcionarios el pago de las facturas por concepto de costo de vida correspondientes al ejercicio presupuestario 2025, esto sin afectar el presupuesto del período 2026.

Garantizamos contenido económico para las ocho plazas creadas para la División Marítimo Portuaria, específicamente en la Dirección de Navegación y Seguridad Acuática, tramitadas mediante el Acuerdo N.º 14536 por lo cual se mantienen activas; en el mismo sentido de compromiso se realizó la inclusión de presupuesto para el año 2026 a fin de garantizar los fondos para 100 plazas vacantes de la Dirección General de la Policía de Tránsito, tramitadas mediante la Moción N.º 11 de la Asamblea Legislativa.

Se logró la transición del salario compuesto al salario global para un total de 138 funcionarios y se trabajó en el cálculo y traslado a la Dirección Jurídica de las adiciones por vacaciones pendientes del año 2023 (92 casos), así como de las adiciones y prestaciones del año 2024 (24 casos).

Finalmente, en relación con la gestión de remuneraciones se logró gestionar el pago del cien por ciento (100 %) de las resoluciones recibidas por

concepto de prestaciones y adiciones al cierre del ejercicio presupuestario correspondiente.

Respecto a los servicios generales y de transporte institucional, se realizaron controles e inspecciones en campo sobre los registros de control de combustible, los cuales son llevados por cada uno de los operadores de maquinaria y conductores de vehículos livianos y pesados.

Se da aporte a la Comisión de Gestión Ambiental (COGA), referente al monitoreo del consumo de combustibles por regiones y la reducción del impacto ambiental por emisiones, mediante capacitaciones y la revisión de boletines orientados a la concientización de los funcionarios.

Asimismo, se elabora el informe del Programa Bandera Azul Ecológica y el informe del Plan de Gestión Ambiental para la DIGECA, en lo concerniente a la gestión de combustible.



El MOPT cuenta con Bandera Azul Ecológica en la categoría de Movilidad Sostenible

Se mantiene a disposición de los usuarios del Ministerio, una flota vehicular tipo liviano (681 vehículos), misma que se encuentra activa y en funcionamiento, para el logro de los objetivos organizacionales de cada dependencia del Ministerio, distribuida a nivel nacional.

Se liberaron de gravámenes y anotaciones, alrededor de 330 unidades a nivel nacional, ingresaron 62 nuevas unidades, para renovación de la flota vehicular equipo liviano.

Fueron gestados trámites de inspecciones vehiculares y derecho de circulación 2026, para 681 unidades tipo liviano, contando además con un inventario a nivel nacional, de todas las 681 unidades activas de la institución, para conocer su estado actual y posible renovación a corto plazo.

Asesoría para alrededor de 60 funcionarios de la Institución, sobre el correcto uso de los vehículos oficiales del Ministerio y se mantuvo la administración y control del Convenio de Cooperación, para el préstamo de vehículos entre el MOPT y el COSEVI.

Se logró la nueva demarcación para estacionamiento de vehículos dentro del Parqueo Central, aumentando en 20 espacios el área de vehículos oficiales (total 129 espacios) y en 37 espacios adicionales el área de vehículos particulares (total 132 espacios).



Se realizaron esfuerzos en el campo de la gestión Ambiental Institucional recolectando y entregando a la Municipalidad de San José y otros gestores autorizados como el TEC, las siguientes cantidades de residuos para su correcta gestión ambiental:

- Envases de vidrio 28kg.
- Aluminio y latón 32 kg.
- Envases plásticos 183 kg.
- Papel y cartón 605 kg.
- Chatarra y metales 1.440 kg.
- Residuos electrónicos y eléctricos 59 kg.

Se reforzó a nivel institucional todo lo relacionado con la gestión documental, se gestionaron acciones para el nombramiento del Jefe Profesional en Archivística y del Técnico del Servicio Civil 1 para el Archivo Central, se actualizó normativa, se brindaron tres charlas virtuales dirigidas a la población ministerial con el fin de explicar el proceder para presentar valoraciones parciales ante el Archivo Central, además de acondicionar el espacio del Archivo Central con termohigrómetros, cajas guarda documentos, un aire acondicionado de 60,000 BTU, detectores de humo, deshumidificadores, lámparas de emergencia, entre otros.

En temas de comunicación se ha dado vital importancia a la comunicación con las Capitanías de Puerto, debido al alto deterioro de los distintos componentes electrónicos, derivados de aspectos como, clima, humedad, salinidad; lo cual provoca oxidación y sulfatación, aumentando la resistencia eléctrica, ruido, cortes e intermitencias.

Se gestionaron giras con técnicos en la materia de telefonía y comunicación para resolver los distintos problemas presentados en las capitanías de puerto dando revisión de las centrales telefónicas, teléfonos, cableado estructural, conexiones, puertos, fuentes de alimentación, radio bases, entre otros, en virtud de mantener activa la comunicación de las Capitanías, altamente importantes en temas de seguridad, control y continuidad operativa a nivel nacional.

Fue migrada la telefonía IP a la Dirección General de Ingeniería de Tránsito, como parte del proceso de modernización tecnológica institucional, con el objetivo de optimizar los servicios de comunicación, mejorar la eficiencia operativa y fortalecer la continuidad del servicio.

Como resultado del proyecto, se logrará una reducción significativa de costos operativos, principalmente asociados a llamadas telefónicas y al mantenimiento de infraestructura tradicional, así como un uso más eficiente de los recursos institucionales, mediante la centralización de la gestión del servicio e incrementando la flexibilidad y movilidad del personal, habilitando el acceso al servicio desde distintas ubicaciones y dispositivos, debido a que existen 5 licencias de software por usuario, lo que facilita esquemas de teletrabajo, entre otros, sin afectar la continuidad de las operaciones.

Respecto a la seguridad institucional, se llevó a cabo la adquisición e implementación de un sistema de monitoreo moderno e integral, destinado a los inmuebles del Plantel

Central, Parqueo Central, Antiguo Licencias y Paso Ancho, mediante la modalidad de leasing.

Esta gestión representó un avance significativo en materia de seguridad institucional y control operativo, al permitir la vigilancia continua de puntos estratégicos, la prevención de incidentes, la protección de bienes públicos y del personal, así como una mejora sustantiva en la capacidad de supervisión y toma de decisiones oportunas.

Fueron atendidas un total de 176 denuncias por accidentes de tránsito, abarcando casos que involucraron tanto equipo liviano como equipo pesado, lo cual, evidencia la capacidad operativa del departamento para atender una amplia variedad de incidentes durante el periodo analizado.

Por medio del Centro de Información y Trámites fueron canalizadas un total de 12.641 gestiones diferentes relacionadas con el servicio al usuario externo.

Respecto a la gestión del desarrollo y capacitación de la población institucional, se capacitó en Lenguaje de Señas Costarricenses (LESCO) a un total de 27 funcionarios, de los cuales 15 pertenecen a la Policía de Tránsito y 12 a diferentes Direcciones del MOPT, fortaleciendo así la atención inclusiva y el respeto a los derechos de las personas con discapacidad.

Se gestionaron diversas actividades de capacitación en temas sensibles como ética, liderazgo, acoso laboral y valores, coordinadas en conjunto con la Comisión de Ética y Valores Nacional, la Procuraduría General de

la República, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, la Defensoría de los Habitantes, entre otras instancias, fortaleciendo así la formación integral del personal y la promoción de una cultura organizacional basada en el respeto y la legalidad.

En cuanto a las acciones relacionadas con la prevención y atención del acoso laboral, se gestionó una actividad dirigida específicamente a jefaturas, así como la charla sobre los Procedimientos para los Procesos de Acoso Sexual, orientada a los órganos directores, con el fin de fortalecer sus conocimientos, responsabilidades y correcto abordaje conforme al marco normativo vigente.

En cooperación con el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, se desarrollaron diversas actividades de capacitación dirigidas al fortalecimiento y la preparación institucional, entre ellas primeros auxilios y RCP, combate y prevención de incendios, formación de brigada y taller abordaje en situación inmediata de crisis.



Parte de las capacitaciones recibidas por funcionarios del MOPT en primeros auxilios y RCP

Se ha logrado la capacitación de un total de 927 personas funcionarias en el curso de Fundamentos de Ciberseguridad en el marco de la Estrategia Nacional de Ciberseguridad 2023-2027, contribuyendo al fortalecimiento de las capacidades institucionales en materia de seguridad de la información y protección de los activos digitales del Ministerio.

Se impartieron un total de 36 actividades formativas, orientadas a fortalecer el desempeño y la actualización profesional de los ingenieros del Ministerio.

Dichas capacitaciones se desarrollaron en coordinación con el Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales (LANAMME), el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM), Ministerio de Planificación y Política Económica (MIDEPAN), así como acuerdos de donación con diferentes instituciones, contribuyendo al fortalecimiento de las capacidades.

Según el Artículo 175 del Decreto 40608 “Reforma Reglamento del Estatuto de Servicio Civil”, se realizaron 14 solicitudes de apoyos oficiales de los cuales dos fueron seleccionados, impartándose los cursos:

- Taller Regional de Calles Espectaculares, para el Director de la División de Obras Públicas.
- Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), para el director de la Unidad de Planificación Sectorial.

Además, se coordinaron diversas acciones mediante cooperación bajo la modalidad de Acuerdos de Donación, entre las cuales se destacan las siguientes:

- Continuidad a los cursos de Introducción a la Ciberseguridad.
- Participación en el Programa de Educación Abierta de la Universidad de Costa Rica, en el cual se encuentran ocho funcionarios actualmente matriculados.
- Se finalizó el Acuerdo de Donación correspondiente a dos cursos de inglés, contribuyendo al fortalecimiento de las competencias lingüísticas del personal.
- Se concretó el Acuerdo de Donación con la Universidad Fidélitas para la charla: “Uso de materiales de desecho en mezclas asfálticas”.
- El Convenio Marco con la Universidad de Costa Rica, fue formalizado para que se gestionen actividades de capacitaciones en las diferentes escuelas de esa universidad.
- Se formalizó el Acuerdo de Donación entre el MOPT y el Instituto Costarricense del Cemento y del Concreto, para impartir el taller virtual gratuito: “Pavimentos equivalentes y análisis del ciclo de vida de un pavimento”.

Además, se gestionaron 70 contratos de estudio, distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 22
Distribución de contratos de estudio

TEMAS	FUNCIONARIOS	CONTRATO
Administración de Empresas, Ingeniería Civil, Maestría Profesional en Administración de Empresas con énfasis en Gerencia Estratégica. Maestría en Administración, Derecho	33	Beca de Estudio
Tercer Ciclo	8	Bachillerato por Madurez
Curso LESCO INA (adenda)	29	Cursos

Fuente: División Administrativa del MOPT

Finalmente, en cuanto a las gestiones que desde la Proveeduría Institucional se desarrollan para la consecuente adquisición de bienes y servicios, su registro y distribución, se analizaron un total de 1.437 trámites de pedidos de licitaciones continuadas y licitaciones nuevas, de los cuales se destaca el inicio de 32 procesos sin contenido presupuestario con visiones estratégicas para la Institución.

De lo anteriormente descrito, el Departamento de Contrataciones tramitó 1.430 gestiones mismas que fueron atendidas por la Unida de Asesoría Legal y posteriores, según correspondiera, fueron sometidas a las actividades administrativas de

control que se desarrollan a nivel de bodegas y registro patrimonial.

Se registraron 1.507 bienes de nuevo ingreso y se realizaron dos procesos baja de bienes patrimoniales, no patrimoniales, obsoletos, materiales y suministros para destrucción que incluyeron 106 expedientes de bienes y 18 expedientes de materiales y suministros.

Ante la Dirección General de Contabilidad Nacional se cumplió con las disposiciones relacionadas con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP).

DIRECCIÓN FINANCIERA

La Dirección Financiera durante el año 2025, obtuvo los siguientes resultados:

El presupuesto del MOPT actualizado y asignado para el año 2025 fue de C431.641,26 millones, correspondiente a fuentes de financiamiento internas (001, 060 y 280), tanto para los programas del Ministerio como para los Órganos Desconcentrados. De este monto, se ejecutaron C392.605,57 millones, lo que representa un 90,96% de ejecución presupuestaria.

Del presupuesto descrito, C175.396,80 millones correspondieron a partidas contratables (1-Servicios, 2-Materiales y Suministros, y 5-Bienes Duraderos), de las cuales se ejecutó un 84,93%, equivalente a C148.967,43 millones.

Es importante señalar que, durante el año 2025, la Dirección Financiera coordinó, en conjunto con la Dirección de Proveduría Institucional y los Programas Presupuestarios, todas las gestiones de pago por medio del Sistema Transaccional SPP, así como la formalización de los respectivos acuerdos de pago a través del SIGAF, sistema del Ministerio de Hacienda.

Por otra parte, durante este período se realizaron diversas actividades, entre ellas: el registro de transacciones financieras, la elaboración de estados financieros, conciliaciones bancarias, declaraciones de impuestos, control presupuestario de los servicios públicos, registro de activos, así como el asesoramiento para la implementación de las NICSP, en coordinación entre los diferentes departamentos y el personal clave, logrando cumplir exitosamente con dicha implementación.

Finalmente, en el año 2025 se gestionó el Anteproyecto de Presupuesto para el año 2026, el cual se materializó con la aprobación de la Ley N.º 10836, Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el ejercicio económico 2026, publicada en el Diario Oficial La Gaceta N.º 233, alcance N.º 159, del 11 de diciembre de 2025, por un monto asignado al Ministerio de C442.968,00 millones.

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

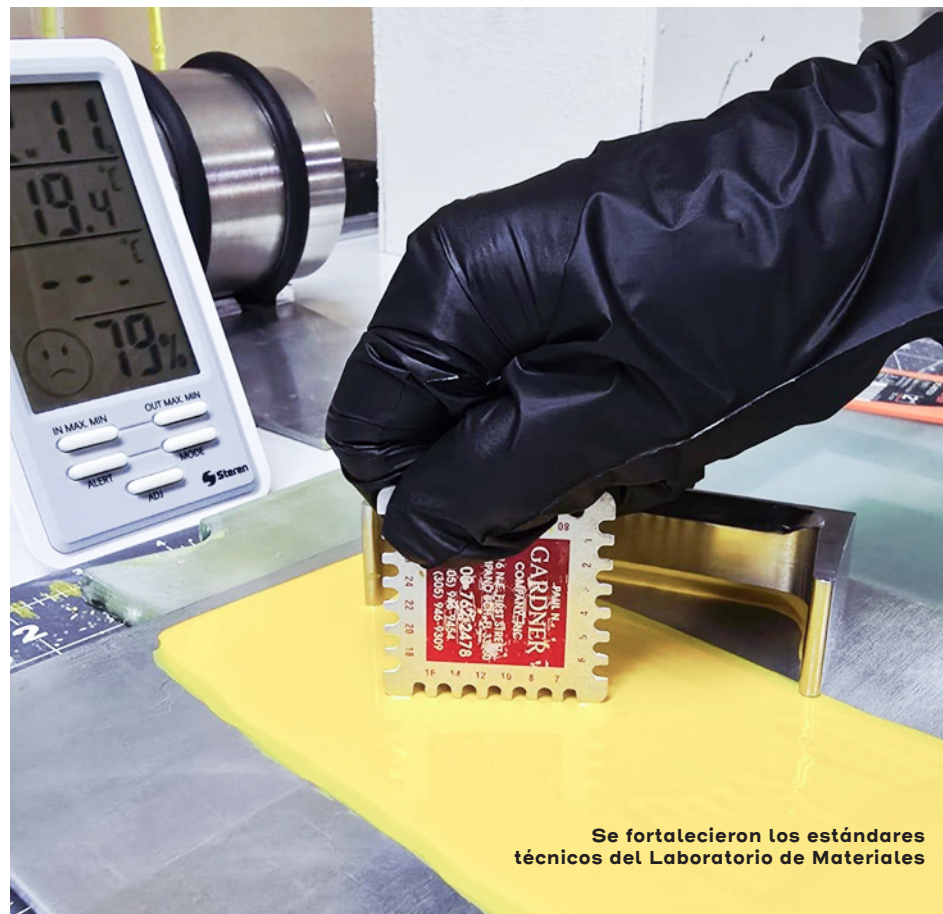
Durante el 2025, la Unidad de Planificación Institucional (UPI) impulsó acciones claves para fortalecer la gestión del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT), alineadas con el Plan Estratégico Institucional 2020-2025.

Las labores realizadas se centraron en modernizar la institución, mejorar procesos y asegurar servicios públicos más eficientes para la ciudadanía.

La UPI acompañó importantes procesos de reorganización que fortalecen la estructura del MOPT:

- Oficina de Género
- Archivo Central
- División Marítimo-Portuaria (DVMP)
- Direcciones Regionales de Obras Públicas (en proceso)
- Policía de Tránsito: regionales y delegaciones (en proceso)

Estas acciones permiten responder mejor a los cambios y necesidades del país.



Se fortalecieron los estándares técnicos del Laboratorio de Materiales

La UPI se ha propuesto “Innovar para incluir”; el proyecto: “Pruebas teóricas y prácticas en zonas indígenas” que llevó los servicios de acreditación de conductores a comunidades históricamente excluidas, demostrando que la innovación también es inclusión.

Así mismo, esta dependencia se preocupó para que los servicios brindados por el MOPT no se detengan, en el 2025 se consolidó el marco institucional de Continuidad del Servicio, permitiendo a las

dependencias anticiparse a riesgos y asegurar la prestación ininterrumpida de servicios esenciales.

Además, se celebró la I Semana de la Continuidad del Servicio, promoviendo una cultura de resiliencia y mejora continua.

Por otro lado, la UPI lideró una auditoría interna al Sistema de Gestión del Laboratorio de Materiales, fortaleciendo la cultura de calidad y los estándares técnicos institucionales.

Al mismo tiempo, durante el año se elaboraron más de 300 instrumentos técnicos y estudios, apoyando a múltiples dependencias del MOPT en la mejora de sus procesos y servicios.

La UPI se dio a la tarea de planificar con visión durante el 2025, coordinó procesos clave de planificación estratégica y operativa, seguimientos y control interno, fortaleciendo la toma de decisiones estratégicas y la transparencia institucional.

Más de 30 proyectos estratégicos que transforman el territorio fueron gestionados en fase de reinversión, con impacto directo en la movilidad, el desarrollo regional y la calidad de vida.

Infraestructura vial

- Rutas Nacionales 4 y 35
- Intercambios La Lima – Taras (Ruta 2)
- Ruta Nacional 21 (Liberia – cruce Ruta 151)
- Conservación de la Red Vial en Laastre
- Carretera San Carlos (Bernardo Soto – Florencia)

Movilidad sostenible

- Eje ciclista Taras – La Lima, Cartago

Infraestructura portuaria y fluvial

- Embarcaderos y muelles en: Puerto Jiménez, La Pavona, Isla Caballo, Costa de Pájaros, Bahía ElCoco, Zancudo, Puerto Paquera, Caño Blanco, Parismina y Puerto Viejo de Talamanca.

Tránsito y seguridad vial

- Área de enturnamiento en Puerto Caldera
- Delegación de Tránsito del Zurquí
- Mejoras en delegaciones de Río Claro, Alajuela, Ulloa y Zapote

Infraestructura institucional

- Planta de mezcla asfáltica Tajo Chopo
- Plantel de Obras Públicas en Guácimo
- Unidad de Planificación Institucional
- Parqueo central del MOPT

PROGRAMAS ESTRATÉGICOS

Segundo Programa de la Red Vial Cantonal

Durante el 2025, el MOPT consolidó su gestión ambiental y climática mediante la implementación de instrumentos estratégicos como el Plan de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático de los Servicios de Infraestructura y Transportes (PAMCCSIT), el Plan Nacional de Gestión de Riesgo (PNGR) y el Plan de Gestión Ambiental Institucional (PGA), orientando sus acciones a la adaptación al cambio climático, la sostenibilidad y la resiliencia del sector transporte.

Se dio seguimiento a 18 acciones prioritarias del PAMCCSIT, se reportaron los compromisos del

PNGR 2021–2025 y se participó en la formulación del PNGR 2026–2030. Asimismo, se renovaron los galardones del Programa Bandera Azul Ecológica en las categorías de Cambio Climático y Movilidad Sostenible.

En materia de control y cumplimiento ambiental, se gestionaron informes técnicos, planes de compensación e Informes de Responsabilidad Ambiental para proyectos estratégicos, principalmente plantas de mezcla asfáltica, incluyendo análisis de riesgo climático y actualización de planes de gestión ambiental.

Finalmente, el MOPT fortaleció su proyección nacional e internacional mediante la definición de compromisos para la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC 3.0), su adhesión a una declaración global sobre transporte resiliente y su participación en la Estrategia Nacional de Biometano.

SECRETARÍA PLANIFICACIÓN SECTORIAL

Durante el periodo la Secretaría de Planificación Sectorial ha desarrollado una serie de actividades enmarcadas en el Decreto Ejecutivo DE–39173–MOPT “Reorganización estructural del proceso de planificación sectorial e institucional del Ministerio de Obras Públicas y Transportes”, siendo su propósito fundamental brindar asesoría técnica al Ministro Rector para la toma de decisiones estratégicas del Sector.

Bajo el marco normativo descrito, la Secretaría se divide organizacionalmente en seis procesos y un subproceso, además de la Dirección, por lo que el presente informe se estructura considerando dichas divisiones organizativas.

Desde la Dirección de la Secretaría, se brindó asesoría estratégica al Ministro, tanto en su papel de rectoría para todas las instituciones que conforman el Sector, como en su rol de máximo jerarca de la Institución.

Dentro de ese marco de acción, se dio acompañamiento a las instituciones del Sector en los procesos de inscripción al Banco de Proyectos de Inversión Pública; así como en la gestión del financiamiento a proyectos estratégicos, entre los que se pueden citar:

- Proyecto del Corredor vial San José–San Ramón.
- Proyecto del Tren Rápido de Pasajeros.

En ese sentido, se ha continuado trabajando en acciones para la gestión de proyectos, como es el desarrollo de un sistema informático que permita integrar la información de los proyectos del Sector Obras Públicas y Transportes (SIPS); este sistema será desarrollado bajo la modalidad de contratación. Se proyecta para este 2026 continuar con los demás requerimientos para el proceso de elaboración del cartel de licitación.

Se ha avanzado en la conformación de un Hub de Proyectos del Sector, un portafolio tanto de iniciativas como de proyectos, que permitirá tener una herramienta para la toma

de decisiones estratégicas para los jerarcas y que contará con su operativización para la consulta en la página web del MOPT.

El Hub de Proyectos del Sector pretende tener alineación con los planes que son los instrumentos de dirección y planificación sectorial de mediano plazo, lográndose la oficialización del Plan Estratégico Sectorial para el horizonte 2026-2030, la gestión de una cooperación técnica no reembolsable para la actualización total del Plan Nacional de Transportes y la elaboración de un Plan de Gestión de Identificación de Fuentes y Modalidades de Financiamiento del Sector (PGI) con un horizonte 2026-2030.

En esa misma línea, se han realizado otras gestiones para mejorar la gestión de la inscripción de los proyectos de inversión pública del Sector al Banco de Proyectos de Inversión Pública, como es la actualización del procedimiento de la inscripción para una gestión más efectiva.

Se ha logrado en este periodo la elaboración de los siguientes instrumentos en fortalecimiento de la gestión de proyectos:

- Metodología de Priorización para la Evaluación de Proyectos del Sector Obras Públicas y Transportes.
- Guía Técnica para la Elaboración de Evaluación, Diseño, Ex ante, Intermedia, Final y Ex post de Proyectos de Inversión.
- Metodología actualización de Costos de Operación Vehicular COV's 2025.

- Se está trabajando en una guía que oriente la incorporación de la variable ambiental y cambio climático en los proyectos de infraestructura del Sector.

Siguiendo con el tema de la mejora en la gestión de proyectos, se está trabajando mediante una cooperación técnica no reembolsable, en el fortalecimiento de capacidades de los funcionarios de las unidades de Planificación Institucional y unidades ejecutoras de proyectos, para desarrollar una capacitación en evaluación de proyectos de inversión pública dirigida al Sector.

Por otra parte, se han apoyado gestiones en el tema de transportes como la elaboración del Plan Nacional de Movilidad Activa, junto con el Consejo de Seguridad Vial; asimismo, se ha colaborado con el Despacho del Viceministerio de Transporte en apoyo a acciones tendientes a impulsar la electromovilidad en el transporte público modalidad autobús, mediante cooperaciones técnicas no reembolsables con distintos organismos.

Asimismo, en el tema de transporte, se obtuvo la aprobación para la elaboración de una Encuesta Origen-Destino de Hogares en la Gran Área Metropolitana (GAM), con el apoyo del Fondo de Preinversión de MIDEPLAN, que permitirá desarrollar un modelo de oferta y demanda bajo el esquema de modelación de cuatro etapas. Este insumo es fundamental para fortalecer la toma de decisiones del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT) y para sustentar estudios, análisis y herramientas de planificación del sistema de transporte.

Aunado a lo anterior, se emitió el Decreto Ejecutivo N° 45189 – MOPT “Oficialización del Plan de Acción de la Disposición 4.8 del Informe de Auditoría Operativa sobre el Servicio de Autobús No. DFOE-IAD-CIU-00008-2023”, publicado en el Alcance N° 126 a la Gaceta N° 183, del 01 de octubre del 2025 y se sometió a consulta pública la “Guía Estándar para el Diseño de Parabuses y Estaciones”, aprobada por el Consejo Nacional Sectorial el pasado 10 de noviembre del 2025; ambos en atención al informe No. DFOE-IAD-CIU-00008-2023 “Informe de Auditoría Operativa sobre el Servicio de Autobús”.

En otros temas, se han atendido los siguientes informes de la Contratoría General de la República:

- DFOE-SOS-IAD-00005-2025 Informe de “Auditoría operativa sobre la eficacia en la gestión sostenible de los servicios básicos en las ciudades (agua potable, electricidad, educación, movilidad, saneamiento de aguas residuales, recolección de residuos, salud y telecomunicaciones), en las siguientes ciudades: Aguas Zarcas, Nicoya, Orotina y Quepos”.
- DFOE-IFR-IF-00014-2020 “Informe de auditoría operativa sobre la eficacia, eficiencia y economía de las intervenciones de conservación ejecutadas en la Red Vial Nacional de Lastre”.
- DFOE-IFR-IF-00015-2020 “Informe de auditoría operativa sobre la eficacia, eficiencia y economía de las intervenciones de conservación ejecutadas en

la Red Vial Nacional de Lastre (Informe N.º 2: Eficiencia Y Economía – MOPT)”.

Por otra parte, se ha participado activamente con la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA) para la implementación del “Plan Maestro Regional de Movilidad y Logística 2023” en Costa Rica; así como en la atención de otros proyectos de movilidad y logística para la región centroamericana. Asimismo, se han atendido los compromisos del país como miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD) y el Foro Internacional de Transportes (ITF).

Se ha dado apoyo técnico en comisiones y grupos de trabajo del Sector Obras Públicas y Transportes, tales como:

- Participación en la Comisión Interinstitucional BIM Costa Rica CII BIM.
- Participación en el Comité Técnico del Sistema Nacional del Hábitat.
- Participación en la Comisión Cambio Climático.
- Participación en la Comisión de Carreteras de Acceso Restringido.
- Participación en Cost Infrastructure, Transpareny, Initiative.
- Participación en la Comisión Telecomunicaciones MICITT.
- Participación en la Comisión Binacional Cuenca del Río Sixaola. Seguimiento a la gestión

de mantenimiento del puente Binacional del río Sixaola.

- Participación en el Comité Técnico del Proyecto Transición a una economía verde urbana TEVU.

Se elaboró el Anuario Estadístico del Sector Obras Públicas y Transportes 2024, con las estadísticas de las instituciones del sector para facilitar la toma de decisiones y se trabaja actualmente en el Anuario Estadístico del Sector Obras Públicas y Transportes 2025, los cuales contienen las estadísticas de las instituciones del sector para facilitar la toma de decisiones.

un servicio de asesoría constructiva y de protección a la Administración, para que esta alcance sus metas y objetivos con eficiencia, eficacia y economía, proporcionando a las autoridades, en forma oportuna, información, análisis, evaluaciones, comentarios y recomendaciones pertinentes sobre las operaciones que examina.

De conformidad con el Artículo 21 de la Ley General de Control Interno N. 8292, la Auditoría Interna es la actividad independiente, objetiva y asesora, que contribuye a que se alcancen los objetivos institucionales, mediante la práctica de un enfoque sistémico y profesional para evaluar

y mejorar la efectividad de la administración del riesgo, del control y de los procesos de dirección, proporcionando a la ciudadanía una garantía razonable de que la actuación del Jerarca y la del resto de la Administración se ejecuta conforme al marco legal, técnico y a las prácticas sanas.

La Auditoría General en virtud de atender el Plan Anual de Trabajo (PAT-MOPT- 2025), Ley General de Control Interno, trabajos solicitados por entes externos, como la Contraloría General de la República, Jerarca Ministerial, así como por criterio propio, para el año 2025 desarrolló lo siguiente:

De los informes de control interno surgieron 124 recomendaciones tendientes a que la Administración conozca su riesgo, corrija los controles inadecuados, establezca eventuales responsabilidades, instaure nuevos controles y refuerce aquellos con los que cuenta, en procura de mejorar la respuesta del MOPT a la ciudadanía.

Por otra parte, se dirigieron las acciones correspondientes para actividades de atención permanente como lo son las labores de apoyo administrativo, seguimiento, revisiones de calidad e investigaciones.

AUDITORÍA GENERAL

La Auditoría General, como parte del Sistema Integrado de Fiscalización y Control de la Hacienda Pública, es responsable de velar por el orden en el uso de los fondos que aporta la sociedad y que son utilizados por el MOPT.

El proceso de auditoría desempeña un papel importante en la búsqueda de la mejora operativa y la transparencia en las operaciones de este Ministerio; adicionalmente, la auditoría es una herramienta para corregir desviaciones, lo cual representa una oportunidad para aprender y cumplir con nuestras actividades asignadas.

Dado que esta dependencia es parte del Sistema de Control Interno de la Institución, su función principal es la comprobación del cumplimiento, la suficiencia y la validez de dicho sistema, siendo su objetivo el prestar

Tabla 23
Documentos e informes emitidos periodo 2025

Servicios Preventivos				Servicios de Fiscalización	
Legalización de libros	Denuncias atendidas	Advertencias	Asesorías	Noticias criminis	Informes de Control Interno
1506	55	14	9	5	21

Fuente: Auditoría General

CONTRALORÍA INSTITUCIONAL DE SERVICIOS

La Contraloría de Servicios, como órgano adscrito a la Administración del Nivel Superior y de conformidad con lo establecido en la Ley Reguladora del Sistema Nacional de Servicios, Ley N° 9158, expone los siguientes criterios con fundamento en la participación ciudadana de las personas usuarias.

Lo anterior, en procura de canalizar de manera efectiva sus inconformidades, consultas, quejas, denuncias y sugerencias, a partir del análisis histórico de las gestiones registradas. Dicho análisis se sustenta en los controles utilizados como instrumentos de seguimiento y respaldo del registro de las inconformidades y consultas planteadas por las personas usuarias, recibidas a través de los distintos medios de comunicación institucional,

a saber: telefónico, presencial, web y correo electrónico.

Este reporte procura también mejorar la gestión institucional y contribuir, así como el proceso orientado al desarrollo de la formulación del Plan Estratégico Institucional (PEI), en coordinación con la Unidad de Planificación Institucional.

Como Contraloría, interesa que la Administración cuente con los mecanismos y herramientas para poder orientar la asignación de recursos y enfocar los esfuerzos necesarios para brindar soporte a trámites y servicios de una forma integral.

Para el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 9158, Ley Reguladora del Sistema Nacional de Contralorías de Servicios y su reglamento 39096-PLAN se utilizan las guías y lineamientos, para orientar y facilitar la elaboración de los instrumentos señalados en dicha normativa, para la elaboración de informe anual 2025.

Tabla 25
Inconformidades recibidas 2025

Cantidad de Inconformidades	Dependencia
32	Consejo Nacional de Vialidad CONAVI
24	Dirección General de Policía Tránsito DGPT
21	Dirección General Ingeniería de Tránsito DGIT
9	Dirección General de Educación Vial DGEV
6	Consejo Nacional Seguridad Vial COSEVI
5	Unidad Asuntos internos
5	Dpto. Inspección Vial y Demoliciones
2	Consejo Transporte Público CTP
1	Despacho ministro
1	Unidad Asesora MOPT-PIT
1	Municipalidades
1.105	Consultas Generales
1.212	Total general

Fuente: Contraloría de Servicios

Tabla 24
Cuadro resumen total de casos con expediente del año 2025

Cantidad	Casos activos	Casos cerrados	Área CIS
687	0	687	Consultas atención inmediata
151	30	121	Inconformidades
838	30	808	Total General

Fuente: Contraloría de Servicios

Tabla 26
Cuadro resumen total de giras de trabajo para evaluar los servicios año 2025

Cantidad de usuarios entrevistados	Dependencia	Descripción
91	Dirección de Educación Vial	<p>Se realizaron cuatro encuestas de percepción de los servicios brindados en las sedes regionales de Educación Vial de Guápiles y Limón, Pérez Zeledón, Río Claro, Buenos Aires de Puntarenas, Liberia y Nicoya.</p> <p>Se utilizó una encuesta como herramienta para obtener un resultado del servicio brindado.</p> <p>Se aplicaron 5 preguntas cerradas sobre servicios y sobre la atención directa del personal, con una sola posibilidad de respuesta en una escala de 0 a 100%.</p> <p>El resultado de estas encuestas fue positivo y se muestra que los servicios que brinda la Institución cumplen de manera satisfactoria.</p>

Fuente: Contraloría de Servicios

Cumplimiento de las Leyes 7600 y 7935, valoración de riesgo, equidad de género

En cumplimiento con la Ley 7600 “Ley de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad” y la Ley 7935 “Ley Integral para la Persona Adulta Mayor”, esta Contraloría, acciona como el ente encargado de velar y garantizar el respeto de los derechos de las personas usuarias, respecto con los servicios que reciben de las dependencias del MOPT.

Parte de sus responsabilidades es la promoción de políticas de calidad en la prestación de los servicios que brinda el Ministerio, de conformidad con las leyes citadas y en el cumplimiento de

los estándares de calidad que se fijan en los servicios y respectivos procesos, para el mejoramiento continuo.

En relación con el tema de Equidad de Género, el MOPT, cuenta con una oficina encargada de brindar la atención y cumplimiento de lo dispuesto. Esta Dirección, tiene comunicación con dicha unidad de manera que se brinde un trato con respeto y sin discriminación alguna por su raza, sexo, religión, condición económica, edad, entre otros.

A través del Comité de Servicios Públicos y Disponibles al Público Sistema Nacional de Protección al Consumidor y Usuario (SNPCU) y que en el MOPT participa representado

por la CIS, se ha incluido dentro de los ejes estratégicos la capacitación de personal en Lenguaje Costarricense de Señas logrando 433 horas de capacitación a personal de la Policía de Tránsito, Administración Superior, División Administrativa.

ACCIONES PARA EL 2026

De conformidad con el eje estratégico del PEI-2026-2030, esta CIS tiene como meta “Establecer protocolos y estándares de servicio uniformes a nivel nacional”, siendo que la meta propuesta para el 2026 es la elaboración de la guía general sobre el establecimiento de estándares de calidad del servicio, para su aplicación por parte de las Divisiones del Ministerio.

También se trabajará en el análisis los 55 bienes y servicios identificados en el MOPT, así como de las personas usuarias.

Es importante mencionar que a la fecha nuestros instrumentos técnicos, están debidamente oficializados y vigentes:

- Formulación del Plan Anual de Trabajo y Anteproyecto de Presupuesto 2026.
- Formulación del Plan Operativo Institucional (POI).
- Finalizar los compromisos de las metas del Plan Estratégico Institucional (PEI).
- Participación de la Contraloría Institucional de Servicios en las comisiones especiales u otros foros de discusión y análisis.

- Procedimiento Atención de Reclamos Quejas Denuncias o Sugerencias.
- Participación en Comisiones institucionales e interinstitucionales:
 - Comisión de Rescate de Ética y Valores.
 - Comisión de Mejora Regulatoria.
 - Comisión de Asuntos Sociales (SINDICATO).
 - Comité de Servicios Públicos y Disponibles al Público Sistema Nacional de Protección al Consumidor y Usuario (SNPCU).
 - Oficialía de Acceso a la Información Pública.
 - Comisión de Becas.
 - Red Institucional de Transparencia, Defensoría de los Habitantes.



MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y TRANSPORTES

GOBIERNO
DE COSTA RICA

